

ISSN 2591-4553

9

Diciembre
2020



RedDete
Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe

Desarrollo Territorio *y*

DESARROLLO Y TERRITORIO

La revista digital "DESARROLLO Y TERRITORIO" ha sido creada para que los y las profesionales vinculados a la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe RedDETE ALC y otras organizaciones relacionadas con al desarrollo territorial, dispongan de un espacio para difundir sus trabajos académicos, de investigación y documentos de interés que muestren la situación en los diferentes países y regiones. Creando así un espacio de opinión, reflexión e investigación que propicie el debate en diversos temas de actualidad en el ámbito del Desarrollo Territorial en América Latina.

Los textos incluidos son responsabilidad de sus autores o autoras y no necesariamente reflejan la opinión institucional de la RedDETE ALC.

ISSN 2591-4553

COMITÉ CIENTÍFICO

- Francisco Alburquerque (España)
- Pablo Costamagna (Argentina)
- José Arocena (Uruguay)
- Javier Marsiglia (Argentina)

COMITÉ EDITORIAL

- Francisco Alburquerque (España)
- Ulrich Harmes - Liedke (Alemania)
- Pablo Costamagna (Argentina)
- Silvina Romano (Argentina)
- Gabriel Suárez (Argentina)
- Mauricio Menardi (Argentina)
- Mjal Saz (Argentina)

Fotografía en portada: Prieto Cochet ; Fotografía páginas: 5: Salvadore Marroquin Garcia; 10,12,14: Andrew R. Cummings; 13: Fernando Castellanos; 52: Prieto Cochet; 54: Revista Mu lavaca.org; 57: Leisa.org ; 59: 61,63,65,68: Lapasini; UNLP; 82: Pauluk; 84: Google Maps;94, 114-116 capturas de pantalla.

Diseño de la revista:

Daria Denisova

dariadenisova.bsas@gmail.com

9

PRÓLOGO

ISSN 2591-4553



MIJAL SAZ

Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Desarrollo Local. Doctoranda en Comunicación. Especialista en desarrollo territorial. Docente universitaria. Miembro de la Red DE TE y Directora de la Revista DyT

Cerramos el año 2020 con la novena edición de la revista Desarrollo y Territorio, y con un segundo semestre cargado de actividades que permitieron generar procesos reflexivos que se consolidaron en los artículos que estamos compartiendo hoy.

Andrew Cummings (El Salvador), analiza las “Capacidades territoriales para crear alternativas innovadoras de desarrollo económico territorial competitivas, inclusivas y sostenibles”.

Como parte de las presentaciones realizadas en el Congreso Internacional de Desarrollo Territorial, Roberto Di Meglio (Italia), nos comparte la reflexión de la Red DE TE con asiento en el artículo denominado “Desarrollo Económico Local: una respuesta a la crisis generada por el Covid-19”. Y Francisco Albuquerque (España), propone un artículo “La reflexión sobre El Green New Deal Global y el enfoque del desarrollo local”, producto de la lectura del estimulante libro de Jeremy Rifkin sobre “El Green New Deal Global” (2019), y relacionándolo con la urgencia de los temas de la pandemia del Covid-19.

José Arocena (Uruguay), realiza un análisis respecto de las “Elecciones en proceso de Pandemia: El Caso Uruguay”.

Luis Orlando Aguilera García, Claribel Silvia González Calzadilla y Rosa Mercedes Almaguer Torres (Cuba) nos comparten el artículo “Enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades. Experiencias en el cantón Santa Ana, Ecuador, y el municipio Urbano Noris, Cuba”.

Elina Prieto Cochet (Argentina), presenta el estudio de caso denominado “Construyendo y articulando alternativas para el desarrollo productivo territorial: algunas reflexiones en torno al caso de Guamini”.

La entrevista de esta edición a Carina Lapasini,

nos permite conocer “El Observatorio de Políticas Públicas como política Universitaria para la formación, investigación, desarrollo de conocimiento y articulación con el territorio”.

Ramiro Castro (Argentina) reflexiona sobre los “Sistemas Productivos Locales y Economía Social y Solidaria en la experiencia de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria”.

Mariano Pauluk (Argentina), estudia los “Factores y actores para la integración de municipios fronterizos. Conclusiones a partir de la experiencia en la triple frontera de Argentina, Brasil y Uruguay”.

Romina Rébola (Argentina), Paulo Gutiérrez (Chile), Mijal saz (Argentina), Víctor Fernández (Chile), presentan un breve relevamiento y análisis del “Taller sobre Procesos participativos en tiempos de pandemia: metodologías y experiencias territoriales. Sistematización de los principales intercambios”, que se realizó en el Congreso Internacional de Desarrollo Territorial.

Presentamos dos libros, el primero es “Las huellas del futuro. Entre el estallido social y la pandemia. Gobiernos locales para otro desarrollo” de María José Becerra e Iván Borcoski; y “Roots and wings for action research for territorial development”, editado por Miren Larrea.

Por último, podrán encontrar dos notas vinculadas al Congreso Internacional de Desarrollo Territorial del mes de octubre, y la Semana del Desarrollo Territorial en El Salvador, del mes de noviembre.

Esperando que el 2021 nos permita volver a “salir a la cancha” a promover, motorizar, acompañar y compartir nuevos procesos y experiencias de desarrollo territorial, los y las saludo y deseo felices fiestas!

CONTENIDOS

Artículos

“Capacidades territoriales para crear alternativas innovadoras de desarrollo económico territorial competitivas, inclusivas y sostenibles”

[Andrew Cummings](#)

“Desarrollo Económico Local: una respuesta a la crisis generada por el Covid-1”

[Roberto Di Meglio](#)

“La reflexión sobre El Green New Deal Global y el enfoque del desarrollo local”

[Francisco Alburquerque](#)

“Elecciones en proceso de Pandemia: El Caso Uruguayo”.

[José Arocena](#)

“Enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades. Experiencias en el cantón Santa Ana, Ecuador, y el municipio Urbano Noris, Cuba”

[Luis Orlando Aguilera García, Claribel Silvia González Calzadilla y Rosa Mercedes Almaguer Torres](#)

“Construyendo y articulando alternativas para el desarrollo productivo territorial: algunas reflexiones en torno al caso de Guamini”.

[Elina Prieto Cochet](#)

Entrevista a Carina Lapasini *“El Observatorio de Políticas Públicas como política Universitaria para la formación, investigación, desarrollo de conocimiento y articulación con el territorio”.*

[Mijal Saz](#)

“Sistemas Productivos Locales y Economía Social y Solidaria en la experiencia de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria”.

[Ramiro Castro](#)

“Factores y actores para la integración de municipios fronterizos. Conclusiones a partir de la experiencia en la triple frontera de Argentina, Brasil y Uruguay.”

[Mariano Pauluk](#)

“Taller sobre Procesos participativos en tiempos de pandemia: metodologías y experiencias territoriales. Sistematización de los principales intercambios”.

[Romina Rébola, Paulo Gutiérrez, Mijal saz, Víctor Fernández](#)

Presentación de libros: *“Las huellas del futuro. Entre el estallido social y la pandemia. Gobiernos locales para otro desarrollo”* de María José Becerra e Iván Borcoski; y *“Roots and wings for action research for territorial development”*, editado por Miren Larrea





CAPACIDADES TERRITORIALES PARA CREAR ALTERNATIVAS INNOVADORAS DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL COMPETITIVAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES¹



ANDREW CUMMINGS

PhD en Planificación y Desarrollo.

Especialización de maestría y doctorado en la emergencia y evolución de capacidades de innovación y sistemas territoriales de innovación. Antropólogo socio cultural. Docente universitario.

Experiencia como agente facilitador de procesos de desarrollo territorial. Consultor experto en diseño y evaluación de programas-proyectos para organizaciones de cooperación para el desarrollo de Centroamérica y México.

INTRODUCCIÓN

Centroamérica y El Salvador enfrentan un desafío fundamental para realizar innovaciones transformativas que logran desatar dinámicas transicionales a la configuración de un nuevo régimen de desarrollo (económico) territorial (DeT)². Debería ser innovador en lo tecnológico y empresarial, competitivo a través de encadenamientos que agregan valor a sus productos de bienes y servicios por la cooperación entre sus actores, con calidad diferenciada en nuevos mercados dinámicos. Sin embargo, para ser transformadora, esta competitividad tiene que

estar asociada intrínsecamente con innovación en su desempeño en lo socioambiental, al servicio del bienestar inclusivo y sostenible; regenerativo de ecosistemas y paisajes territoriales degradados en el contexto de los acelerados cambios climáticos del calentamiento global. Este desafío ha sido complejizado por la crisis multidimensional desatada por la pandemia del COVID-19, que ha dejado al desnudo la profundidad de las desigualdades y vulnerabilidades de la región Centroamericana y de América Latina.

El aporte central de este artículo es el planteamiento de mi propio marco analítico del desarrollo económico territorial, innovador, inclusivo y sostenible, enfatizando su naturaleza como proceso de fortalecimiento de capacidades endógenas para impulsar transformaciones territoriales. Enfatizo la importancia de las dinámicas de emergencia y evolución de capacidades de innovación tecnológica y empresarial, co-evolucionando con la emergencia de sistemas territoriales de innovación; en contextos de la periferia de la periferia de pequeños países del Sur Global.

El marco analítico es aplicado en una discusión crítica, pero general y sintética, de los alcances de las capacidades de coaliciones de actores territoriales que han emergido en El Salvador en la época post Acuerdos de Paz, como sujetos colectivos de transformación frente a los desafíos planteados por el mal desarrollo, promoviendo empresas innovadoras de economía social que buscan sinergia entre innovar para ser inclusivos con esquemas de propiedad colectiva, gobernanza democrática, generar dinámicas productivas que son ambientalmente regenerativas y la competitividad económica³. Sus retos se han profundizado, pero también nuevas oportunidades se están abriendo con el reconocimiento de la necesidad de la construcción de una nueva realidad sustancialmente transformada.

Un segundo aporte es retomar el reto e invitación a diálogo lanzado por Pablo Costamagna de integrar

“nuevas miradas frente a realidades complejas” al conceptualizar y analizar el desarrollo territorial, buscando abrir un diálogo de saberes con proponentes del pensamiento decolonial de las “Epistemologías del Sur”: Boaventura Sousa Santos, Arturo Escobar y Eduardo Gudynas, analizando dinámicas emergentes de las realidades complejas del mal desarrollo en América Latina.

DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL INNOVADOR, INCLUSIVO Y REGENERATIVO DE ECOSISTEMAS⁴

El desarrollo económico territorial (DeT) es por naturaleza un proceso complejo, enfocado en la dinamización de la economía. En su deber ser, se crea

una relación sinérgica positiva con la gestión de las dinámicas de las demás dimensiones, socio-cultural, político-institucional, ambiental, etc. del desarrollo territorial; con las cuales interactúan sistemáticamente en múltiples escalas territoriales. Es interactivo y dialogado entre múltiples actores estatales territoriales y nacionales, de la sociedad civil y empresariales, en toda su diversidad y actuando a diferentes escalas territoriales. Para lograr la sinergia generada por colaboración entre actores con capacidades potencialmente complementarias que son requeridas para ser innovador, inclusivo y sostenible, se precisa de actores facilitadores para construir entendimientos comunes que conducen a la toma de deci-

siones, acción colectiva, reflexión y aprendizaje interactivo que es esencial para innovar (Costamagna, 2015, Costamagna y Larrea, 2017).

Es un proceso impulsado por determinadas coaliciones de actores endógenos y exógenos, en el cual se busca, como argumenta Boisier (2007), dar direccionalidad al proceso, movilizar voluntades y canalizar capacidades de una masa crítica de actores para crear las sinergias requeridas, como nueva energía para transformar elementos estructurales,

“ SON FUNDAMENTALES LAS CAPACIDADES ENDÓGENAS REQUERIDAS PARA AUTODISCUBRIR Y MOVILIZAR EL POTENCIAL DE DESARROLLO DEL TERRITORIO; INTEGRANDO NUEVAS FORMAS DE RELACIONAMIENTO AL INTERIOR Y EXTERIOR AL TERRITORIO; Y DANDO NUEVA DIRECCIONALIDAD A LA GESTIÓN DE SUS RECURSOS MATERIALES TANGIBLES, PERO TAMBIÉN LOS NO TANGIBLES QUE GENERAN LA DIFERENCIACIÓN EN LOS PROCESOS”

(BOISIER, 1997, ALBURQUERQUE, ERRARO Y COSTAMAGNA, 2008, MÉNDEZ, 2001)”

socioeconómicos y ecosistémicos de un territorio determinado en relación con otros. Esas coaliciones enfrentan el reto de superar limitaciones estructurales al despliegue de sus capacidades de agencia, para realizar su potencial de consolidarse como sujetos colectivos endógenos de transformación territorial en función de la visión que van construyendo conjuntamente; aprovechando el potencial inherente en las complementariedades entre sus capacidades para lograr un grado de autodeterminación y autogestión suficientes para la “realización histórica de lo posible” (Ellacuría 1990). La heterogeneidad de la configuración de estas coaliciones y procesos territoriales es generada por su naturaleza emergente de sistemas complejos.

A escala humana, las transformaciones buscan configurar “rutas subalternas” alternativas de desarrollo, que ofrecen oportunidades aprovechables para que las personas y sus familias en la diversidad de territorios puedan dialogar y aprender conjuntamente como fortalecer sus capacidades de agencia, y así poder “escoger y moldear activamente una manera de vivir conforme a lo que esa persona valora y aspira a alcanzar”, en relación con su propia visión multidimensional, individual y colectiva del desarrollo humano sostenible (Bastiaensen, et. al. 2015, citando a Sen 1999).

El enfoque DeT que se propone es en su esencia, “un proceso de acumulación de capacidades” (Alburquerque, Ferraro y Costamagna 2008: 16), en sintonía con el “enfoque pedagógico” del desarrollo territorial propuesto por Costamagna y Espinelli (2013), Costamagna y Pérez (2013). Debe priorizar el fortalecimiento de capacidades endógenas de transformación de las estructuras territoriales del mal desarrollo, a través de un proceso de articulación, participación amplia y dialogado de aprendizaje en conjunto, facilitado para lograr sinergia entre el sistema territorial de actores involucrados. Son fundamentales las capacidades endógenas requeridas para auto- descubrir y movilizar el potencial de desarrollo del territorio; integrando nuevas formas de relacionamiento al interior y exterior al territorio; y dando nueva direccionalidad a la gestión de sus recursos materiales tangibles, pero también los no tangibles que generan la diferenciación en los procesos (Boisier, 1997, Alburquerque, Ferraro y Costamagna, 2008, Méndez, 2001). Las capacidades de escalar de los micro-procesos innovadores a procesos de mayor alcance transformador de dinámicas estructurales de las economías territoriales dependen en parte de la creación de nuevas

“economías de escala no explotadas” del territorio (Vásquez Barquero 2000); pero quizás todavía más por su capacidad de relacionamiento sinérgico de cooperación en red con coaliciones de actores de otros territorios para sumar esfuerzos.

El DeT debería ser un proceso integrador, articulado por las coaliciones de actores del territorio, pero necesariamente vinculado al actuar de agentes externos, combinando la movilización de potencialidades territoriales con el aprovechamiento de oportunidades que emergen de dinámicas exógenas nacionales y globales (Alburquerque, Ferraro y Costamagna 2008, Alburquerque y Dini 2008, Gallicchio 2003).

El DeT es así un fenómeno emergente de la combinación dinámica de fuerzas exógenas de estrategias nacionales de desarrollo económico con enfoque territorial y endógenas de transformación de economías territoriales.

Sin embargo, desde una visión socio – institucional del desarrollo territorial, y retomando las perspectivas críticas de la antropología / sociología del desarrollo expuestas por Olivier de Sardan (2005) y Norman Long (2007) sobre la realidad de las micro-dinámicas del desarrollo territorial, más allá de este tipo de planteamientos normativos, una pregunta fundamental es ¿Cuál es el alcance de las capacidades de agencia de las coaliciones de actores para visionar y construir en la práctica rutas alternativas de DeT, frente a condicionantes estructurales de poder que limitan sus esfuerzos, configurados por las dinámicas históricas globales de los regímenes hegemónicas de las rutas del mal desarrollo en sus respectivos contextos nacionales? ¿Cómo emergen y fortalecen las capacidades colectivas de estas coaliciones de actores de sistemas territoriales complejos, hasta el punto donde pueden superar determinados umbrales de capacidades de praxis (reflexión-acción) para establecer dinámicas transformativas de las relaciones de poder de estos mismos sistemas?

IMPORTANCIA DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN PARA IMPULSAR ESTRATEGIAS DET TRANSFORMADORAS

Para lograr ser transformador de las estructuras del mal desarrollo económico que limitan su agencia,

la innovación y, por lo tanto, el fortalecimiento de las capacidades de innovación en múltiples ámbitos de actuación del sistema de actores territoriales, son elementos clave del proceso DeT planteado. El fortalecimiento de capacidades de innovación es clave para lograr “la introducción y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, social e institucional” que es “la forma más eficaz de asegurar, a largo plazo, el aumento de la productividad y competitividad y, por lo tanto, el progreso económico y social” (Vázquez Barquero 2000 en Madoery y Costamagna eds. 2012, ver también Costamagna 2015 y Cummings 2015). En este sentido, la innovación debería ser considerada en cualquier estrategia que aspire a estimular la productividad y el empleo en un territorio (Madoery y Costamagna eds. 2012).

Las capacidades requeridas para generar innovación transformadora, integran el conjunto de saberes que poseen los actores: saber o conocimiento explícito, saber hacer práctico y muchas veces táctico, y saber estar para relacionarse y posicionarse en redes⁵. Sin embargo, más allá del saber hacer, las capacidades de transformación integran el poder hacer; para aplicar recursos propios y movilizar recursos adicionales requeridos, a través de sus relaciones con redes de otros actores requeridas para poder aplicar en la práctica sus saberes acumuladas. La puesta en práctica de las capacidades es orientada por el saber ser y estar en relación con otros actores (Cummings 2019). Es así, fundamental para agentes facilitadores de procesos DeT, comprender y tomar en cuenta los principios y valores, intereses generales y motivaciones específicas de los actores con quienes buscan establecer espacios de diálogo, lograr entendimientos, acción colectiva y un ciclo virtuoso de reflexión, aprendizaje y nuevas decisiones para seguir fortaleciendo capacidades e innovando.

Lograr los objetivos transformadores de estrategias DeT así planteadas depende, pues, de dinámicas innovadoras en el tejido empresarial, no sólo de las grandes empresas sino, fundamentalmente, de las micro, pequeñas y medianas empresas; y no sólo capitalistas, sino más bien, enfatizando las de la

economía social y solidaria que priorizan la generación de trabajo dignificante de sus asociados, sobre las ganancias del capital (Castillo Romero, 2018). La construcción de contextos donde esta diversidad empresarial pueda fortalecer sus capacidades innovadoras y lograr mayor inclusión socioeconómica y sustentabilidad ecosistémica en los procesos de DeT, implica otros tipos de innovaciones organizativas e institucionales en la organización y relacionamiento de los diferentes tipos de actores estatales y de la sociedad civil, que están implicados en la gobernanza de este proceso.

En este sentido, estrategias para construir capacidades de innovación en los tejidos empresariales diversos de diferentes tipos de territorios, requieren un esfuerzo social, asociativo y sistémico; y así resalta lo esencial de priorizar la construcción de sistemas territoriales de innovación (STI), bien conectados con sistemas nacionales y sectoriales de innovación. Los STI son sistemas abiertos y un factor fundamental que incide en su desempeño son las capacidades de vinculación de los actores endógenos territoriales que los constituyen con actores exógenos, quienes poseen conocimientos y otros recursos claves para impulsar iniciativas innovadoras. Son especialmente importantes en territorios centroamericanos donde los conocimientos innovadores y los recursos para su aplicación son limitados, y los condicionantes estructurales de poderes hegemónicos de las configuraciones del mal desarrollo son fuertes (Cummings, 2007). Este hecho, sin embargo, introduce el riesgo de configurar relaciones asimétricas de dependencia, y la priorización del fortalecimiento de las capacidades de las coaliciones endógenas.

Agregando un enfoque territorial a la definición conceptual básica de sistemas de innovación, se debe entender un sistema territorial de innovación como el constituido por:

- a. La diversidad de actores públicos y privados, empresariales y no empresariales, que están directamente involucrados en la creación, difusión

“MI ARGUMENTO ES QUE LA EMERGENCIA Y CONFIGURACIÓN INICIAL DE UN STI EN ESTE TIPO DE CONTEXTO RESULTARÍA DE LA SINERGIA ENTRE LOS MECANISMOS CAUSALES OPERANDO EN UNA RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE LAS DINÁMICAS ENDÓGENAS DE SISTEMAS TERRITORIALES DE ACTORES Y DINÁMICAS EXÓGENAS GENERADAS POR ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y SUS SUB-SISTEMAS ESPECIALIZADOS.”

y utilización de diversos tipos de conocimientos para generar innovación tecnológica y empresarial, así como organizacional, relacional e institucional en los mismos sistemas;

b. La naturaleza, densidad y calidad de las relaciones en red entre los actores endógenos territoriales y exógenos integrados en las dinámicas de funcionamiento del sistema y;

c. El entramado de instituciones – entendidas como las reglas de juego, formales y no formales – que inciden directamente en el funcionamiento del sistema, y por lo tanto, en su desempeño (Cummings 2007, 2014)⁶.

Aplicando consideraciones de América Latina, Yoguel, Borello y Erbes agregan valor a esta definición precisando que un sistema local de innovación es un “espacio de interacción definido por las relaciones entre empresas (tanto de carácter competitivo como cooperativo) y entre empresas e instituciones (otros tipos de instancias públicas y privadas), en el contexto de una ubicación geográfica común”. También resaltan que estos sistemas son “heterogéneos y van desde aquellos muy simples a otros muy complejos. La complejidad de éstos tiene que ver con el número y las características de los elementos que los forman y con las relaciones que hay entre ellos. Cualquier sistema de este tipo se ubica en un gradiente de situaciones.”

Con referencia a este mismo contexto regional, Albuquerque, Costamagna y Ferraro (2008: 62), argumentan por la existencia de sistemas territoriales de innovación donde se dan por lo menos dos condiciones:

Las empresas agrupadas en un espacio “comparten una cultura e identidad territorial común que facilita el proceso de aprendizaje social. Gran parte del

conocimiento transmitido entre estos actores locales es de carácter tácito más que codificado, lo cual confiere ventajas a las empresas que participan en estas redes territoriales”.

Un proceso en marcha por crear una institucionalidad territorial – redes de actores y reglas de juego – que “ayudan a producir y reforzar las normas y convenciones que gobiernan el comportamiento de las empresas locales y la interacción entre ellas”, en función de fortalecer su desempeño innovador.

Para aplicar la conceptualización de STI en contextos centro y latinoamericanos complejos es importante la flexibilidad y se propone la utilidad del concepto de sistemas territoriales emergentes de innovación (Cummings, 2007, Cummings y Deflat 2016). La emergencia (o no) de elementos que llegan a configurar un STI es un proceso sumamente complejo, poco teorizado o estudiado empíricamente, especialmente en territorios de regiones no metropolitanas de países del Sur Global, y especialmente pequeños de la periferia de la periferia como El Salvador o Costa Rica.

Mi argumento⁷ es que la emergencia y configuración inicial de un STI en

este tipo de contexto resultaría de la sinergia entre los mecanismos causales operando en una relación dialéctica entre las dinámicas endógenas de sistemas territoriales de actores y dinámicas exógenas generadas por actores del sistema nacional de innovación y sus sub-sistemas especializados. La generación de la sinergia, como la energía catalizando el proceso de emergencia, es derivada de las complementariedades potenciales entre las capacidades de agencia de las coaliciones de actores endógenos y exógenos involucrados, coordinadas de una forma progresivamente más intencional y estratégica. Retomando la lógica del DeT propuesto, este tipo de coordinación requiere facilitación de encuentros y diálogos entre actores con poderes asimétricos, para

“SINTETIZANDO LO ANTERIOR, ARGUMENTO QUE PARA ABORDAR LOS GRANDES RETOS DEL MAL DESARROLLO DE EL SALVADOR Y LAS SOCIEDADES DE AMÉRICA LATINA UN RETO FUNDAMENTAL ES RECONOCER EL VALOR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS COALICIONES DE ACTORES IMPULSANDO INICIATIVAS INNOVADORAS DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL QUE GENERAN TRAYECTORIAS DE VIDA CON TRABAJO MÁS DIGNIFICANTE PARA LAS PERSONAS, DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE PROPIEDAD ASOCIATIVA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, TAMBIÉN AMBIENTALMENTE MÁS SOSTENIBLES, REGENERATIVOS DE ECOSISTEMAS.”



generar una convergencia entre visiones personales y organizacionales para la configuración de un STI diseñada para posibilitar la emergencia de iniciativas de innovación transformadora, sumándose en rutas alternativas de desarrollo territorial (Cummins y Deflat 2016, Cummings 2016 y 2017).

Entre esta propuesta normativa en construcción y la realidad de emergencia de un STI en El Salvador y Costa Rica, la brecha sería significativa, aunque todavía poco comprendida; sin embargo, mi percepción es que emergen como elementos de avanzada, construidos sobre los cimientos de robustos sistemas de servicios de desarrollo y financiamiento empresarial y, más generalmente, de gobernanza de estrategias de desarrollo económico territorial. Son caracterizados por contar con una cierta aglomeración de iniciativas económicas con crecientes capacidades demostradas de innovación y un determinado tejido territorial de instancias de apoyo al proceso de innovación que han adquirido cierto grado de arraigo territorial. Su emergencia y fortalecimiento es posibilitado por un emergente y progresivo reconocimiento de la importancia de la innovación en actores claves de los sistemas de elaboración e implementación de estrategias de DeT (Cummings 2016 y 2017).

La clave de su emergencia está en las dinámicas endógenas y el protagonismo de los actores territoriales. Sin embargo, mucho de su dinamismo, especialmente inicial, es el resultado del despliegue

de capacidades de actores exógenos portadores de conocimientos y recursos para impulsar diferentes tipos de iniciativas innovadoras en estos territorios. La clave sigue siendo, creo, el fortalecimiento de capacidades en los actores endógenos, y donde solo existen iniciativas innovadoras apoyadas principalmente por actores exógenos, no deberíamos considerarlo un STI emergente, si no hay todavía evidencia del alcance territorial de los sistemas nacional o sectorial de innovación (Cummings y Deflat 2016).

LA EMERGENCIA DE ALTERNATIVAS INNOVADORAS Y SU POTENCIALIDAD TRANSFORMADORA

Los paradigmas socio-económicos y tecnológicos hegemónicos de “desarrollo”, construidos históricamente, causales de las condiciones que generaron múltiples levantamientos populares y una guerra civil en El Salvador, han generado lo que Rubio, Arriola y Aguilar (1996) caracterizan como “un proceso de mal desarrollo” generado por múltiples “deformaciones en su estructura socio – económica” que debilitaban las capacidades productivas endógenas, destruían sus ecosistemas y empobrecía y expulsaba a la población, que incluso podrían “volver inviable, a mediano / largo plazo, todo intento de desarrollo del país”.

Los Acuerdos de Paz representan una transición de la locura de la violencia fratricida a la generación de condiciones de mayor esperanza y posibilidades de

transformación. De estas condiciones han emergido coaliciones de actores territoriales, acumulando capacidades de actuación colectiva, frecuentemente con apoyo de diferentes tipos de “organizaciones de apoyo al desarrollo” (Van der Borgh, 2009), para crear una diversidad de iniciativas DeT. Algunas de estas iniciativas han evolucionado, fortaleciendo su arraigo en los sistemas territoriales de actores y capacidades de auto – gestión territorial; así como sus capacidades de vinculación en cadenas de valor nacionales e internacionales, en redes horizontales con otras iniciativas similares y con diferentes tipos de organizaciones de apoyo. En una parte importante de estos esfuerzos han emergido empresas con gobernanza asociativa y una lógica de funcionamiento de la economía social (Castillo Romero, 2018).

Las iniciativas económicas son diversas con una heterogeneidad de alcances y limitaciones. Sin embargo, trabajando en conjunto con redes de apoyo para su desarrollo empresarial, han logrado innovar, introduciendo novedad con una importancia significativa en sus procesos tecnológicos, productivos, organización para la producción y gestión empresarial, así como la introducción de nuevos productos o servicios en nuevos mercados. Su práctica evidencia sus capacidades de innovación para coordinar e integrar sinérgicamente el despliegue de capacidades de:

- aprendizaje reflexivo e interactivo, haciendo conexiones sinérgicas entre los diversos conocimientos generados endógena o exógenamente a la empresa o en otro tipo de organización;
- vinculación y relacionamiento en redes externas con diversos tipos de actores para movilizar conocimientos especializados, tecnología, financiamiento y otros recursos relevantes para la innovación; y
- construcción y gestión de una configuración organizativa e institucional que facilite concebir y coordinar diversos actores y procesos en iniciativas innovadoras (Cummings 2007, 2009 y 2019, Cummings y Cogo 2012).

Representan ejemplos de “innovación social trans-

formadoras”, definidos por Haxeltine et. al. como “procesos en los cuales cambios en relaciones sociales entre los diversos actores endógenos y exógenos involucrados, implicando nuevas formas de hacer, organizar, posicionarse y/o saber, que retan, alteran o reemplazan instituciones y arreglos institucionales establecidos (y/o dominantes) en determinados contextos específicos” (2016), siendo en este caso territorios de El Salvador. Su desempeño innovador no es exclusivo, ni principalmente tecnológico y empresarial, sino organizativo y de relacionamiento en redes de cooperación nacionales a internacionales. Retan y buscan transformar las reglas de juego (instituciones) de la competencia espuria de explotación laboral, para ser competitivos con base en cooperación, complementariedad y sinergia en sus coaliciones impulsoras, también en cuanto a priorizar la calidad del trabajo, la equidad de género y edad. Son así, aun reconociendo una importante heterogeneidad, alcances con diferentes capacidades.

“LAS ALTERNATIVAS SON EMERGENTES DE REALIDADES TERRITORIALES Y NACIONALES QUE REALIZAN RUPTURAS CON LAS PREMISAS BÁSICAS DEL DESARROLLO Y ESFUERZOS POR TRANSITAR HACIA “UN MUNDO DONDE QUEPAN MUCHOS MUNDOS” (2015), REAFIRMANDO SU AUTONOMÍA DE PENSAMIENTO Y VIDA.”

Los considero como nichos de innovación con un potencial para contribuir a procesos socioeconómicos y tecnológicos que Schot y Kanger (2018) conceptualizan como transiciones en regímenes tecnológicos. Las iniciativas surgieron de la ventana de oportunidad creada por los Acuerdos de Paz y los flujos

de la cooperación internacional para el desarrollo. Como conjunto, algunas han pasado de una fase inicial de “start-up”, a una de “aceleración”, involucrando a más familias, profundizando su arraigo en los sistemas territoriales de actores y comprobando sus capacidades de resiliencia, al lograr reponerse y salir adelante con posterioridad a múltiples crisis anteriores de cambio climático con inundaciones, sequías, terremotos, y extrema inseguridad.

Individual y especialmente considerado en conjunto, demuestran la ambición y visión, así como el potencial en sus capacidades de agencia, para generar impacto transformador, no solo de las trayectorias de vida de las personas directamente involucradas en sus operaciones, sino de sus territorios de localización, ámbitos regionales, nacionales y centroamericanos. Sin embargo, su potencial para ser sujetos colectivos de transformación para la “realización histórica de lo posible” (Ellacuría 1990) en estos

ámbitos más amplios, es actualmente latente y por realizar. Su potencialidad innovadora de diseñar y poner en marcha alternativas transformadoras, ha sido demostrado, pero en nichos micro – localizados territorialmente. Sin embargo, están dispersas entre sí en todo el país, en áreas rurales y urbanas y no logran configurarse, con capacidades de agencia colectiva, en redes horizontales multi – territoriales y verticales multi - nivel, con otras iniciativas con aspiraciones similares de transformación. Mi conocimiento de diversas iniciativas de este tipo me genera una perspectiva de optimismo cauteloso respecto a su posibilidad real de lograrlo.

APERTURA PARA DIÁLOGOS DE SABERES: ¿ALTERNATIVAS DE DESARROLLO TERRITORIAL O AL DESARROLLO, DESDE LOS TERRITORIOS?

Sintetizando lo anterior, argumento que para abordar los grandes retos del mal desarrollo de El Salvador y las sociedades de América Latina un reto fundamental es reconocer el valor y fortalecer las capacidades de las coaliciones de actores impulsando iniciativas innovadoras de desarrollo económico territorial que generan trayectorias de vida con trabajo más dignificante para las personas, dinámicas de participación a través de esquemas de propiedad asociativa de los medios de producción y gobernanza democrática, también ambientalmente más sostenibles, regenerativos de ecosistemas. La dimensión de los retos implica esfuerzos mayores, más allá de innovaciones incrementales a más radicales y más allá de las empresas, para lograr cadenas de valor generadas por cooperación y compartidas en coaliciones de actores posicionados desde territorios diversos. Los visualizo trabajando en red como sujetos colectivos de transformación (Ellacuría 1990), fortaleciendo capacidades de “innovación transformadora” (Schot y Steinmueller) para realizar cambios estructurales requeridos para la construcción social de una nueva realidad, alternativa al mal desarrollo.

Sin embargo, estoy convencido, así como Pablo Costamagna, de la necesidad de integrar “nuevas miradas” y abrir nuevos diálogos de saberes con una diversidad más amplia de actores para fortalecer la conceptualización y la praxis del desarrollo territorial (2020) Esto es necesario para posicionar una visión transformadora del DeT en el campo actual de lucha por la hegemonía de la conceptualización



y práctica del discurso sobre el desarrollo territorial en el contexto de la emergente realidad compleja de las crisis desatadas por el COVID-19, la profundización del cambio climático, etc.

A partir de aquí, es necesario y posible abrir el diálogo de saberes con el pensamiento decolonial de Boaventura Sousa Santos, quien argumenta por la necesidad de construir formas alternativas de pensar, que reconocen las pluralidades coexistentes en la realidad, para “analizar procesos sociales, políticos y culturales nuevos o innovadores” emergentes de las realidades complejas del Sur latinoamericano, sin caer en el “riesgo real de someterlos a marcos conceptuales y analíticos viejos que son incapaces de captar su novedad y por ello propensos a desvalorizar, ignorar o demonizarlos”; o simplemente no identificar iniciativas que buscan crear alternativas, independientemente de su alcance, como “contribuciones válidas para construir una sociedad mejor (De Sousa Santos 2011)⁸.

Una pregunta fundamental es, entonces, si deberíamos estar hablando sobre rutas alternativas de desarrollo territorial, agregando adjetivos para diferenciarlo del mal desarrollo, por ejemplo, a partir de una fundamentación en el desarrollo humano, que sea innovadora y más bien transformadora, incluso con profundo enfoque de equidad e igualdad de derechos, y sostenible, focalizado en la regenera-



ción de ecosistemas; o más bien en alternativas al desarrollo con una tendencia al postdesarrollo territorial, dejando atrás el concepto en sí del desarrollo como una ruina en el paisaje⁹.

Al respecto, Eduardo Gudynas, desde un posicionamiento crítico decolonial, más bien posiciona las alternativas de “desarrollo local”, dentro de las “variedades de desarrollo”, comprendidas como “distintas expresiones, organizaciones y arreglos instrumentales de un conjunto de conceptos y sensibilidades sobre el desarrollo y el progreso que están profundamente arraigados” (2018), matizan, pero no rechazan la ideología del progreso, modernidad y el crecimiento económico sin fin.

Argumenta Gudynas que pueden tener resultados positivos para las personas involucradas y territorios de su localización, pero no capacidades para transformar el régimen del desarrollo hegemónico del cual son parte. Que “[...]ofrecen la ilusión de una solución, aunque no es posible”, ya que no alcanzan a actuar “sobre las causas profundas ni se podrán generar alternativas sustantivas, y con ello se perderá tiempo

y se agravarán un poco más todos esos problemas.” Más bien son parte de la dinámica de adaptación de este régimen a diferentes contextos como el post Acuerdos de Paz, a través de generar cambios instrumentales, más no estructurales, y así son funcionales a su perpetuación (2018).

“EN LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS AUTORES SE DIFERENCIAN ALTERNATIVAS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO, CONSTRUIDAS DESDE LOS TERRITORIOS, AFORTUNADAMENTE EXISTE EL RECONOCIMIENTO EXPLÍCITO DE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y REALIZAR DIÁLOGOS DE SABERES ENTRE ACTORES CON UNA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS MISMAS.”

Gudynas (2018, 2014, 2011) argumenta que estas variedades del desarrollo son por su naturaleza diferenciadas de otras iniciativas que caracteriza como “postdesarrollo”, retomando esta propuesta de Escobar (1995). En contraste, parten de un rechazo de las ideologías eurocéntricas del progreso y su correlativo en la modernización, revelando lo invisibilizado y marginalizado de otras formas de comprender y vivir en “mundos de vidas relacionales”, en comunidad e integradas con la Naturaleza. Enfatizan la

defensa territorial en contra de emprendimientos de desarrollos extractivistas y modernizantes, a través de la construcción de territorios de identidad, resistencia y diferencia, frecuentemente a partir de arraigos ancestrales. Construyen autonomías a través de “un proceso cultural, ecológico y político” de

“existencia y toma de decisiones” (Escobar 2016, 2010). Las alternativas son emergentes de realidades territoriales y nacionales que realizan rupturas con las premisas básicas del desarrollo y esfuerzos por transitar hacia “un mundo donde quepan muchos mundos” (2015), reafirmando su autonomía de pensamiento y vida.

De parte de Arturo Escobar, en el marco de su propuesta de la “descolonización de la mente” y la construcción de alternativas al desarrollo, camino al “postdesarrollo”, un argumento de especial interés para el diálogo sobre alternativas es la propuesta de Escobar, de una dinámica de “diseño” como construcción social del “proyecto decolonial de avanzar hacia ‘un mundo donde quepan muchos mundos’... de diseños para el pluriverso”¹⁰, frente al desafío existencial de la reinención de lo humano” como respuesta a la crisis contemporánea que es una “crisis de un modelo civilizatorio, el de la modernidad capitalista Occidental” (2016). Retoma con especial atención los ‘proyectos de vida’ colectivos y alternativos... “que se movilizan no sólo para defender sus recursos y territorios, sino la totalidad de sus formas de ser-en-el-mundo.” (2016).

Escobar argumenta que, en la praxis de lo emergente de construcción social de las alternativas al desarrollo, es necesario pensar desde y dentro de esas configuraciones de vida que aunque están parcialmente conectadas con los mundos globalizados, al mismo tiempo no están (completamente) ocupadas por ellos”, desde los espacios o procesos de “defender los territorios-mundos relacionales de los estragos de la destrucción de mundos efectuadas por el proyecto de globalización” (2016).

Más que argumentar si se está de acuerdo o no con este posicionamiento, y retomando el llamado de Pablo Costamagna (2020) a incorporar nuevas miradas a la praxis del desarrollo territorial, incluyendo este tipo de críticas decoloniales al desarrollo, considero que existe la necesidad de abrir diálogos de saberes desde el campo del desarrollo territorial, inmersos en este “pluriverso”. A través de estos diálogos, se buscaría co-construir una comprensión compartida, mediante un aprendizaje interactivo en diversidad, reconociendo nuestros desacuerdos. Un punto de partida es nuestro posicionamiento crítico frente al mal desarrollo capitalista marginalizador, extractivista de riqueza territorial, y el hecho de realizar esta crítica, desde enfoques territoriales, donde las identidades diferenciadas y autonomías son claves.



Un punto neurálgico para el diálogo de saberes es comparar similitudes y diferencias que existen en la realidad del pluriverso, entre la naturaleza de lo que estoy proponiendo conceptualizar como alternativas de desarrollo económico territorial innovador, inclusivas y regenerativas de ecosistemas, y las alternativas económicas de “proyectos de vida colectivos y alternativos” emergentes de las “estrategias subalternas” de defensa de la autonomía territorial propuestos por Escobar como de postdesarrollo. También, si en realidad, estas iniciativas podrían representar nichos de innovación transformadora, con potencial de contribuir significativamente a procesos de transición profunda de regímenes tecno-económicos hacia una nueva realidad del bienestar inclusiva y sostenible.

En los planteamientos de los autores se diferencian alternativas de desarrollo territorial y alternativas al desarrollo, construidas desde los territorios, afortunadamente existe el reconocimiento explícito de la necesidad de diseñar y realizar diálogos de saberes entre actores con una diversidad de pensamientos en la construcción social de las mismas.

Considero que abrir un diálogo de saberes al respecto, entre proponentes de diferentes campos relacionados con estos temas representaría una oportunidad del reconocimiento mutuo de la necesidad de diseñar y realizar una discusión de saberes, facilitada por equipos multiculturales de “diseños para el pluriverso, para aprender cómo co-construir so-

cialmente alternativas en ambos mundos de vida. Un reto central es co-construir formas alternativas de saber y pensar que valoran adecuadamente alternativas novedosas emergentes de las complejidades de ambas realidades, sin ser evaluados con criterios ajenos a estos mundos de vida. Se trata, en suma, de reconocer estos diálogos como oportunidades de aprendizaje, a partir de diferencias y afinidades, con mentalidad abierta para “pensar o soñar alternativas más allá de los convencionalismos, imaginar lo impensable” (Gudynas 2018). Así como argumentan Costamagna y Larrea (2017), esta comprensión compartida, no implica pensar de la misma forma, sino comprendernos y reconocer explícitamente nuestros desacuerdos, pero con la apertura necesaria para tomar decisiones para entablar futuras colaboraciones en función de objetivos comunes que podríamos establecer a partir de nuestras afinidades para el proceso.

Considero como retos, en primer lugar, construir formas alternativas de pensar, que valoran adecuadamente alternativas innovadoras emergentes en el contexto de ambos mundos de vida, sin ser evaluados con criterios ajenos a este mundo, sino reconocidos como oportunidades de aprendizaje, con mentalidad abierta para ella. Lograr progresar más allá de los trabajos en equipos multi o transdisciplinarios, como hemos propuesto desde el campo del Desarrollo Territorial (DT), a los diálogos de saberes interculturales que proponen Escobar y De Sousa Santos.

Otro reto, en la praxis de actores de ambos campos, es lograr trascender de experiencias micro – localizadas en territorios y determinadas comunidades de práctica con pensamiento afín, a transformación sistémica; escalando a territorialidades más amplias, acompañado por fortalecer nuestras capacidades de incidencia en la batalla por la hegemonía de ideas sobre el desarrollo y sus alternativas. En este sentido, enfrentamos como personas y organizaciones diversas, el reto de conceptualizar y actuar en la nueva realidad emergente de las crisis del COVID-19, y las otras condiciones estructurales en las cuales ya vivíamos antes del cambio climático,

como la extrema desigualdad y la pobreza, entre otras. Quizás sea también una necesidad que motive colaboración por tener mayores afinidades que diferencias, aparentemente. Faltaría escuchar a los otros.

En este sentido, Escobar nos plantea el reto de sí desde nuestros campos de praxis en el DeT, podemos/estamos contribuyendo a:

- Proceso de “descolonización de la mente” sobre la naturaleza de la crisis actual y la construcción de alternativas al desarrollo, camino al “postdesarrollo”

“OTRO RETO, EN LA PRAXIS DE ACTORES DE AMBOS CAMPOS, ES LOGRAR TRASCENDER DE EXPERIENCIAS MICRO – LOCALIZADAS EN TERRITORIOS Y DETERMINADAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA CON PENSAMIENTO AFÍN, A TRANSFORMACIÓN SISTÉMICA; ESCALANDO A TERRITORIALIDADES MÁS AMPLIAS, ACOMPAÑADO POR FORTALECER NUESTRAS CAPACIDADES DE INCIDENCIA EN LA BATALLA POR LA HEGEMONÍA DE IDEAS SOBRE EL DESARROLLO Y SUS ALTERNATIVAS.”

- Dinámica de “diseño”, construcción social del “proyecto decolonial de avanzar hacia ‘un mundo donde quepan muchos mundos’... de diseños para el pluriverso”, frente al desafío existencial de la reinención de lo humano” ...

- Especial atención en ‘proyectos de vida’ colectivos y alternativos... que se movilizan no sólo para defender sus recursos y territorios, sino la totalidad de sus formas de ser-en-el-mundo (2016).

- En la “eliminación”, de las estructuras de insostenibilidad que sostienen la ontología de devastación dominante.” (2016).

Regresando a la pregunta fundamental, Escobar se pregunta respecto a la construcción de alternativas al desarrollo, hacia el postdesarrollo: “¿puede el diseño ser reorientado de su dependencia del mercado hacia una experimentación creativa con la forma, los conceptos, los territorios y los materiales, especialmente cuando es apropiado por las comunidades subalternas en su lucha por redefinir sus proyectos de vida de una manera mutuamente enriquecedora con la Tierra?” (2016).

Planteadas desde la perspectiva de las capacidades de innovación transformadora, las preguntas podrían ser ¿Cómo opera el poder en términos de

construcción y dinámicas de las coaliciones para impulsar las iniciativas innovadoras que buscan transformar dinámicas del mal desarrollo en sus territorios? ¿Cómo es que las coaliciones que impulsan dinámicas emergentes de redes de actores heterogéneos y que operan en contextos con fuerte influencia de las dinámicas capitalistas globalizadas, pueden transformar territorios conforme a valores e ideales diferentes a los de las fuerzas estructurantes de la economía en general?

Buenas respuestas sería un buen punto de partida para realizar una invitación para el diálogo de saberes, con nosotros.

NOTAS

1. Texto elaborado con base en mi ponencia presentada en el II° Congreso Internacional de Desarrollo Territorial “Nuevos desafíos en la construcción de los territorios. Los desarrollos en América latina” 2020.
2. a forma de la abreviatura DeT enfatiza, por un lado, que el desarrollo económico territorial es parte integral del proceso más amplio y sistémico, multidimensional, del desarrollo territorial, y por otro la importancia de las dinámicas económicas en este proceso, las cuales son de referencia en este artículo.
3. Lo afirmado se fundamenta en análisis previos de dos iniciativas de la economía social y solidaria: APRAINORES con el cultivo, procesamiento y comercialización del marañón orgánico y certificado de comercio justo, y ACOPANELA, productora de panela granulada (azúcar natural no industrializada) (Cummings 2001, 2007, 2009, 2011, 2012, Cummings y Marroquin 2020 por publicar); así como conocimientos previos de otras experiencias, principalmente en áreas rurales de El Salvador. Por razones de espacio, no son expuestos en el texto de la ponencia.
4. El contenido propio del marco teórico – conceptual expuesto retoma libremente elementos inicialmente publicados en Cummings 2014 y 2015^a, como documentos de trabajo del proyecto CONECTADEL; pero de la forma en que posteriormente han sido re-elaborados en textos diversos para fines pedagógicos, de investigación y de difusión, sin ser publicados académicamente.
5. La integralidad de los saberes requeridos por agentes de desarrollo económico territorial es enfatizada por Alburquerque (... , citado en Cummings 2015) y por Costamagna y Larrea (2017) al conceptualizar las capacidades requeridas por agentes facilitadores de diálogos para el desarrollo territorial.
6. Ver definiciones complementarias de sistemas de innovación en Orozco (2004), Segura (2000), Edquist (2001), Gregersen and Johnson (1998), y Freeman (1987).
7. El desarrollo de este argumento sigue las ideas de Cres-

cenzi y Rodríguez-Pose (2012) y aplicando una perspectiva del Realismo Crítico sobre la emergencia de fenómenos económicos complejos de Lawson (2003, 2012)

8. La complejidad del reto implica el reconocimiento del riesgo inherente en procesos innovadores de fracasar, y más cuando cuestionan relaciones de poder establecidas. Reconociendo que “la apuesta exitosa en la novedad no implica la sustentabilidad de la novedad exitosa. En otras palabras, un inequívoco proceso nuevo o novel podría fracasar precisamente por ser nuevo. (De Sousa Santos 2011)

9. Alusión al argumento de Wolfgang Sachs que “The idea of development stands like a ruin in the intellectual landscape. Delusion and disappointment, failures and crimes, have been the steady companions of development and they tell a common story: it did not work. Moreover, the historical conditions which catapulted the idea into prominence have vanished: development has become outdated. But, above all, the hopes and desires which made the idea fly are now exhausted: development has grown obsolete.” (2010).

10. Argumenta que la crisis es el “resultado del ‘desarrollo’ y ante las realidades de un mundo transformado por el cambio climático, los seres humanos enfrentamos la necesidad irrefutable de participar en otro tipo de diseño de eliminación, esta vez de las estructuras de insostenibilidad que sostienen la ontología de devastación dominante.” (2016).

BIBLIOGRAFÍA

- Alburquerque, F., Ferraro, C., y Costamagna, P.: “Desarrollo económico local, descentralización y democracia: ideas para un cambio.” UNSAM, Buenos Aires, 2008.
- Bastiaensen, J., Merlet, P., Craps, M., De Herdt, T., Flores, S., Huybrechs, F., ... y Van Hecken, G. (2015). Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista. In Rutas de desarrollo en territorios humanos: Las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua, Bastiaensen, Johan [edit.]; et al. (pp. 21-64).
- Boaventura de Sousa Santos. Una epistemología del Sur. Clacso Ediciones-Siglo XXI. Buenos Aires. 2012.
- Boisier, S. (2007). Territorio, Estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad (Doctoral dissertation, Universidad de Alcalá).
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 23.
- Castillo Romero, N. E. (2018). “Los movimientos de economía social y construcción de paz, una introducción”, en Castillo Romero coord. “Economía social en contextos de violencia: México y Colombia”, Universidad Iberoamericana Puebla y Universidad Cooperativa de Colombia.

- Costamagna, P. 2015: Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y a la investigación acción en casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco. Universidad de Deusto.
- Costamagna, P. (2020) “Reflexiones y debates sobre el Desarrollo Territorial. Nuevas miradas frente a realidades complejas” Revista RED DETE N°7 Desarrollo y Territorio. Edición Especial COVID-19 mayo 2020 <http://www.conectadel.org/revista-desarrollo-y-territorio/>
- Costamagna, P., y Larrea, M., 2017: Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social. Bilbao: Instituto Vasco de competitividad. Fundación Deusto.
- Costamagna, P. y Pérez, R. (2013): Enfoque Pedagógico del Desarrollo Territorial y su relación con los espacios formales y no formales de formación. Programa ConectaDEL.
- Costamagna, P. y Spinelli, E. (2013): Formadores – Facilitadores de procesos de Desarrollo Territorial. Programa ConectaDEL.
- Crescenzi, R., & Rodríguez Pose, A. (2012). An ‘integrated’ framework for the comparative analysis of the territorial innovation dynamics of developed and emerging countries. *Journal of economic surveys*, 26(3).
- Cummings A., 2019: “Emergencia y desarrollo de capacidades de innovación en países de menor desarrollo relativo”. Capítulo 22 en “Tópicos de la teoría evolucionista neoschumpeteriana de la innovación y el cambio tecnológico (vol. 2)”, Florencia Barletta, Verónica Robert y Gabriel Yoguel (compiladores), Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2019.
- _____ (2017). “Emergence of Territorial Systems of Innovation in El Salvador, Central America”, presentado en Conferencia Intenacional GLOBELICS 2017, Atenas, Grecia.
- _____ 2016a: “Territorial Systems of Innovation Emerging in Non – Metropolitan Central America: case of the Huetar Norte Region in Costa Rica,” presentado en Conferencia Internacional GLOBELICS 2016, Bandung, Indonesia.
- _____ 2015a: “Introducción al Desarrollo Económico Territorial”, Fundación DEMUCA, CONECTADEL, BID, FOMIN.
- _____ 2015b: “Capacidades para la construcción de rutas de desarrollo en territorios rurales de Centroamérica,” Capítulo 1.2 en Bastiaensen, J., Merlet, P., & Flores, S. (2015). Rutas de desarrollo en territorios humanos: las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua.
- _____ 2014: “Construcción de capacidades de innovación y sistemas territoriales de innovación en Centroamérica” Fundación DEMUCA en el marco del proyecto CONECTADEL financiado por el BID – FOMIN.
- _____ 2009: “Social Construction of Learning and Networking Capabilities to Innovative in Rural Economic Initiatives in El Salvador” Revista Pueblos y Fronteras digital Núm. 6, Diciembre 2008 – Mayo 2009. Iniciativa empresarial y desarrollo local en América Latina <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>
- _____ 2007: “El Desafío de la Construcción de Capacidades Innovadoras en Iniciativas Económicas Rurales en El Salvador,” Tesis de PhD, presentado al Departamento de Planificación y Desarrollo, Universidad de Aalborg, Dinamarca (Inglés)
- _____ 2001: “La Construcción Social de Innovación en la Agroindustria Rural en El Salvador: Cultivo, Procesamiento y Comercialización de Marañón Orgánico en la Municipalidad de Tecoluca,” Tesis de Maestría en Planificación Internacional de Tecnología, Departamento de Planificación y Desarrollo, Universidad de Aalborg, (Inglés).
- Cummings A. y Cogo E. 2012: “Networking capabilities and innovation in a traditional small scale agro-industry: the ACOPANELA cooperative in El Salvador,” capítulo 14 publicado en el libro, “Innovation Systems and Capabilities in Developing Regions: Concepts, Issues and Cases, Gower Publishers.
- Cummings A. y Deflat A., 2016: “Emergence of Territorial Systems of Innovation in Developing Countries: building a conceptual framework based on Latin American and North African experiences”, presentado en Conferencia Internacional GLOBELICS, Havana, Cuba 2015, revisado y publicado en repositorio de Centre Lillois d’Études et de Recherches Sociologiques et Économiques (CLERSE) - UMR 8019, Universidad Lille, Francia.
- Cummings A. y Marroquin S. 2020: “Las formas de trabajo generadas por las actividades de la ruta del marañón y la construcción de paz con justicia social en Tecoluca” (con por publicar como capítulo del libro ... en editorial Ibero Puebla.
- Ellacuría, I. (1990). Historización de los Derechos Humanos desde las Mayorías Populares y los Pueblos Oprimidos. *Revista ECA*, 502, 589-596. Gallicchio 2003
- Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales (No. 304.2 E74). Programa Democracia y Transformación Global (Perú) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Facultad de Ciencias Sociales.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25-38.
- Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda, y con la Tierra: La diferencia de Abya Yala-Afro-Latino-América. Recuperado de: <http://pueblosencamino.org>
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. *Más allá del desarrollo*, 1, 21-54.

- Gudynas, E. (2014). Las disputas sobre el desarrollo y los sentidos de las alternativas. *Revista Kavilando*, 6(1), 15-26.
- Gudynas, E. (2018). Disputas entre variedades de desarrollo y el cuadrilema de la globalización. *Capitalismo Global en América Latina*. Concepción, Chile: Universidad de Concepción-RIL.
- Haxeltine, A., Avelino, F., Pel, B., Dumitru, A., Kemp, R., Longhurst, N., ... & Wittmayer, J. M. (2016). A framework for transformative social innovation. *TRANSIT working paper*, 5, 2-1.
- Lawson, T. (2012). Ontology and the study of social reality: emergence, organisation, community, power, social relations, corporations, artefacts and money. *Cambridge Journal of Economics*, 36(2), 345-385.
- Lawson, T. (2003). *Reorienting economics* (Vol. 20). Psychology Press.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*.
- Madoery, O., y Costamagna, P. (2012). *Crisis Económica Mundial Y Desarrollo Económico Local. Reflexiones y Políticas*. UNSAN Edita. Buenos Aires.
- Méndez, R. (2001). Transformaciones económicas y reorganización territorial en la región metropolitana de Madrid. *EURE (Santiago)*, 27(80), 141-161.
- De Sardan, J. P. O. (2005). *Anthropology and development: Understanding contemporary social change*. Zed books.
- Rubio Fabian, R., Arriola Palomares J. y Aguilar J. V. 1996: "Crecimiento estéril o desarrollo: bases para la construcción de un nuevo proyecto económico en El Salvador." *Fundación Nacional para el Desarrollo*.
- Sachs, W. (2010). *The development dictionary: A guide to knowledge as power*.
- Schot, J., y Steinmueller, W. E. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research Policy*, 47(9).
- Schot, J., y Kanger, L. (2018). Deep transitions: Emergence, acceleration, stabilization and directionality. *Research Policy*, 47(6), 1045-1059.
- Sen, A., 2014: *Development as freedom* (1999). *The globalization and development reader: Perspectives on development and global change*.
- Szogs A., Cristina C. y Cummings A. 2011: "Building systems of innovation in less developed countries: the role of intermediate organizations supporting interactions in Tanzania and El Salvador, *Innovation and Development*, 1:2.
- Van der Borgh, Chris, 2009: "Cooperación Externa, Gobierno Local y Reconstrucción Posguerra. La Experiencia de Chalatanengo, El Salvador." *Rozengerg publishers, FLACSO y Universidad de Utrecht, Holanda*.
- Vásquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo endógeno local. Conceptualización de la dinámica*
- Yoguel, G., Borello, J., & Erbes, A. (2006). *Sistemas Locales de Innovación y Sistemas Productivos Locales: ¿cómo son, cómo estudiarlos y cómo actuar sobre ellos*. *Documento de Trabajo*, 4, 2006.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: UNA RESPUESTA A LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19



ROBERTO DI MEGLIO

Especialista en Desarrollo Local y Economía Social. Trabaja en la OIT - Ginebra. Es miembro fundador de la Red DETE. Red DETE Europa¹

1. COVID-19: EL IMPACTO SOBRE LAS PERSONAS, LA ECONOMÍA Y EL PLANETA

Los datos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) del 3 de octubre 2020 nos dicen que, a nivel global, hay más de 34 millones de casos confirmados, más de 1.000.000 de muertos reportados y 216 países, áreas o territorios con casos.

Del Observatorio OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre Covid-19 y mundo del trabajo del 23 de setiembre de 2020, es importante rescatar los siguientes elementos:

- La gran mayoría de los trabajadores de todo el mundo, a saber, el 93 por ciento, reside en países que aplican algún tipo de medida de cierre de lugares de trabajo.
- Se estima que la pérdida de horas de trabajo en el segundo trimestre de 2020 (con respecto al cuarto trimestre de 2019) se eleva al 17,3 por ciento (495 millones de empleos equivalentes a tiempo completo). Los países de ingreso medio bajo son los más afectados, al registrarse en ellos una pérdida de horas de trabajo de alrededor del 23,3 por ciento (240 millones de empleos equivalentes a tiempo completo) en el segundo trimestre de este año.
- Se prevé que la pérdida de horas de trabajo siga siendo acusada en el tercer trimestre de 2020, de en torno al 12,1 por ciento, o 345 millones de millones de empleos equivalentes a tiempo completo. Por otro lado, las previsiones para el cuarto trimestre del año ponen de manifiesto una situación más desfavorable que la que se esperaba. Con arreglo al caso hipotético de referencia, se prevé que la pérdida de horas de trabajo sea del 8,6 por ciento, a saber, 245 millones de empleos

equivalentes a tiempo completo. De datos recabados recientemente se desprende que la pérdida de horas de trabajo conlleva un aumento del desempleo y de la inactividad, en particular de esta última. El aumento del nivel de inactividad es una de las principales consecuencias de la actual crisis laboral, en la que es necesario hacer hincapié en el plano político.

- Por lo general, la disminución del empleo ha afectado más a las mujeres que a los hombres.

Los datos arriba mencionados explican por qué esta crisis se considera la peor, a nivel humanitario, social y económico después de la segunda guerra mundial. Ahora la pregunta clave es si, una vez superada la emergencia sanitaria ¿queremos regresar al mundo antes del COVID-19?

LA CRISIS POST COVID-19: ¿VOLVER A LA “NORMALIDAD” ANTERIOR?

El mundo antes de esta crisis se encontraba en plena etapa de transición relacionada principalmente con la digitalización, el cambio climático y las tendencias demográficas. Transición caracterizada por incertidumbre, especialmente vinculada a su impacto en el mundo del trabajo. Las estimaciones apuntaban a la desaparición de muchos empleos por la digitalización y por la transición a una economía sostenible. Además, se señalaba el posible impacto causado por el creciente número de jubilados en los países del norte y, al contrario, el creciente número de jóvenes queriendo entrar al mercado de trabajo en los países del sur.

Las crisis, de cualquier naturaleza, evidencian problemas preexistentes. En este caso, además del tema sanitario sobre el cual volveremos luego, la actual crisis ha hecho crecer el nivel de incertidumbre y de desigualdad. Las personas, mujeres y hombres, empresarios y trabajadores, ven peligrar su vida, su familia, su trabajo, su empresa. Obviamente esta situación no golpea a todos igual. Mujeres, jóvenes, migrantes, personas con contratos de trabajo precario, trabajadores/as de la economía informal, por mencionar algunos

ejemplos, se encuentran entre los más afectados/as por las consecuencias de las medidas de confinamiento adoptadas, relativas al cierre de empresas y de actividades no esenciales.

La fragilidad del factor humano frente a epidemias como la de la Covid-19 podría acelerar la inversión en la automatización, acentuando el desempleo y debilitando el poder negociador de los/as trabajadores/as. Por lo tanto, podría incrementarse la polarización en el mercado de trabajo entre empleos con altos salarios y aquellos con bajos salarios, impulsando aún más la desigualdad existente. El incremento de los servicios on line de compra de bienes y servicios será causa del cierre de muchas empresas de comercio al detalle. Además de la desigualdad relacionada con los ingresos, la desigualdad en el acceso a servicios básicos se podría ver también incrementada. Es el caso de la educación, que va a requerir infraestructura física (espacios adecuados en las habitaciones familiares y/o en las escuelas) e infraestructura tecnológica (computadoras, acceso a Internet) en el caso de modalidades de enseñanza no presenciales cuando sean necesarias. En general,

la educación presencial es preferible como factor de construcción de la convivencia.

Sobre la emergencia sanitaria, se ha observado que la falta de una medicina de prevención mediante un sistema territorializado de salud, por ejemplo en Italia, ha contribuido mucho a congestionar los grandes centros de atención médica favoreciendo la difusión del virus. La inversión en salud pública ha disminuido progresivamente en un gran número de países en las últimas décadas, privilegiando la sanidad privada, con efectos importantes sobre la prevención. La crisis ha permitido

visibilizar, hasta el punto que ya no se puede obviar, la precariedad en la que se desempeñan las profesiones que a la postre han acabado considerándose como “esenciales”. Es algo que pone de manifiesto la injusticia del sistema económico y que debe reclamar la atención prioritaria de las políticas económicas y sociales. ¿Es el sector privado tradicional adecuado para implementar programas de prevención en materia de salud? Empresas con afán de lucro² probablemente no están interesadas

“ LA FRAGILIDAD DEL FACTOR HUMANO FRENTE A EPIDEMIAS COMO LA DE LA COVID-19 PODRÍA ACELERAR LA INVERSIÓN EN LA AUTOMATIZACIÓN, ACENTUANDO EL DESEMPLEO Y DEBILITANDO EL PODER NEGOCIADOR DE LOS/AS TRABAJADORES/AS. POR LO TANTO, PODRÍA INCREMENTARSE LA POLARIZACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ENTRE EMPLEOS CON ALTOS SALARIOS Y AQUELLOS CON BAJOS SALARIOS, IMPULSANDO AÚN MÁS LA DESIGUALDAD EXISTENTE.”

en prestar servicios de prevención.

La Economía Social y Solidaria (ESS) puede desempeñar un papel complementario en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta la proximidad a sus miembros y a las comunidades a las que sirven. Las empresas sociales, siendo empresas, son también motivadas desde el aspecto financiero para ser eficientes.

Con respecto al tema económico, la inserción en “cadenas globales de valor” a fin de ganar en “competitividad” no ha solucionado los grandes temas del desarrollo económico, social y sostenible para la mayoría de la población en el mundo. Por el contrario, ello ha aumentado la retención de valor y de riqueza en favor de los grandes grupos empresariales monopólicos, ha incrementado las desigualdades entre la población, reduciendo de manera notable la participación de las rentas del trabajo en los ingresos totales en favor de las rentas del capital, y ha aumentado poderosamente la especulación financiera internacional, muy por encima de las inversiones productivas y de creación de empleo digno. Todo esto ha tenido lugar marginando las inversiones de carácter fundamental para la vida cotidiana, así como el despliegue necesario de políticas locales de desarrollo.

“POR TODO ELLO, LA URGENCIA DE UN NUEVO PARADIGMA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO QUE IMPLIQUE UNA VISIÓN DEL DESARROLLO CENTRADA EN LAS PERSONAS, INTEGRANDO LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO AMBIENTAL, SE HA VUELTO PRIORITARIO. APUNTAR A ELEVAR EL NIVEL DE COHESIÓN SOCIAL DEBE ESTAR EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS QUE APUNTEN A PROMOVER UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE.”

Algunos de los rasgos del modelo de crecimiento económico actual incorporan componentes que explican los orígenes de la pandemia. Entre ellos hay que citar las transformaciones causadas en los ecosistemas y en nuestra salud por la agricultura industrial a gran escala, la ganadería intensiva y el sistema alimentario transnacional, mayoritariamente controlado por las grandes corporaciones del sector. La destrucción paulatina de biodiversidad provocada por los grandes incendios y la deforestación de los bosques y selvas reduce la capacidad inmunológica ante virus patógenos. Hay factores causantes de dicha situación que están, pues, profundamente relacionados. Todo esto disminuye las inversiones en el sector alimentario, el sistema de salud, el sector educativo y el sistema de I+D+i para la incorporación de innovaciones productivas, ambientales y sanitarias, entre otras, así como las actividades industriales vinculadas a estos

sectores esenciales.

Por todo ello, la urgencia de un nuevo paradigma de producción y consumo que implique una visión del desarrollo centrada en las personas, integrando lo social, lo económico y lo ambiental, se ha vuelto prioritario. Apuntar a elevar el nivel de cohesión social debe estar en el centro de las políticas que apunten a promover un desarrollo inclusivo y sostenible.

Siendo la cohesión social una de las hipótesis básicas del desarrollo económico local, entendida no solamente como mejores relaciones entre las personas, sino también como un factor de eficiencia productiva y competitividad sostenibles³ de los sistemas productivos locales en los mercados globales, podemos afirmar que el enfoque territorial tiene hoy vigencia - más que nunca - para impulsar una nueva normalidad que ponga al centro de las políticas el bienestar de las personas.

Los problemas generados por la emergencia sanitaria causada por la pandemia han requerido respuestas específicas según las particularidades de cada territorio (provincia, región, municipio, comarca), y de la misma manera la recuperación de la crisis originada por el impacto económico de las medidas de bloqueo de las actividades no esenciales, tendrá que ser adecuada a las diferentes realidades locales⁴.

2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: UN ENFOQUE INTEGRADO PARA UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El enfoque territorial está por su naturaleza estrechamente relacionado con la visión de los actores locales con respecto a lo que quieren conseguir, sin embargo, hay unos principios firmes que caracterizan el enfoque DEL⁵:

- Participación y diálogo social: el involucramiento de los actores sociales locales en el proceso de desarrollo de su propio territorio es un prerrequisito del desarrollo sostenible. El uso de mecanismos parti-

participativos disminuye el riesgo de conflictos y promueve la cohesión social. Hacer que los actores sociales locales se sienten en una mesa a través de un foro local, ayuda a construir la confianza, fomenta la innovación y promueve la creación de redes y actividades sociales. El diseño e implementación de una estrategia de abajo hacia arriba garantiza aún más las soluciones apropiadas para las necesidades locales y es una garantía para la sostenibilidad del proceso de desarrollo.

- Asociaciones públicas/privadas: el enfoque DEL es un medio para lograr la movilización de recursos locales al estimular su eficiente asignación. La asociación entre actores públicos, privados y aquellos sin fines de lucro se vuelve, por lo tanto, crucial para un proceso de desarrollo sostenible, permitiendo la convergencia hacia una programación de inversiones entre los diferentes actores locales. La cooperación y coordinación de actividades de desarrollo previenen abordajes unilaterales inefectivos y apoyan la legitimidad y sostenibilidad del proceso de desarrollo.

- Territorio: la cercanía geográfica y cultural favorece un conjunto de condiciones ideales para la innovación y el desarrollo. Primero, los actores sociales del mismo territorio poseen un conocimiento superior de sus necesidades y recursos. Segundo, compartir el mismo territorio aumenta la posibilidad de que haya intereses comunes y afinidades culturales. Tercero, el territorio en común facilita una frecuente interacción social, económica y política entre los actores locales, generando así confianza. Cuarto, el territorio es la plataforma ideal para la creación de una potente voz local en nombre de los actores sociales. A diferencia de los enfoques de desarrollo comunitario tradicionales, el enfoque DEL provee los medios y las estructuras que representan la voz local cuando están tratando con sus contrapartes nacionales e internacionales.

Como se ha mencionado anteriormente, la nueva agenda de desarrollo ha de estar centrada en las personas y sus capacidades, que son el mayor recurso de cualquier país. Son por lo tanto esas personas, desde sus territorios - regiones, provincias, comar-

cas, ciudades, quienes deben definir sus objetivos a largo plazo y el camino a seguir para alcanzarlos. El enfoque territorial del desarrollo no significa que los gobiernos nacionales deban “programar” cuál debe ser la vía para el desarrollo de cada territorio. El rol del gobierno nacional en el enfoque territorial del desarrollo está en: 1) convocar a los territorios a definir e impulsar su desarrollo, 2) definir criterios a seguir por los territorios en su desarrollo, y 3) apoyar a cada territorio en el despliegue del desarrollo que haya definido. Por esta vía, los gobiernos nacionales pueden dinamizar al conjunto de los activos de cada lugar en el país. El enfoque territorial del desarrollo significa que cada territorio define unos objetivos de territorio a largo plazo y asume la responsabilidad de hacerlos realidad.

Objetivos de territorio significa que no son objetivos de parte (económicos, urbanísticos, políticos, sociales o cualesquiera otros) sino objetivos para el territorio (y no para los intereses de uno u otro sector de la sociedad). Los objetivos sectoriales se derivarán de los objetivos de territorio -se definirán después de ellos- y estarán alineados con ellos para alcanzarlos.

El enfoque territorial del desarrollo significa que es el conjunto de cada territorio quien asume la responsabilidad de su

propio desarrollo. Eso incluye a las administraciones públicas -ayuntamientos, provincias, regiones-, el sector del conocimiento, la empresa, el sector financiero y la sociedad civil.

Asumir la responsabilidad del desarrollo significa definir los objetivos de largo plazo del territorio, definir la hoja de ruta para alcanzar esos objetivos, e implicarse directamente en su realización en lo que corresponda a cada parte. El enfoque territorial significa generar innovación territorial, que pueda aportar nuevas vías para el desarrollo.

Para ello es crucial involucrar el conjunto de los actores productivos, del sector del conocimiento y de la sociedad civil además de los actores sociales tradicionales, en la co-construcción de políticas. Una gobernanza participativa para la puesta en marcha de un proceso de desarrollo endógeno, promoviendo una ciudadanía activa con más y mejores tra-

“ ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DEL DESARROLLO SIGNIFICA DEFINIR LOS OBJETIVOS DE LARGO PLAZO DEL TERRITORIO, DEFINIR LA HOJA DE RUTA PARA ALCANZAR ESOS OBJETIVOS, E IMPLICARSE DIRECTAMENTE EN SU REALIZACIÓN EN LO QUE CORRESPONDA A CADA PARTE. EL ENFOQUE TERRITORIAL SIGNIFICA GENERAR INNOVACIÓN TERRITORIAL, QUE PUEDA APORTAR NUEVAS VÍAS PARA EL DESARROLLO.”

bajos, contribuirá a su sostenibilidad e inclusividad social.

Apuntando a una sociedad; desde el nivel local, con más cohesión social y menos desigualdad, el punto de partida ha de estar centrado en la aplicación de los derechos como parte de las políticas públicas, facilitando así que la ciudadanía participe y se incorpore de pleno en los procesos de desarrollo. En tema de derechos, el diálogo social es crucial para lograr promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y para conseguir un trabajo digno. Ejemplos de acciones de interés general que apuntan a hacer efectivos los derechos existentes y el reconocimiento de nuevos derechos son, por ejemplo, promover que sujetos “débiles” o excluidos sean autónomos; o hacerse cargo de los bienes comunes. En este sentido la ciudadanía activa constituye un recurso insustituible para la democracia, dando contenido a la política.

Un nuevo modelo de producción y consumo que conjugue desarrollo y sostenibilidad, inclusión e ingresos, igualdad de género, bienestar y crecimiento, lo colectivo y lo individual, requiere un enfoque integral que encuentre sentido a través de la participación de los actores locales.

3. LLAMADO PARA LA ACCIÓN

Seguidamente presentamos un listado, no exhaustivo, de acciones, a ser tenidas en cuenta por las políticas, programas, iniciativas de gobiernos nacionales y locales en la postcrisis del Covid-19. Además, todas ellas implican problemáticas que pueden ser temas de profundización, divulgación y proyectos de asistencia técnica/capacitación a impulsar por la Red DETE.

- Gobiernos nacionales y locales deberían promover la co-construcción de políticas y la co-programación de proyectos para el desarrollo territorial.
- Modernizar la institución municipal mediante la capacitación de los servidores públicos y la capacitación y el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos. Las municipalidades de mayor tamaño disponen de políticas y planes de
- digitalización de los servicios públicos municipales, pero existen muchos territorios excluidos ya que las municipalidades pequeñas en su mayoría no disponen de estos servicios digitales.

- El agua y la energía son servicios esenciales y de carácter universal para la comunidad, por ello los poderes públicos para la captación, distribución y gestión del agua y la energía han de adoptar las formas de gestión más eficaces, eficientes y equitativos.

- Incrementar la capacidad de actuación de los entes locales. Los gobiernos locales se han de erigir en actores fundamentales en la creación y diseño del espacio público, como ámbito para expandir entre otras las actividades sociales, las económicas y la recuperación de los espacios verdes. Los gobiernos locales han de hacer una clara apuesta para crear cada vez más una ciudad abierta.

- Entre los servicios la conectividad digital se ha vuelto ahora más que nunca esencial.

- Incrementar la capacidad de actuación de los entes locales.

- Incorporar de forma activa y efectiva el enfoque basado en la igualdad de género. Las mujeres son uno de los colectivos más afectados por la pandemia, al recaer desproporcionalmente en ellas gran parte de las tareas acumuladas en los hogares por el confinamiento y los cuidados de las personas.

- Apostar a la oportunidad de abrir paso a las iniciativas ciudadanas canalizadas en proyectos de economía social y solidaria que han demostrado ser un instrumento válido en la creación de empleo digno en tiempos de crisis (función anticíclica).

- Definición e implementación de medidas específicas para los/as trabajadores/as autónomos y las pequeñas y medianas empresas tras el confinamiento. - Identificar e implementar medidas para la recuperación con carácter sostenible ambientalmente de sectores clave, entre ellos, el comercio y el turismo. - Definir e implementar medidas adecuadas para la transición de la economía sumergida o informal.

- Apoyar la adaptación de la actividad de las agencias de desarrollo económico local a las diferentes fases del desconfinamiento.

- Promover nuevos modelos de negocio que, apuntando también a objetivos sociales, contri-

buyan a elevar la soberanía de los sistemas productivos territoriales fundamentales (alimentación, salud, educación, abastecimiento de agua y energía, vivienda, etc.).

- Impulsar, como señala la FAO, una transformación rural inclusiva en los entornos rural-urbanos alrededor de las ciudades medias que hagan de nodo principal de esos entornos territoriales. Se trata de aprovechar el potencial inexplorado de los sistemas alimentarios locales tratando de estimular el desarrollo agroindustrial, impulsando la productividad, el asociativismo de los/as agricultores/as y campesinos de pequeña escala, creando empleos no agrícolas en los segmentos de expansión de las cadenas productivas y cadenas de valor alimentarias.

- Impulsar la creación de foros o mesas territoriales para la discusión y toma de decisiones de acción local frente a la pandemia, que permitan contar de forma efectiva con los actores territoriales clave. Estos espacios se orientarán a la construcción de mecanismos e instituciones de gobernanza territorial para discutir la agenda de la reconstrucción tras la pandemia. Se trata de anteponer criterios basados en la seguridad y la salud de las personas, la creación local de empleos dignos y de carácter sostenible, y potenciar la producción de proximidad para disminuir o evitar los impactos ambientales adversos. El creciente movimiento en favor de la recuperación de los bienes comunes es un aliado fundamental para la acción local desde las municipalidades.

- Apuntar a cuantificar el recorrido que realiza cada unidad monetaria que ingresa en el entorno territorial es especialmente importante en lugares donde los ingresos que proceden de fuera del territorio (turismo, pensiones, remesas de emigrantes, transferencias de otras administraciones...) conforman el grueso de la renta.

- Incrementar el multiplicador local a través de:

El uso de la contratación pública, pero también la de las principales instituciones y empresas privadas.

Potenciar las relaciones entre las empresas locales, poniendo en marcha mecanismos financieros innovadores (por ejemplo monedas locales alternativas y otros) a fin de facilitar e impulsar las transacciones co-

merciales de proximidad entre la producción y el consumo local.

Promover que haya más empresas de propiedad local y con participación de trabajadoras/es, poniendo los activos infrautilizados en manos de la comunidad, recurriendo a las finanzas éticas y a las iniciativas de economía social y solidaria.

- Promover acuerdos de concertación económica y social para desplegar los cambios necesarios, definiendo el rol que pueden jugar las agencias de desarrollo económico local con la presencia de, además de patronales y sindicatos, los centros de conocimiento y de la sociedad civil.

- Los temas del diálogo social que interesan, teniendo en cuenta la crisis actual son, por ejemplo: la modernización del mercado de trabajo, la transición a una economía sostenible, la formación y capacitación de las personas, la importancia de las migraciones en el mundo actual, el empleo juvenil, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, el balance entre vida laboral y personal, la equidad de género y la inclusión y el trabajo digno.

- Impulsar el modelo de Economía circular⁶.

- Impulsar una agenda transformadora a nivel local, como explícitamente se menciona en la Agenda 2030, que contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Sobre aspectos de sostenibilidad, hacer referencia a programas en diferentes territorios y con diferentes enfoques bajo el nombre de Green New Deal o similares.

Este artículo fue presentado en el Congreso Internacional de Desarrollo Territorial celebrado en el mes de octubre de 2020.

NOTAS

1. Del grupo europeo de la Red DETE han contribuido a este documento: Francisco Alburquerque Llorens, Oriol Estela, Alain Jordà, Miren Larrea, Juan Carlos Rodríguez Cohard, Catalina Victory y Roberto Di Meglio.

2. Existen empresas de prevención privadas, que trabajan para otras empresas públicas o privadas y organismos públicos a cambio de un precio establecido. Por ejemplo, las

universidades en España tienen los servicios de prevención contratados, al menos en parte, con empresas privadas como Quirón Salud.

3. Más competitividad no entendida como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar el bienestar de las personas. Todo ello en el marco de una estrategia territorial de desarrollo endógeno que apunte a sistemas locales de producción con cohesión social y atención al medio ambiente.

4. A nivel local, el Grupo de Tareas para la Recuperación de COVID-19 de Alcaldes Mundiales está debatiendo cómo utilizar las enormes inversiones públicas en la recuperación para crear una “nueva normalidad” en las economías de las ciudades, basada en la eliminación de la contaminación y la pobreza, la mejora de la salud pública y el aumento de la resistencia a las crisis.

5. Desarrollo económico local en situaciones de post-crisis : guía operacional, ILO 2002

6. McKinsey y la Fundación Ellen MacArthur en 2015 han publicado un estudio demostrando como podría aumentar la productividad de los recursos de Europa en un 3% para 2030, generando un ahorro de costos de 600.000 millones de euros al año y 1,8 billones de euros más en otros beneficios económicos.

LA REFLEXIÓN SOBRE EL GREEN NEW DEAL GLOBAL Y EL ENFOQUE DEL DESARROLLO LOCAL



FRANCISCO ALBURQUERQUE

Dr. en economía. Consultor internacional en desarrollo económico local. Investigador y docente en diversas casas de altos estudios en Europa y Latinoamérica. Miembro del Comité científico de la Red DeTe.
www.delalburquerque.es

RESUMEN: LA EDAD DE LA RESILIENCIA

Nuestra forma de vivir en una sociedad ecológica y digitalmente inteligente será, sin ninguna duda, muy distinta de la actual, cuyos rasgos principales han venido prefijados por una cultura fuertemente condicionada por la utilización de los combustibles fósiles. Frente a la “idea de progreso”, confundida con el incremento incesante del crecimiento económico cuantitativo, perseguido mediante el indicador del producto interior bruto, una práctica que aún hoy domina nuestra civilización y comportamiento humano como si se tratara de una poderosa religión a la que hay que prestar una fe absoluta, solo recientemente hemos comenzado a darnos cuenta de que tal objetivo constituye una quimera ante las limitaciones que impone un planeta finito, del cual formamos parte.

En lugar de tratar de domesticar o explotar a la Naturaleza necesitamos adaptarnos a los desafíos climáticos que ésta nos muestra, de los cuales la pandemia del Covid-19 no es sino una muestra del deterioro de la biodiversidad y la disminución paulatina de la capacidad inmunológica de los ecosistemas ante bacterias y virus patógenos. A ello ha colaborado también, de forma decisiva, un tipo de políticas económicas que en lugar de fortalecer los sectores fundamentales de la infraestructura y los servicios básicos esenciales de la vida cotidiana en cada ámbito territorial, han dado prioridad a las políticas de austeridad, el recorte del gasto público y la privatización de sectores de la economía fundamental como la salud, la educación, la vivienda, la investigación y desarrollo, el transporte público o la banca pública, entre otros.

Por todo ello, necesitamos un esfuerzo colectivo y consciente enorme, desde la propia base de nuestros emplazamientos locales donde vivimos o sobrevivimos.

mos. Es en lo local donde tiene lugar la vida y desde donde necesitamos comprender donde estamos, a fin de abordar una transformación básica tanto en la conciencia individual y colectiva, como en el análisis de los elementos de la infraestructura que sustenta la Tercera Revolución Industrial ecológica y digitalizada.

En mi opinión, al igual que en la década de 1980 las agendas locales de las Agencias y agentes de desarrollo territorial tuvieron que incorporar el desarrollo económico local y las políticas locales de empleo como temas propios de las Municipalidades y de los Gobiernos Territoriales en general, será preciso que cada comunidad local, cada territorio, esté preparado para los desafíos y desastres climáticos que se nos están viniendo encima. Las agendas territoriales tendrán que incorporar nuevos temas vinculados con el carácter del modelo productivo, energético y de consumo y sus impactos ambientales. En ello nos va, sin duda, la esperanza de mejorar nuestra propia vida.

De esto trata esta presentación, que preparé tras leer el estimulante libro de Jeremy Rifkin sobre “El Green New Deal Global” (2019), y que creo que la urgencia de los temas de la pandemia del Covid-19 dejó algo de lado.

1. LA CRISIS CLIMÁTICA: UN ESCENARIO DE MÁXIMO RIESGO

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), un organismo de Naciones Unidas, viene advirtiendo reiteradamente que las emisiones que generan el calentamiento global se han acelerado de tal manera en las últimas décadas, que ponen en peligro la vida en el planeta. En concreto, las estimaciones del IPCC señalan que si el aumento de la temperatura de la Tierra supera el umbral de 1,5° C por encima de los niveles previos a los de la Primera Revolución Industrial (hace 250 años), ello desencadenará un conjunto de desastres ambientales que provocarán serios impactos en los diferentes ecosistemas de la Tierra. Asimismo, un informe reciente del IPCC indica que para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento

global hay que actuar de forma drástica y con carácter de urgencia.

El creciente número de catástrofes climáticas en los últimos tiempos (grandes incendios, huracanes, inundaciones, terremotos, tsunamis, granes sequías, entre otras) constituye un indicador bastante elocuente de los daños provocados por el cambio climático, aunque aún hoy día hay una parte de la población humana que niega estas evidencias. Sin embargo, lo cierto es que el cambio climático altera el ciclo hidrológico de la Tierra, provocando fenómenos pluviales extremos. Desde posiciones responsables algunos argumentan la necesidad de establecer un impuesto a las emisiones de CO₂, pero lo cierto es que ello no acaba de llegar. El lastre que supone el predominio de la ideología neoliberal contra el aumento de los impuestos constituye un freno importante para este tipo de propuestas razonables. Pese a todo, es urgente y obligado avanzar hacia un modelo de funcionamiento productivo, energético y de consumo, que nos aleje de la utilización de los combustibles fósiles y pase a construir una alternativa basada en las energías renovables y en tecnologías e infraestructuras verdes, en los niveles local, regional, nacional e internacional¹.

“ES EN LO LOCAL DONDE TIENE LUGAR LA VIDA Y DESDE DONDE NECESITAMOS COMPRENDER DONDE ESTAMOS, A FIN DE ABORDAR UNA TRANSFORMACIÓN BÁSICA TANTO EN LA CONCIENCIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA, COMO EN EL ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SUSTENTA LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL ECOLÓGICA Y DIGITALIZADA.”

2. EL DESPLOME RECIENTE DEL COSTE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL RIESGO DE LOS ACTIVOS OBSOLETOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

Jeremy Rifkin (2019) no da únicamente argumentos de tipo ético valorativos para enfrentar el cambio climático, sino que se sustenta en este caso en el hecho de que en la actualidad el coste nivelado de las energías renovables (solar y eólica principalmente) es ya menor que el de la mayoría de las energías procedentes de los combustibles fósiles².

El descenso acusado del precio de la generación de las energías renovables provoca inevitablemente una enorme cantidad de “activos obsoletos” en las infraestructuras y sector empresarial comprometido con las fuentes tradicionales de los combustibles

fósiles. Se trata, por ejemplo, de oleoductos, plataformas oceánicas, instalaciones de almacenamiento, plantas de generación de combustibles fósiles, centrales térmicas, instalaciones petroquímicas, entre otros.

De hecho, cuatro de los grandes sectores responsables del calentamiento global (como son el sector de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC), el sector eléctrico y de la energía, el sector del transporte, movilidad y logística, y el sector inmobiliario y de la construcción), han comenzado ya la desvinculación o retirada paulatina de la vieja industria de los combustibles fósiles para avanzar en las inversiones en las nuevas energías renovables. En efecto, recientes informes procedentes de la comunidad financiera internacional, de las entidades de seguros, de las organizaciones comerciales internacionales, de las principales agencias consultoras de la industria de la energía, del sector de los transportes, del sector inmobiliario, y de los gobiernos nacionales, muestran según Rifkin (2019: 19), que estos cambios de paradigma industrial están teniendo lugar en esta misma década.

De paso, ello ayuda a entender también la fragilidad en la que se encuentran los Estados Unidos de Norteamérica, líder en la producción de petróleo no convencional, al encontrarse crecientemente atrapado en la encrucijada del desplome del precio de las energías renovables, la caída de la demanda del petróleo y el panorama de la creciente acumulación de “activos obsoletos” en la industria de los combustibles fósiles.

Por otra parte, un aspecto importante es también la orientación de los fondos de inversión ante este escenario de evidentes riesgos financieros y, en particular, sobre las inversiones realizadas por los fondos de pensiones, que constituyen una de las más importantes reservas de capital en el mundo, detrás de lo cual están las decisiones de los ahorristas particulares de dejar sus ahorros en las entidades bancarias sin exigir, por lo general, el control de las decisiones que se toman por el sector bancario y financiero con estos fondos. Es cada vez más claro que desde los diferentes ámbitos territoriales se requiere una estrategia de control con el destino de los fondos de pensiones, en una estrategia que nos debería acercar, entre otras opciones a los postulados y prácticas de la banca ética y pública.

Lo diré sin rodeos: si los fondos de pensiones no

se vigilan y se siguen invirtiendo en la industria de los combustibles fósiles, las pérdidas financieras de millones de ahorristas y trabajadores/as jubilados/as pueden llegar a ser impresionantes. Todo un panorama que debería obligar a los sindicatos a una aproximación mucho más decidida junto a las estrategias de desarrollo territorial en defensa de un horizonte bastante menos incierto.

Ya he señalado que, crecientemente, numerosos inversores institucionales están comenzando a retirarse de las inversiones en combustibles fósiles y a invertir en energías renovables, tecnologías limpias, proyectos de economía circular, y empresas de carácter sostenible, hacia el futuro de una Tercera Revolución Industrial de carbono cero, lo que obliga a construir toda la infraestructura verde y digitalizada necesaria para ello.

3. EL PARADIGMA DE LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Como señala Rifkin (2019), todas las grandes transformaciones económicas de la historia poseen tres elementos que permiten al sistema operar como un todo: una fuente de energía, un mecanismo de transporte, y un medio de comunicación de las ideas. Estos tres sistemas operativos forman una infraestructura o “plataforma tecnológica de uso general” para toda la sociedad.

Por ejemplo, en el siglo XIX, el carbón abundante, las locomotoras de vapor, las redes ferroviarias, la imprenta y el telégrafo impulsaron la Primera Revolución Industrial. Por su parte, en el siglo XX, el petróleo barato, los vehículos de combustión interna, las redes de carreteras y autopistas, la electricidad centralizada, el teléfono, la radio y la televisión, permitieron crear la infraestructura necesaria para la Segunda Revolución Industrial.

La Tercera Revolución Industrial se basa en las energías renovables, el internet de las comunicaciones digitalizado y su aplicación tanto en las energías renovables como en la movilidad y la logística de vehículos eléctricos y con pilas de combustible de hidrógeno, junto a una plataforma del internet de las cosas (IoT) integrada en los edificios, todo lo cual está transformando la economía, la sociedad y la cultura en este tránsito hacia el siglo XXI.

El avance hacia la economía verde requiere, por tanto, esta nueva infraestructura inteligente, digitalizada y sostenible, la cual hará posible la gesta-

ción de nuevas formas de empleo, nuevos modelos de empresa, y una nueva cultura y organización social donde la atención al enfoque del desarrollo territorial debe cobrar una importancia mucho más destacada.

En efecto, todo ello requiere un esfuerzo importante de formación para el empleo y para la gestión pública local, ya que se precisarán habilidades y talento individual y colectivo en gran escala para dismantelar la infraestructura de los “activos obsoletos” de los combustibles fósiles, actualizar la red de comunicaciones mediante la inclusión de la banda ancha universal, y transformar la infraestructura energética y la vieja red de electricidad centralizada para adaptarse a una red horizontal digitalizada con millones de micro centrales de generación y almacenamiento de energía solar en los edificios granjas o emplazamientos de todo tipo. Como se aprecia, esto requiere muchos profesionales, hombres y mujeres cualificados y semicualificados que habrá que formar o poner al día.

Igualmente, el sector del transporte y la logística debe ser digitalizado y transformado en un internet de la movilidad guiado por un sistema de posicionamiento global (GPS)³ y compuesto por vehículos eléctricos inteligentes circulando por sistemas de transporte también inteligentes. La introducción del transporte eléctrico y con pila de combustible requiere igualmente nuevos puntos de carga y estaciones de hidrógeno. Y, asimismo, también hay que adecuar las carreteras como infraestructuras inteligentes equipadas con sensores capaces de ofrecer información en tiempo real sobre los flujos del tráfico y los movimientos de transporte.

Por su parte, los edificios tendrán que ser rehabilitados para incrementar su eficiencia energética, para transformarlos en micro-plantas de generación de energía solar, y para incorporar las tecnologías de almacenamiento de energía renovable. Como vemos, a corto y medio plazo, la construcción de esta infraestructura inteligente del internet de las cosas (el internet de las comunicaciones, el internet de la energía, y el internet de la logística) requiere un incremento muy notable de empleos y de “capital

social”, algo que las máquinas no pueden construir por sí mismas y que, además, requiere una aproximación de carácter territorial a fin de asegurar las vinculaciones necesarias entre el sector de conocimiento y los requerimientos concretos de esta impresionante reestructuración productiva. Como podemos advertir, la construcción de la infraestructura o plataforma tecnológica de uso general de la Tercera Revolución Industrial precisa de un grado elevado de coordinación interinstitucional de las diferentes instancias de las administraciones públicas, un tema nunca fácil, así como de la necesaria cooperación entre los distintos actores territoriales, públicos, privados y comunitarios, contando con la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil. En suma, se trata de un esfuerzo colectivo en el que, en mi opinión, sobran posiblemente los planteamientos partidistas y faltan la necesaria sensatez y convicción de que esto no puede dejarse al llamado libre juego de las fuerzas del mercado. En este caso es la naturaleza la que parece decir basta.

“EL AVANCE HACIA LA ECONOMÍA VERDE REQUIERE, POR TANTO, ESTA NUEVA INFRAESTRUCTURA INTELIGENTE, DIGITALIZADA Y SOSTENIBLE, LA CUAL HARÁ POSIBLE LA GESTACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE EMPLEO, NUEVOS MODELOS DE EMPRESA, Y UNA NUEVA CULTURA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DONDE LA ATENCIÓN AL ENFOQUE DEL DESARROLLO TERRITORIAL DEBE COBRAR UNA IMPORTANCIA MUCHO MÁS DESTACADA..”

Para concluir con este apartado sobre el paradigma de la Tercera Revolución Industrial conviene también señalar que la plataforma tecnológica de

uso general de esta Tercera Revolución Industrial no tiene el carácter centralizado y vertical que caracteriza las infraestructuras de la Primera y Segunda Revolución Industrial, que facilitaron la tendencia bien conocida de la formación de los grandes monopolios energético, automovilístico y de transporte, o financiero, entre otros.

En este caso, la plataforma de la Tercera Revolución Industrial posee un carácter más descentralizado, horizontal y difuso territorialmente, lo cual permite contemplar mayores posibilidades de creación de iniciativas locales de desarrollo, siempre que los actores sepan establecer alianzas en ese sentido, con una adecuada comprensión de las principales líneas de tendencia de futuro. Por ello es tan importante comprender estas tendencias de los cambios globales de largo plazo, a fin de poder estimular las iniciativas y emprendimientos territoriales.

Pese a todo, desde la década de 1980, el predominio de la ideología neoliberal ha llevado cabo una pri-

vatización y mercantilización incesantes de sectores fundamentales de la infraestructura y servicios públicos básicos (agua potable, electricidad, transportes, salud pública, saneamiento, educación, banca pública, entre otros) lo que constituye hoy día una dificultad considerable para avanzar en la construcción de la plataforma tecnológica de uso general de la Tercera Revolución Industrial, que requiere una amplia presencia reguladora de las instancias públicas o de carácter comunitario, a fin de no permitir que predomine un control de los intereses privados en los temas sustantivos de la misma.

No tiene ningún sentido que esta infraestructura digital inteligente de la Tercera Revolución Industrial pasase al control de grandes empresas globales con escasa rendición de cuentas y con vía libre para manejar las bases de datos de la ciudadanía para operaciones de marketing o publicidad, o para manejos de tipo político partidario. En su lugar, muchos de los componentes de las infraestructuras y servicios básicos de la Tercera Revolución Industrial deberían ser considerados como bienes comunes, con el control principal de comunidades locales, municipalidades o asambleas de pares.

De este modo, la forma mejor de garantizar el compromiso público en la transición hacia ciudades o territorios verdes e inteligentes es la de incorporar una efectiva participación ciudadana en su desarrollo, desde la concepción hasta la materialización, seguimiento y evaluación de las políticas locales de desarrollo. En este sentido, la experiencia importante adquirida en estos años atrás en los procesos de planificación estratégica territorial, tanto urbana como rural, constituye un notable precedente de las formas asamblearias horizontales y transversales para trabajar de acuerdo a estos planteamientos y metodologías propias de una democracia participativa.

4. LA IMPORTANTE ASOCIACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA

ENFRENTAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Es preciso recordar que desde hace tiempo, existen numerosas iniciativas importantes de Alcaldes y Alcaldesas de Ciudades y de Gobiernos locales orientadas decididamente a enfrentar el cambio climático.

Entre ellas cabe citar el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI), fundado en 1990 en el Primer Congreso Mundial de Gobiernos Locales por un Futuro Sostenible, en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, con la participación de 200 gobiernos locales de 43 países. Se trata de una asociación de gobiernos locales que comparten un firme compromiso con el desarrollo

sostenible y cuya misión es construir un movimiento mundial de gobiernos locales para alcanzar mejoras tangibles en las condiciones globales ambientales a través del impulso de acciones locales. En octubre de 2018, con el nombre de ICLEI-Gobiernos Locales para la Sostenibilidad, forman parte de esta asociación más de 1.500 gobiernos locales de 124 países.

Durante los últimos años, el ICLEI ha mantenido también una asociación con la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA) y actúa como un agente de implementación para las actividades ambientales y de desarrollo sostenible de esta organización. Asimismo, mantiene vinculaciones

importantes con el Centro para los Asentamientos Humanos de Naciones Unidas (UN-HABITAT) y el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA), realizando un papel de puente para vincular la acción de los gobiernos locales en desarrollo ambiental y desarrollo sostenible con los programas globales impulsados por dichas entidades internacionales.

Otros programas alentados por el ICLEI se refieren al desarrollo de políticas sobre Compras Públicas con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental; Construcción Sostenible; Movilidad

“COMO PODEMOS ADVERTIR, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA O PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE USO GENERAL DE LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PRECISA DE UN GRADO ELEVADO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, UN TEMA NUNCA FÁCIL, ASÍ COMO DE LA NECESARIA COOPERACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES TERRITORIALES, PÚBLICOS, PRIVADOS Y COMUNITARIOS, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.”

Urbana; gestión sostenible de Residuos Sólidos Urbanos; preservación de la Biodiversidad; gestión sostenible e integrada de los Recursos Hídricos; y fomento de Ciudades Resilientes y de Bajas Emisiones.

Igualmente, en el año 2008 se creó la Red de Directores de Sostenibilidad Urbana (USDN, Urban Sustainability Directors Network), en la que participan más de 600 profesionales de 140 ciudades de Estados Unidos y Canadá, intercambiando iniciativas y compartiendo experiencias, en un proceso incesante de aprendizaje con el objetivo de lograr ciudades más sostenibles.

Por otra parte, en junio de 2014 se creó en Copenhague la Alianza de Ciudades sin Emisiones de Carbono (CNCA, Carbon Neutral Cities Alliance), suscrita por las alcaldías de 17 ciudades en nueve países, lo que constituye una nueva iniciativa de colaboración internacional de ciudades comprometidas con la reducción de emisiones de carbono. Dado que las zonas urbanas representan casi tres cuartas partes de las emisiones de la humanidad, la fijación de este objetivo es un aspecto fundamental.

La Alianza de Ciudades sin Emisiones de Carbono (CNCA) está compuesta por la red de directores de sostenibilidad urbana (USDN), en colaboración con otras redes como el Grupo de Liderazgo de las Grandes Ciudades por el Clima conocido como C40, una red de grandes ciudades fundada en 2005, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de enfrentar los riesgos del cambio climático y sus efectos locales y globales.

También hay que citar el Pacto de los/las Alcaldes/as para el Clima y la Energía, que se estableció a mediados de octubre de 2015 en la Unión Europea, con el objetivo de reducir en un 40% los gases de efecto invernadero de aquí al año 2030, así como promover la adopción de medidas conjuntas para la atenuación del cambio climático y la adaptación a este.

Como vemos, los gobiernos locales vienen alentando desde hace años un número muy importante de iniciativas contra los riesgos del cambio climático, con una fortaleza y decisión mucho mayor que la que muestran los gobiernos nacionales. Eso es así, posiblemente, por el hecho de que los gobiernos locales poseen un contacto mucho más directo con la ciudadanía y con las repercusiones que tienen

los problemas relacionados con la sostenibilidad ambiental y las soluciones que hay que poner en marcha, constituyendo por ello un laboratorio donde se desarrollan las políticas en este terreno. Los gobiernos locales tienen, asimismo, mayor libertad para innovar en este campo que los gobiernos nacionales, tal como señalaba Eduardo Paes, Alcalde de Río de Janeiro y Presidente del C40 (The Worldwatch Institute, 2016).

Como señala el subtítulo del citado Informe anual del Instituto Worldwatch 2016, relativo a la situación de las ciudades ante el cambio climático, es el momento de pasar de los sueños a la acción. En este sentido, numerosos gobiernos locales tratan, desde hace casi 30 años, de enfrentar los retos del cambio climático ya que, como escribía Garret Fitzgerald, asesor de alianzas estratégicas de la Red de Directores de Sostenibilidad Urbana (USDN), “las emisiones de gases de efecto invernadero se generan localmente y muchas de las posibilidades para reducirlas se encuentran bajo control municipal”.

Pero no quisiera citar únicamente asociaciones que involucran a gobiernos de grandes ciudades. También son muy importantes los esfuerzos que realizan las redes de pequeñas municipalidades, como es el caso de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC). A título de ejemplo, vean la información desplegada en su boletín número 23 de septiembre de 2020: la Municipalidad de San Justo lleva adelante un programa modelo de vivienda social y sostenible; el municipio de Patquía, en La Rioja, avanza en su Plan Local de Acción Climática; la RAMCC llevó a cabo dos encuentros virtuales a municipios sobre soluciones de digitalización y eficiencia en los servicios de agua, residuos y energía; con 200 asistentes de toda Latinoamérica finalizó el Curso de Gestión Integral de Residuos Municipales en el que se presentaron diversas experiencias modelo de gobiernos locales adheridos a la RAMCC; el Grupo San Cristóbal obtuvo la primera estrella del Sello RAMCC Huella de Carbono Corporativa, tras haber culminado la elaboración de su informe de huella de carbono.

5. EL INTERNET DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Entre los sectores de la economía mundial que utilizan más energía y realizan una mayor emisión de gases de efecto invernadero se incluyen la producción industrial basada en los combustibles fósiles,

la calefacción y acondicionamiento climático de los edificios, el transporte a grandes distancias, la producción agrícola y ganadera intensivas y, desde luego, el sector de las NTIC, que incluye las comunicaciones, internet y centros de datos. Con el crecimiento impresionante de este sector de las NTIC ha crecido también, a gran velocidad, la cantidad de electricidad utilizada.

Además, hay que incluir la energía utilizada y las emisiones de CO₂ derivadas de la fabricación de los aparatos electrónicos, los cuales poseen un ciclo de vida especialmente corto, a fin de incrementar los beneficios empresariales. Igualmente, observando los eslabonamientos de utilización de energía en la cadena productiva electrónica, hay que contemplar la energía utilizada y las emisiones de CO₂ derivadas de la extracción y el procesamiento de los minerales raros y su incorporación en los dispositivos, así como la eliminación de los residuos de la industria electrónica.

Así pues, si bien los teléfonos móviles, las tabletas y los ordenadores personales consumen abundante energía y se encuentran en una curva ascendente, la infraestructura requerida por las NTIC consume la mayor parte de dicha energía y emite el mayor porcentaje de gases de efecto invernadero, por un equivalente al 70% de la *huella de carbono*⁴ de las NTIC. Por su parte, la proliferación de centros de datos representa la mayor parte del uso de la energía y la huella de carbono que en 2020 supone casi el 4% de toda la energía mundial y el 45% de la huella total de las NTIC (Rifkin, 2019: 69). Por todo ello, la estrategia del Green New Deal Global tendrá que prestar, según nuestro autor, una atención especial a la *descarbonización*⁵ de este sector de las NTIC. En este sentido, las grandes compañías de internet, además de liderar la desvinculación de los combustibles fósiles, están igualmente apostando por las inversiones en energías renovables en este sector de las NTIC, con Apple, Google y Facebook a la cabeza.

6. EL INTERNET DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Como se ha señalado, la producción de energía solar y eólica ha experimentado en estos últimos años una curva de costes exponencialmente decreciente. En 1977 el coste fijo por vatio de las células de silicio utilizadas en los paneles solares era de 76 US\$, mientras que hoy ese coste es inferior a 50 centavos de dólar. Actualmente, las empresas energéticas y

de suministro están adquiriendo contratos de generación de energía solar a largo plazo a 2,4 céntimos el kilovatio/hora. Asimismo, según un informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables, la energía eólica terrestre tiene un coste de generación en el año 2019, entre 3 y 4 céntimos el kilovatio/hora.

Este escenario se refuerza aún más si se tiene en cuenta el enorme potencial de las fuentes de energía solar y eólica, ya que el Sol lanza a la Tierra 470 *exajulios* de energía cada 88 minutos, esto es, el equivalente a la energía⁶ que el ser humano necesita en un año. Asimismo, un estudio de la Universidad de Stanford señala que si el 20% de la fuerza eólica disponible en el mundo lograra almacenarse, generaría siete veces más electricidad que la que se necesita actualmente en toda la economía mundial.

El tránsito, pues, hacia el internet de las energías renovables exige la construcción de una red digital inteligente que conecte las microinstalaciones generadoras de energía de los edificios y parques energéticos, las tecnologías de almacenamiento (baterías, pilas de combustible de hidrógeno y otras), y los sistemas de gestión de los flujos de energía por la red. De este modo, los consumidores pasivos de la electricidad servida por los grandes monopolios podrán transitar hacia una gestión activa de su propia generación de electricidad verde, siendo la intervención de los gobiernos locales y el despliegue de iniciativas comunitarias locales una oportunidad indudable en este esfuerzo por recuperar el suministro de energía eléctrica como un bien común y no como un negocio privado.

Esta narración no es ciencia ficción. Con la ayuda de incentivos apropiados, en Alemania, el conjunto de la producción de energías renovables, principalmente solar y eólica, alcanza ya en 2018, más del 35% de la producción eléctrica del país, siendo municipios y comunidades locales principales actores territoriales en esta recuperación de la generación de electricidad como un bien común. La transición desde los combustibles fósiles y la energía nuclear a la era de las energías renovables ya comenzó hace años.

También la República Popular China ha entrado de forma decidida en el campo de las energías renovables, en el que es ya líder en la creación e instalación de dispositivos para este tipo de energías verdes. En 2017 China representaba ya más del 45% de la inversión global total en energías renovables

(Rifkin, 2019: 82).

En septiembre de 2013 el gobierno chino anunció una gran inversión financiera para la digitalización de la red eléctrica y transformarla en un internet de la energía. Y un año después, en noviembre de 2014, el presidente Xi Jinping anunció el compromiso de China de aumentar el peso de las energías renovables, principalmente solar y eólica, hasta el 20% en el año 2030.

La producción, instalación y supervisión de las tecnologías solar y eólica, y la conversión de la red eléctrica de un sistema servomecánico a un internet digital de la energía renovable creará, naturalmente, millones de puestos de trabajo en estos próximos años. De hecho, el sector de energías renovables emplea ya en China 3,8 millones de trabajadores/as (Rifkin, 2019: 85).

No sólo hay iniciativas frente a la crisis climática en la Unión Europea y China. También en San Antonio, Texas, la empresa CPS Energy, la mayor empresa eléctrica de propiedad municipal en los Estados Unidos, muestra una trayectoria de interés. En 2009, CPS Energy y la ciudad de San Antonio se encontraban ante la alternativa de continuar con la construcción de dos centrales nucleares o bien avanzar hacia una transición hacia la producción de energías renovables. La decisión de avanzar hacia las energías renovables fue en Texas una inteligente opción empresarial ya que el coste mínimo nivelado de la energía (LCOE) en megavatios/hora para construir y operar una central nuclear es de 112 dólares USA, mientras que dicho coste es de sólo 29 dólares USA en la energía eólica y de 40 dólares USA por megavatio/hora en la energía solar. Tal como recuerda Rifkin (2019: 87), CPS Energy promovió la firma de acuerdos con propietarios de ranchos para instalar granjas eólicas que han convertido a Texas en el primer estado en producción de energía eólica, siendo su potencia instalada solamente superada por cinco países en el mundo. En marzo de 2016, la empresa CPS Energy informaba que el 45% de las necesidades diarias de energía de San Antonio se cubrían con la energía generada por siete granjas.

7. MOVILIDAD ELÉCTRICA AUTÓNOMA

La industria del transporte y la logística, que consume una enorme cantidad de combustibles fósiles y contribuye igualmente de forma importante a las

emisiones de gases de efecto invernadero, también se está desvinculando de la vieja industria de los combustibles fósiles y avanza hacia la fabricación de vehículos eléctricos, híbridos y dotados de pilas de combustible de hidrógeno. Cada día se consumen 96 millones de barriles de petróleo en el mundo, y el transporte supone aproximadamente el 62,5% de todo el petróleo utilizado (Rifkin, 2019: 101).

Se estima que el 40% de todas las ventas de coches sea de vehículos eléctricos en el año 2030 (Rifkin, 2019: 92), lo cual supondrá una disminución importante de la demanda de petróleo. En el incremento de las ventas de vehículos eléctricos influye decisivamente la bajada del precio de las baterías de litio, cuyo coste era de mil dólares USA el kw/hora en el año 2010 y a fines de 2017 sólo de 209 dólares USA el kw/hora.

La creciente renovación del sector de transporte, movilidad y logística, que incluye igualmente la incorporación de internet y la digitalización del flujo de tráfico viario, para hacer posible una conducción autónoma mediante una red digital inteligente, supondrá la generación de todo un conjunto de activos obsoletos, en un proceso que recuerda el concepto de J.A. Schumpeter sobre la “destrucción creadora”.

De este modo, la combinación del internet de las comunicaciones y el internet de las energías renovables, hace posible la creación y desarrollo del internet de la movilidad y la logística que, en conjunto suele denominarse “internet de las cosas”, para gestionar el transporte de bienes y servicios de la economía de la Tercera Revolución Industrial. La plataforma del internet de las cosas permite así ofrecer los datos logísticos en tiempo real de los flujos de transporte de bienes y servicios, horarios de recogida y entrega de mercancías o pasajeros, condiciones climatológicas o capacidades de almacenamiento, entre otros aspectos relevantes.

El internet de la movilidad autónoma y la logística utilizarán, por tanto, el Big Data y el análisis de situación para la toma de decisiones inteligentes (o como se dice ahora más crípticamente, para “crear algoritmos”) capaces de optimizar la eficiencia agregada de las rutas de transporte, aumentando con ello la productividad y reduciendo la huella de carbono. Como puede apreciarse, esta transformación en la movilidad y la logística cambia de forma radical la naturaleza del mundo del transporte, su gestión empresarial, así como la cultura y la organi-

zación de la sociedad.

Otro aspecto destacado en lo relativo a la movilidad es que en una era de movilización inteligente y automatizada cobra mucho más sentido e importancia el acceso a los servicios de movilidad que la adquisición de la propiedad del automóvil. De este modo, los fabricantes de automóviles se irán convirtiendo progresivamente en gestores de los servicios de movilidad, como comienza a vislumbrarse ya en la actualidad con el auge de las modalidades de “renting” con preferencia sobre la adquisición de los automóviles.

Muchas empresas automovilísticas prevén que el precio de los vehículos eléctricos igualará el de los vehículos de combustión interna aproximadamente a mediados de la década actual. Por ejemplo, la empresa alemana Volkswagen ya ha anunciado que fabricará una última generación de motores diésel y de gasolina el año 2016 (Rifkin, 2019: 100).

8. EDIFICIOS NODALES CON INTERNET DE LAS COSAS

En la Tercera Revolución Industrial los edificios residenciales, comerciales, industriales e institucionales se convertirán en nodos y redes de eficiencia energética como microplantas de generación de energía renovable y formando parte de una matriz de internet de las cosas. De este modo, los edificios y los terrenos utilizados como microparques generadores de energías renovables compartirán esta energía producida y almacenada en los mismos, lo cual exigirá la puesta a punto (o descarbonización) del parque inmobiliario a fin de sustituir los viejos sistemas de calefacción por gasóleo o gas, o para proceder a la modernización de la eficiencia y ahorro energético de los edificios, lo que ya viene realizándose desde hace algunos años.

Toda esta transformación del parque edificado implica la necesidad de una gran cantidad de empleos

cualificados y semicualificados, a fin de incorporar la infraestructura inteligente del internet de las cosas que transformará los edificios en nodos inteligentes susceptibles de conectarse entre sí. Por supuesto, el sector inmobiliario es bastante vulnerable y susceptible de generar gran cantidad de activos obsoletos, dada la elevada longevidad del parque edificado existente. Asimismo, habrá que tener en cuenta la resistencia cultural a alterar las formas de vida y trabajo prevalecientes, una cuestión para la cual la actuación más razonable puede ser, de nuevo, la proximidad con la que pueden operar los gobiernos locales en el establecimiento de incentivos y requisitos orientados a la renovación del parque edificado en sus respectivos ámbitos territoriales.

Los certificados de eficiencia energética destinados a supervisar las características del parque edificado

constituyen una importante herramienta en este sentido, por ejemplo, para proporcionar incentivos o deducciones fiscales a las propiedades que aborden los cambios de eficiencia energética. De cualquier modo, la capacitación y educación ambiental adecuada de las personas, empresas, hogares, organizaciones y ciudadanía en general, para facilitar todos estos cambios, exige igualmente esfuerzos e iniciativas conjuntas de gobiernos locales, empresas, sindicatos, universidades, centros de formación profesional y escuelas de aprendizaje, a fin de crear sistemas locales de formación y readecuación de recursos humanos en los

“LA PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SOLAR Y EÓLICA, Y LA CONVERSIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE UN SISTEMA SERVOMECÁNICO A UN INTERNET DIGITAL DE LA ENERGÍA RENOVABLE CREARÁ, NATURALMENTE, MILLONES DE PUESTOS DE TRABAJO EN ESTOS PRÓXIMOS AÑOS. DE HECHO, EL SECTOR DE ENERGÍAS RENOVABLES EMPLEA YA EN CHINA 3,8 MILLONES DE TRABAJADORES/AS”

RIFKIN, 2019: 85

nuevos conocimientos necesarios, para preparar de este modo la nueva fuerza laboral ecológica de hombres y mujeres en este umbral del nuevo siglo XXI. La orientación pragmática de estos esfuerzos de aprendizaje individual y colectivo es, por tanto, un aspecto esencial de la gran transformación requerida, la cual debe alcanzar, igualmente, al conjunto de la sociedad sin exclusiones por razones de género, cultura o condición social.

9. LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

Aunque los cuatro sectores a los que me he referido

hasta ahora, esto es, las comunicaciones, el sector eléctrico, la movilidad y la logística, y el sector inmobiliario, integran la infraestructura crítica de la sociedad, no podemos dejar fuera al sector agrícola y ganadero, que es también un gran consumidor de energía, con gran impacto también en la huella de carbono. En efecto, las tareas de preparación de suelos, el cultivo, regadío, recolección de la cosecha, almacenamiento y procesamiento de productos, utilización de cámaras de frío, empaquetado y transporte de alimentos, y reciclaje de residuos agrarios son solo algunos de los eslabonamientos de las cadenas productivas agrícolas, en las cuales también hay que tener en cuenta el uso de fertilizantes petroquímicos y pesticidas, la fabricación y utilización de la maquinaria agrícola, la cría de animales y tantas otras actividades de las formas de la agricultura y ganadería intensivas predominantes a nivel mundial.

La ganadería es responsable, como es bien conocido, de buena parte de las emisiones de gases de efecto invernadero. En el mundo hay aproximadamente 1.400 millones de vacas, que son una importante fuente de emisión de metano, un gas de efecto invernadero con un potencial de calentamiento global 25 veces mayor que el CO₂. Asimismo, las vacas emiten óxido nitroso en las heces, un gas que tiene un potencial de calentamiento global casi 300 veces superior al CO₂ (Rifkin, 2019: 116). Pero además, buena parte de las cosechas suele utilizarse

para alimento animal, lo cual constituye desde el punto de vista ecológico una decisión escasamente inteligente, ya que los animales requieren hasta 20 veces más tierra y generan más de 20 veces más emisiones de gases de efecto invernadero que las legumbres por unidad de proteína consumida (Instituto de Recursos Mundiales, 2016). A ello hay que añadir que una de las principales causas de la deforestación en el mundo está vinculada al interés por proporcionar tierras de pasto para el ganado.

Parece, pues, bastante claro que el cambio de las pautas de consumo alimentario en las sociedades supuestamente “más avanzadas” no es solamente

una cuestión de salud pública, sino de compartir un modelo diferente de alimentación y de desarrollo humano. En ello, como vemos, el sector agrícola y alimentario parece rezagado en la desvinculación de los combustibles fósiles. No obstante, la sustitución de las prácticas agrícolas petroquímicas (en especial el uso de fertilizantes y pesticidas) por prácticas orgánicas y agroecológicas comienza a cobrar cada vez más importancia, así como las diversas formas de una producción y comercio de proximidad a nivel local.

En este sentido, el informe sobre El Estado de la Agricultura y la Alimentación de la FAO de 2017 muestra que el 60% de la producción agrícola destinada a la alimentación mundial es generada por campesinos y pequeños agricultores, que constituyen una población aproximada de 1.500 millones de personas. Estos pequeños agricultores y campesinos emplean para ello sólo el 25% de las tierras

agrícolas, en parcelas de una extensión media de 2,2 hectáreas, siendo las $\frac{3}{4}$ partes restantes del total de tierras agrícolas propiedad de grandes y medianos productores agropecuarios y grandes empresas y corporaciones protagonistas del modelo de producción agroindustrial a gran escala (www.grain.org).

Asimismo, pese al nivel creciente de urbanización a nivel mundial, el porcentaje de población que reside en ciudades pequeñas y pueblos cercanos (esto es, en el tramo entre 50.000 y 500.000

habitantes) es casi el 50% de la población mundial, mientras que las zonas rurales remotas suman casi el 16% de la población total. De este modo, es crucial centrar la atención en las zonas rurales, que es donde vive la mayoría de la población pobre y hambrienta, para lo cual hay que incorporar un enfoque territorial a fin de impulsar una transformación rural inclusiva y sustentable en los entornos rural-urbanos alrededor de las ciudades medias que hacen de nodo principal de esos entornos territoriales.

Se trata de aprovechar el potencial inexplorado de los sistemas alimentarios locales tratando de estimular el desarrollo agroindustrial, impulsando la

“SE TRATA DE APROVECHAR EL POTENCIAL INEXPLORADO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES TRATANDO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, IMPULSANDO LA PRODUCTIVIDAD Y LOS INGRESOS DE LOS/AS AGRICULTORES/AS Y CAMPESINOS/AS DE PEQUEÑA ESCALA, Y CREANDO EMPLEOS NO AGRÍCOLAS EN LOS SEGMENTOS DE EXPANSIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR ALIMENTARIAS..”

productividad y los ingresos de los/as agricultores/as y campesinos/as de pequeña escala, y creando empleos no agrícolas en los segmentos de expansión de las cadenas productivas y cadenas de valor alimentarias.

Los/as granjeros/as también pueden crear cooperativas eléctricas locales para instalar tecnologías para la producción de energías renovables, a similitud del ejemplo de Alemania ya citado, y avanzar en la introducción del internet de las cosas para incrementar la eficiencia agregada de sus emprendimientos productivos. De hecho, la colocación de sensores en los campos para supervisar las condiciones climatológicas, los cambios de humedad del suelo y otros factores, influyen claramente en el rendimiento agrícola.

logramo para que ésta alcance la velocidad de un metro por segundo.

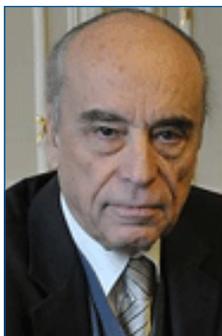
Este artículo fue presentado en el Congreso Internacional de Desarrollo Territorial celebrado en el mes de octubre de 2020.

NOTAS

1. Esto es lo que Jeremy Rifkin plantea en su libro “El Green New Deal Global” (2019), que se toma como hilo conductor para estas reflexiones.
2. El “coste nivelado” de la energía (LCOE, Levelized Cost of Energy) tiene en cuenta el coste medio total de utilizar un determinado tipo de energía, dividido por la producción total de energía de dicho activo durante su periodo de vida útil.
3. El Sistema de Posicionamiento Global (Global Positioning System, GPS), permite determinar la posición de un objeto en cualquier punto de la tierra, para lo cual se precisa utilizar una red de satélites
4. La huella de carbono es un indicador ambiental que trata de mostrar el conjunto de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por un individuo, organización, empresa o sector económico.
5. La descarbonización es el proceso de eliminación del consumo de combustibles fósiles que poseen carbono en su estructura molecular, y cuya combustión libera energía, contaminación y gases de efecto invernadero que afectan a la salud de las personas y de los ecosistemas.
6. El julio o joule (J) es la unidad de energía, trabajo y calor del Sistema Internacional de Unidades. Se define como la cantidad de trabajo realizada por una fuerza constante de un newton (N) en un metro de longitud en la misma dirección de dicha fuerza. Un exajulio equivale a 10 elevado a 18 julios. Por su parte, un newton (N) es la cantidad de fuerza aplicada durante un segundo a una masa de un ki-



ELECCIONES EN PROCESO DE PANDEMIA: EL CASO URUGUAYO



JOSÉ AROCENA

Doctor en Sociología. Docente en universidades del Uruguay y de Latinoamérica. Fue Director del Instituto de Estudios del Desarrollo Regional y Local (IDEL). Actual Presidente de la Corte Electoral del Uruguay.

Es conveniente multiplicar las instancias que nos permitan intercambiar y aprender de las experiencias electorales que se están viviendo en tantos países, en el contexto de la pandemia causada por el virus COVID-19.

1. ELECCIONES TERRITORIALES

Es necesario destacar que las elecciones que se desarrollaron en Uruguay el pasado 27 de septiembre, en contexto de pandemia, fueron de carácter local. El país está dividido en 19 departamentos y 125 municipios. En todas las circunscripciones se presenta un número muy importante de candidatos a los cargos de Intendente Departamental, miembros de las Juntas Departamentales y miembros de los Concejos Municipales.

Todas las elecciones en Uruguay son procesos descentralizados en los que los actores locales son los protagonistas. Las 19 Juntas Electorales electivas, asistidas por otras tantas oficinas electorales, conducen la elección en cada uno de los departamentos. Las mesas receptoras de votos están integradas por funcionarios públicos de distintas reparticiones del Estado localizadas en cada departamento. En el caso de las elecciones departamentales y muni-

cipales, como la que se realizó el 27 de setiembre, esa descentralización del proceso electoral cobra un sentido más relevante y es vivida por las sociedades locales como un evento de gran importancia.

Hasta el año 2010 Uruguay tenía dos niveles de gobierno: central y departamental. En ese año se creó el tercer nivel de gobierno denominado municipio. La elección del 27 de setiembre fue entonces la tercera en la que además del nivel departamental, se desarrollan comicios a nivel local municipal.

2. EL PROCESO ELECTORAL EN EMERGENCIA SANITARIA

Me voy a referir al desafío que ha significado para los organismos electorales del Uruguay, la organización de las Elecciones Departamentales y Municipales del pasado 27 de setiembre, en período de emergencia sanitaria.

A lo largo del año 2019, nuestro país había vivido un intenso proceso electoral en tres etapas:

- Las elecciones internas de los partidos políticos el 30 de junio
- La elección nacional de los poderes Legislativo y Ejecutivo, el 27 de octubre
- La elección en segunda vuelta del Presidente y Vicepresidente de la República el 24 de noviembre, porque ninguno de los candidatos superó el 50% de los votos en la elección de octubre.

Como en ocasiones anteriores, las elecciones ofrecieron al ciudadano y a los partidos políticos las máximas garantías que caracterizan nuestro Sistema Electoral.

A fines del año 2019, la Corte Electoral y las Juntas Electorales comenzaron a preparar las Elecciones Departamentales y Municipales, que debían realizarse según lo dispone la Constitución de la República, el segundo domingo del mes de mayo del

año siguiente a las Elecciones Nacionales. En esta ocasión, la fecha era entonces el 10 de mayo del presente año.

Pero el pasado 13 de marzo, el Poder Ejecutivo declaró la emergencia sanitaria ante el primer caso de infección con el virus Covid-19. El gobierno tomó inmediatamente medidas como el confinamiento voluntario de la población, dando a conocer al mismo tiempo, un conjunto de recomendaciones orientadas a controlar y disminuir los procesos de contagio. Se suspendió toda actividad de las instituciones de enseñanza, cerraron sus puertas las empresas de todos los sectores de actividad, manteniéndose únicamente los servicios esenciales. El

sistema de salud centró la atención en la contención de la pandemia, suspendiendo las prestaciones planificadas en áreas que no tuvieran carácter urgente.

Esta situación llevó a la Corte Electoral a analizar esta nueva realidad y acordó que no estaban dadas las condiciones para el desarrollo normal de las Elecciones Departamentales y Municipales a llevarse a cabo el 10 de mayo del corriente año. Fundamentalmente, la Corte señaló la imposibilidad de mantener las garantías que son una característica fundamental de nuestro Sistema Electoral. Se decidió entonces reunir a

las direcciones nacionales de los partidos políticos para manifestarles la posición de la Corte, explicando las razones que aconsejaban la postergación del acto electoral.

El Sistema de partidos compartió esta posición y se estudiaron los fundamentos constitucionales para una posible prórroga de las Elecciones. Por un lado, se tuvo en cuenta la disposición constitucional que refiere a la obligación del Estado de legislar en materia de salud e higiene públicas. Por otro lado, la Constitución determina que la Corte Electoral debe conocer en todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales establecidos y en los que le señale la ley. En esta materia tiene competencias exclusivas y excluyentes.

“TENIENDO EN CUENTA ESTAS DEFINICIONES CONSTITUCIONALES Y LA EMERGENCIA DE UNA SITUACIÓN NO PREVISTA, EL PARLAMENTO ENTENDIÓ NECESARIO APROBAR UNA LEY QUE FACULTARA A LA CORTE ELECTORAL A RESOLVER LA POSTERGACIÓN DE LAS ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. SE APROBÓ ASÍ UNA LEY CON EL APOYO UNÁNIME DE LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN EN EL PARLAMENTO NACIONAL.”



Teniendo en cuenta estas definiciones constitucionales y la emergencia de una situación no prevista, el Parlamento entendió necesario aprobar una ley que facultara a la Corte Electoral a resolver la postergación de las Elecciones Departamentales y Municipales. Se aprobó así una ley con el apoyo unánime de los partidos con representación en el Parlamento Nacional. En el texto de la ley se establece lo siguiente:

- la prórroga será en este caso y por única vez
- la postergación no irá más allá del domingo 4 de octubre de 2020
- se tendrá en consideración el padrón electoral previsto para las elecciones que se postergan
- las actuales autoridades departamentales y municipales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta la fecha en la que asuman las nuevas autoridades electas y proclamadas

“SE COMENZÓ ENTONCES A PREPARAR EL PROCESO ELECTORAL EN UN CONTEXTO DE GRAN INCERTIDUMBRE SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA Y SOBRE LOS INSTRUMENTOS QUE SERÍAN NECESARIOS PARA HACER FRENTE A ALGO TAN NUEVO Y DISTINTO A LOS PROCESOS ELECTORALES NORMALES.”

Resuelta de esta forma la situación institucional, la Corte Electoral definió el 27 de setiembre de 2020 como la nueva fecha para la realización de las Elecciones Departamentales y Municipales.

Se comenzó entonces a preparar el proceso electoral en un contexto de gran incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y sobre los instrumentos que serían necesarios para hacer frente a algo tan nuevo y distinto a los procesos electorales normales.

La Corte Electoral tiene en su haber una trayectoria que ha generado la confianza de la ciudadanía y de los partidos políticos y que ha sido reconocida en medios nacionales e internacionales. Cerca de cumplir 100 años de existencia, la Corte ha acumulado un saber electoral que ha puesto siempre al servicio de la democracia de nuestro país. Sin embargo, hay que decir que nunca en su rica historia, se había visto frente a una situación como la que se estaba viviendo. Los niveles de incertidumbre que rodearon este proceso de

preparación del acto electoral del 27 de setiembre, obligaron a extremar el estudio de cada detalle, de cada momento del período previo y de la jornada electoral misma.

Se tomaron decisiones que buscaron disminuir las posibilidades de contagio en una actividad que moviliza más de dos millones de personas. Entre estas medidas, el cuidado de la higiene y la desinfección de objetos y locales en todo el proceso, pareció fundamental. Pero tal vez el desafío mayor fue evitar aglomeraciones, manteniendo las distancias aconsejadas por las autoridades de Salud Pública.

Un capítulo importante fue sustituir, en todo lo que fuera posible, la presencialidad por mecanismos virtuales que eviten el contacto directo entre las personas. En ese sentido, una resolución a destacar fue la opción por privilegiar los mecanismos que permitieran una capacitación virtual. En nuestro país, los funcionarios públicos son quienes integran las mesas electorales. Normalmente es necesario impartir breves cursos a unos 40.000 funcionarios. Esta capacitación versa sobre todos los aspectos a tener en cuenta durante la jornada electoral y en el escrutinio primario o provisional que se lleva a cabo la misma noche del día de las elecciones. Nuestros equipos técnicos y nuestros formadores trabajaron en el armado de los tutoriales que fueron el instrumento básico de la capacitación.

Pudimos contar con equipos de asesores de otras reparticiones del Estado, en particular para asegurar la buena ejecución de las actividades con algún componente informático. A título de ejemplo, desde las elecciones del año 2019, se ha incorporado en el escrutinio primario, el uso de tabletas en todos los circuitos electorales del país. De esta forma, se ha acelerado notablemente el proceso de ese escrutinio, pudiendo dar los resultados en la misma noche de la jornada electoral.

Cuando las elecciones se realizan en contextos normales, cada una de las mesas receptoras de votos

están formadas por tres funcionarios públicos. En esta ocasión, se decidió agregar un cuarto funcionario encargado del orden a lo largo de toda la jornada. Su función fue supervisar el cumplimiento de los protocolos sanitarios en cada uno de los 7.200 circuitos electorales del país.

El conjunto de nuestros funcionarios trabajó en este difícil contexto de pandemia, con la firme convicción de seguir prestando este servicio a la democracia manteniendo las mismas garantías que han caracterizado nuestro sistema. Todos fuimos aprendiendo día tras día, cómo resolver cada paso, intentando cambiar todo aquello que contribuyera a disminuir los posibles efectos negativos de una actividad masiva, pero al mismo tiempo cuidando al máximo el mantenimiento del sistema de garantías definidas por la Constitución y por las leyes electorales.

El resultado fue satisfactorio según la opinión de los diferentes sectores de la sociedad, que apreciaron el desarrollo ordenado de la jornada y del escrutinio primario. No se registraron focos infecciosos originados en el acto electoral. La clave del éxito fue la cooperación de todos los actores involucrados en la elección.

“CUANDO LAS ELECCIONES SE REALIZAN EN CONTEXTOS NORMALES, CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS ESTÁN FORMADAS POR TRES FUNCIONARIOS PÚBLICOS. EN ESTA OCASIÓN, SE DECIDIÓ AGREGAR UN CUARTO FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ORDEN A LO LARGO DE TODA LA JORNADA. SU FUNCIÓN FUE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EN CADA UNO DE LOS 7.200 CIRCUITOS ELECTORALES DEL PAÍS.”

Noviembre de 2020

ENFOQUE MÚLTIPLE PARA LA COGENERACIÓN DE CAPACIDADES. EXPERIENCIAS EN EL CANTÓN SANTA ANA, ECUADOR, Y EL MUNICIPIO URBANO NORIS, CUBA



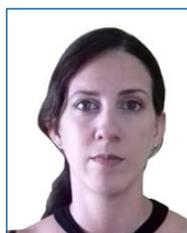
LUIS ORLANDO AGUILERA GARCÍA

Doctor en Ciencias Filosóficas (PhD). Profesor Titular de la Universidad de Holguín. Árbitro internacional de la Revista Innovación Educativa del IPN de México. Miembro del Tribunal Nacional Permanente. Miembro de la Red Delunis, Red RILCO Red GUCID, Red POST+CIT. Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba, 2019.



CLARIBEL SILVIA GONZÁLEZ CALZADILLA

Máster Gerencia de la Ciencia y la innovación. Profesora investigadora de la Facultad de Ingeniería Agrícola. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador Funcionaria del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente Holguín. Miembro de Red Deluni Red RILCO, Red GUCID, Red POST+CIT. Miembro del comité académico de la Maestría en ciencia, tecnología y sociedad en la Universidad en Holguín, Cuba.



ROSA MERCEDES ALMAGUER TORRES

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora auxiliar de la Universidad de Holguín. Miembro del claustro de la Maestría en Ciencia Tecnología y Sociedad, de la Maestría en Gestión Ambiental y de la especialidad en Desarrollo Local de la Universidad de Holguín. Miembro del Grupo de Apoyo al Desarrollo Local (GADEL) y de la red Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Territorial (GUCID)Cuba, 2019.

RESUMEN

Las transformaciones que se generan en sociedades latinoamericanas, entre otras direcciones, se encaminan al aumento de la importancia en los municipios de las estrategias de desarrollo a escala territorial. Entre los retos y desafíos que ello genera se encuentran las brechas de capacidades requeridas para que los actores principales de estos procesos en los territorios puedan devenir agentes de los cambios y no espectadores pasivos. A juicio de los autores de la presente investigación ello exige de la alianza más estrecha entre gobierno y universidad en su condición de actores claves. De la universidad se necesitan contribuciones proactivas en el proceso de cogeneración de capacidades para la conducción de los procesos de desarrollo territorial. El trabajo aporta un enfoque múltiple que permite articular las acciones de cogeneración de capacidades y responden a las necesidades del desarrollo territorial a partir del liderazgo de la alianza gobierno-universidad. Se apoya en el estudio de las experiencias de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Técnica de Manabí, en Ecuador, y el Grupo de apoyo al desarrollo local de la Universidad de Holguín, en Cuba. La metodología empleada consiste en el enfoque sistémico complejo que permite incorporar los tratamientos inter y transdisciplinares, cohesionadores de la integración de saberes. El aporte de los resultados se sustenta en la promoción de la unidad del complejo formación – capacitación – innovación que incorpora un enfoque que impulsa el avance en la implementación de las estrategias de desarrollo territorial.

INTRODUCCIÓN

La descentralización en el ejercicio de gobierno en América Latina siempre deviene una meta retadora para el ejercicio de gobierno (Ministerio, 2016). Factores culturales, tradicionales, y carencias en la preparación necesaria de la administración pública suelen convertirse en frenos (Costamagna, Núñez, 2020). Ello muestra, cual punta del iceberg, lagunas sensibles en los conocimientos requeridos para emprender esa obra. Por eso, en el inventario de recursos disponibles en muchos territorios de la región, los conocimientos imprescindibles califican dentro de los recursos más escasos.

La presente investigación se basa en las experiencias estudiadas en dos territorios de igual número de países; se trata de una parroquia de la República del Ecuador y un municipio en la República de Cuba.

En Ecuador, el estudio se encamina en el cantón Santa Ana, desde la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Técnica de Manabí. Esta institución despliega una interesante experiencia en dicha demarcación, donde está enclavada. Sus acciones responden a los planes de desarrollo integral, en este caso particular, a escala de parroquia y el cantón cercano a los predios universitarios.

En Cuba se estudió la experiencia del municipio Urbano Noris y la articulación con la Universidad de Holguín y el Centro Universitario Municipal del propio municipio. Este, aunque despliega una alta capacidad de gestión en la capacitación no solo con actores del propio territorio, sino con organismos internacionales, centros de investigación y universidades, aun el conocimiento requerido no se articula con eficacia para desplegar transformaciones innovativas que generen desarrollo sostenible.

Ambas experiencias dan muestra de la importancia que cobra la gestión del proceso formativo-capacitador-innovador en la actualidad de los territorios.

La propuesta del enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades para el desarrollo territorial que aporta la presente contribución, es una herramienta que contribuye a instalar las capacidades que el desarrollo territorial exige y necesita, y que observa la pertinencia e impacto de sus resultados, mediante la unidad del complejo formación – capacitación – innovación.

DESARROLLO

Las consecuencias que va dejando la pandemia provocada por la COVID-19 en América Latina, coloca a los países y sus territorios ante retos colosales, inéditos en sus historias. Se trata de impactos negativos de los cuales no escapa actividad social alguna. Los territorios han de pensarse a sí mismos ante la inmensa tarea de enfrentar esos impactos y avanzar a través de estrategias al desarrollo, y estas necesitarán alianzas robustas para enrumbarse con éxito.

El punto de partida de la presente contribución radica en la cogeneración del conocimiento necesario para concebir e implementar estrategias, que, si bien ya eran imprescindibles para los territorios, en los nuevos escenarios dejados por la pandemia, constituyen vitales para su avance.

El resultado que se expone encontró en los territorios elaboraciones interesantes en el ámbito de las políticas públicas sobre cuyas formulaciones se venían desplegando transformaciones sociales provechosas. A nivel de países, Cuba está enfrascada en la actualización del marco regulatorio necesario que responda a las necesidades de las dinámicas globales, nacionales y territoriales, concebido con una marcada participación popular y en el cual quedan definidos los propósitos y vías para el desarrollo al 2030. Ello incluye una nueva Constitución, que se acompaña de un grupo de documentos que la implementan en diferentes escenarios y metas.

Ecuador se dotó de una novedosa Constitución en el año 2008 y una política de estado que trabaja en la articulación armónica de la profunda multiculturalidad que caracteriza la nación. Universidades de esa nación han visto en los territorios oportunidades importantes para el desarrollo conjunto. Todo ese proceso posee como marco internacional las formulaciones de las Naciones Unidas contenidas en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (CEPAL, 2017).

La incidencia directa de la implementación de los preceptos contenidos en esos documentos genera efectos, cambios que modifican de modo importante el perfil económico y social de esos enclaves y la “zona de confort” de sus actores fundamentales.

En Cuba se enriquece sensiblemente el desempeño de los municipios, de las empresas, de las instituciones, y eso reclama de los decisores, académicos, gestores en general, un modo de pensar y hacer que esté a la altura de los tiempos actuales (Díaz Canel,

2020, a). Todo ello ocurre en un escenario global complejo, que CEPAL coincide en reconocerle la envergadura de “cambio de época” (CEPAL, 2018).

MARCO METODOLÓGICO

El resultado que se expone a continuación consiste en un enfoque múltiple de cogeneración de las capacidades necesarias para el desarrollo territorial¹. Este enfoque responde a las metas que contienen las estrategias de los territorios estudiados, su carácter flexible y holístico, concibe conectores entre escenarios, modalidades y actores, que en sus dinámicas cobijan las acciones para enfrentar los retos inéditos que deja tras sí la pandemia que ha provocado la COVID-19.

Desde el punto de vista metodológico, el enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades, recomienda incorporar aportes, no sólo desde las lógicas del modelo triple hélice (Etzkowitz, 2000), sino y, sobre todo, del modelo de quintuple hélice para la gestión estratégica del desarrollo territorial basado en el conocimiento y la innovación.

La importancia del modelo de quintuple hélice para la cogeneración de capacidades radica, entre otras cosas, en la identificación del valor no sólo del conocimiento científico aportado por las universidades, sino también del conocimiento técnico no universitario, del conocimiento del que es portador el obrero, el campesino, el indígena, y todo aquél que pueda agregar valor social a la construcción

conjunta del desarrollo territorial.

A eso añade el reconocimiento de la comunicación, la gestión ambiental, y otros elementos como partes propias del sistema, las que no son consideradas en el modelo de triple hélice, del que se toma sobre todo el principio de recursividad para el enfoque múltiple que se aporta.

La visión que emerge de esa fusión, posee entre sus bases, el enfoque multidimensional, como exigencia para incorporar en el proceso de implementación de la estrategia de desarrollo municipal, todas las dimensiones posibles, necesarias y la recursividad que se genera entre ellas, lo que permite visualizar y comprender el flujo horizontal de relaciones que se opera en la objetividad de la vida social.

El “enfoque múltiple de cogeneración de capacidades para el desarrollo territorial”, se concibe como aquella gestión del proceso formativo-capacitador, **que responde a las demandas de la estrategia de desarrollo territorial, armoniza las acciones para la cogeneración de capacidades en un escenario de vínculo formación – transformación social, diversifica actores, modalidades, normativas y escenarios e incorpora la gestión de la inter y transdisciplinariedad, la articulación interactoral, la cooperación interinstitucional y de la colaboración internacional como cualidades acompañantes del proceso formativo-capacitador.**

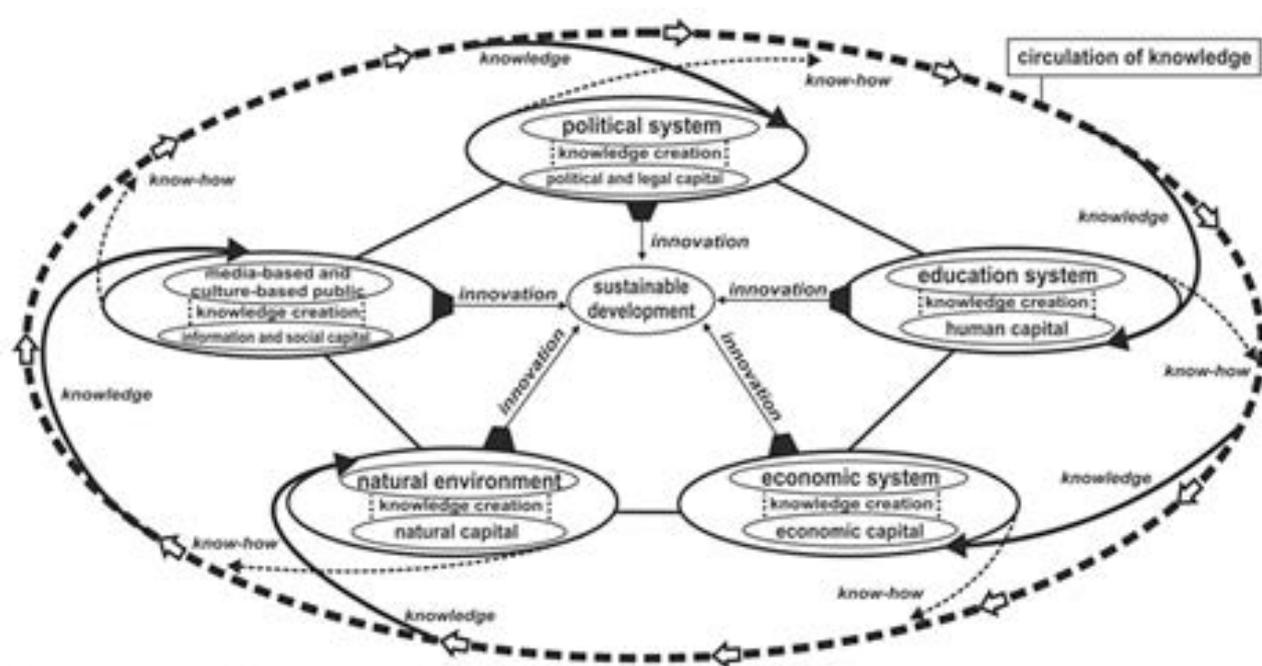


Figure 4 The Quintuple Helix model and its function (functions). Modified from Etzkowitz and Leydesdorff (2000), on Carayannis and Campbell (2006, 2009, 2010), and on Barth (2011a).

DESARROLLO

En el mundo actual, a las instituciones académicas, se les reclama en muchas latitudes del planeta la necesidad de asumir sus compromisos sociales con miradas más integrales del desarrollo social (Arocena, 2016, CEPAL, 2019, De Souza, 2018).

El asunto de cómo la universidad se ve a sí misma ante esos procesos tiene como base la concepción epistémica que sostiene sus políticas y prácticas. En cuanto a las dos universidades que forman parte de la experiencia, ambas se reconocen a través de sus cualidades esenciales, como humanistas, científicas y, tecnológicas, lo cual constituye una apropiada base para entenderlas como instituciones desarrolladoras (Arocena, 2016), en lo que se inscribe su acercamiento al sector productivo y carácter innovador.

Sin embargo, las respuestas institucionales a las demandas del desarrollo territorial apuntan a la necesaria conformación de un tejido integrado de funciones sustantivas, que implica una unidad evidente en la formación, investigación y vinculación en cada una de las acciones desplegadas en los territorios.

Ello se acompaña de la recursividad de las mismas, de manera que, en los procesos formativo, de investigación y vinculación, se conjuguen elementos de las tres funciones, para concebir el conocimiento socialmente relevante para los actores territoriales, concebido como “conocimiento situado” (Núñez, 2019), en línea con las demandas del desarrollo territorial.

Se trata de armonizar los discursos y prácticas académicas con la observancia de las políticas y transformaciones territoriales, concebidos como “tejidos de una gran red interrelacionada” (De Souza, 2018). Esto implica ante todo voluntad política, académica, gubernamental, conocimientos, ética, compromiso y participación social.

En función de estos propósitos, las funciones sustantivas universitarias han de ser concebidas y ac-

tuar como partes de un sistema complejo en el que la recursividad modifica la esencia de cada una de las funciones, enriqueciéndolas con la mirada puesta en un conocimiento que tiene en la innovación social un propósito relevante.

Entonces la formación implica aprender haciendo, usando e interactuando, como prácticas enriquecedoras para aprender a ser.

La formación se une así a la capacitación, modifica los actores tradicionales e incorpora el saber campesino, técnico, ancestral, para incorporar nociones de cogeneración de capacidades, como proceso que se despliega en espacios múltiples y diversos, de conformación dialógica de los mismos, que implica la superación de la división de funciones en su creación, hacia espacios de cogeneración mutua del conocimiento requerido para el desarrollo territorial, resultante de los aportes de los actores principales de esos procesos epistémicos (Costamagna, 2018, Oudshorn, 2003, Garrido, 2007, Vercelli, 2007).

Esta visión facilita la integración de conocimientos y saberes, coloca en la misma

paleta del pintor, saberes tradicionales, ancestrales y conocimientos científicos de alto vuelo llegados desde los más elevados constructos de la ciencia y la tecnología.

Una mirada gráfica ampliada permite visualizar con mayor nitidez la necesidad de este enfoque para responder a las demandas formativas que acompañan hoy la actualización de las estrategias de desarrollo territorial.

El enfoque de cogeneración de capacidades para el desarrollo territorial implica:

- el papel de los actores del territorio, que incluye decisores de gobierno e investigadores de la universidad, actores del tejido económico, cultural, social, líderes comunitarios, con la encomienda de, a partir de la estrategia del desarrollo territorial, conce-

“LA IMPORTANCIA DEL MODELO DE QUÍNTUPLE HÉLICE PARA LA COGENERACIÓN DE CAPACIDADES RADICA, ENTRE OTRAS COSAS, EN LA IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NO SÓLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO APORTADO POR LAS UNIVERSIDADES, SINO TAMBIÉN DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO NO UNIVERSITARIO, DEL CONOCIMIENTO DEL QUE ES PORTADOR EL OBRERO, EL CAMPESINO, EL INDÍGENA, Y TODO AQUÉL QUE PUEDA AGREGAR VALOR SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO TERRITORIAL.”



FIGURA 2. Componentes del enfoque múltiple de formación/capacitación/innovación. Fuente: Elaboración de los autores.

bir la concertación y articulación (Sandoval, 2020) de las acciones de formación/capacitación/innovaciones necesarias;

- el despliegue de las acciones en escenarios múltiples: salones de clases, laboratorios, proyectos de desarrollo local, minindustrias, empresas, fincas, y otras;

- incorporar la multiplicidad de modalidades que conjuguen formación académica de pregrado y postgrado con variantes de educación popular, dinámicas grupales, mesas de trabajo, talleres y otras que respondan a las especificidades del conocimiento necesario;

- la incorporación de un amplio espectro de disciplinas, campos del saber, técnicas, tecnologías y oficios, con enfoque inter y transdisciplinar;

- la precisión de los conocimientos y tecnologías de mayor relevancia social para las necesidades específicas del desarrollo territorial, así como las

instituciones, expertos, redes que han logrado una experticia mayor en el campo del saber específico;

“LOS AUTORES DEFINEN COMO CAPACIDAD PROPOSITIVA UNIVERSITARIA, SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA DE UN ENFOQUE DIALÓGICO QUE EMERJA DESDE LA UNIVERSIDAD, Y SE COMPRENDE COMO AQUELLA CUALIDAD DE LA LABOR ACADÉMICA QUE PERMITE ROMPER EL ESLABÓN INICIAL DE LA CADENA DE CÍRCULO VICIOSO QUE IMPIDE A LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS UNIVERSITARIOS DESPLEGARSE EN LOS ESCENARIOS PARA LOS CUALES ESE CONOCIMIENTO FUE CONCEBIDO Y QUE LO CONDENA POR ESE IMPEDIMENTO A DESCANSAR ETERNAMENTE EN LOS ARCHIVOS DE EMPRESAS, GOBIERNOS, ETC.”

- el papel de la gestión de la colaboración interinstitucional y la colaboración internacional a través de proyectos como cualidad de la gestión del proceso formativo-capacitador municipal;

- el logro por los actores de las universidades de una capacidad propositiva (Aguilera, González, 2018) eficaz que contribuya a incorporar los resultados del proceso formativo/capacitador/innovador en la solución de tareas del desarrollo territorial y acompañar su evolución con el fin de evaluar impactos y bases de sostenibilidad.

Los autores definen como capacidad propositiva universitaria, subrayando la

importancia de un enfoque dialógico que emerja desde la universidad, y se comprende como aquella cualidad de la labor académica que permite romper

el eslabón inicial de la cadena de círculo vicioso que impide a los conocimientos científicos universitarios desplegarse en los escenarios para los cuales ese conocimiento fue concebido y que lo condena por ese impedimento a descansar eternamente en los archivos de empresas, gobiernos, etc.

El concepto permite identificar cualidades necesarias del proceso investigativo y sus resultados que funjan como puertas que se abran ante el producto científico alcanzado. Las más de las veces es la incapacidad comunicativa del investigador la que coloca la primera piedra en el muro que se interpone entre el aporte científico y la sociedad. Algunos de los antídotos para enfrentar esas limitantes son expuestos en el siguiente gráfico: (Figura 3)

La cogeneración de capacidades en el territorio generará nuevas necesidades de desarrollo y, por tanto, nuevas demandas formativas. En este aspecto, corresponde a la universidad incorporar una práctica poco usual: diseñar ese resultado de acuerdo con los códigos gubernamentales, empresariales, culturales, y cognitivos propios de esos contextos particulares. Es lo que se entiende como “capacidad propositiva universitaria”, que resulta de un proceso en el que se ha identificado los requerimientos en el gráfico anterior (Aguilera, González, 2018):

Estos enfoques y constructos teórico metodológicos

son una herramienta valiosa para apoyar el avance de la gestión estratégica del desarrollo territorial. Los avances de su implementación en municipios de Ecuador y Cuba lo atestiguan.

BREVE RESEÑA DEL CANTÓN SANTA ANA ECUADOR Y DEL MUNICIPIO URBANO NORIS, CUBA

En el cantón radican dos sedes de instituciones universitarias. Una de ellas sede de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) con las facultades de Agronomía, Veterinaria e Ingeniería agrícola y la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), con el Centro de Capacitación y Desarrollo Local (CEDADEL).

Ambas instituciones poseen una estructura conjunta en el Centro coordinador de investigaciones agropecuarias, cuyo objetivo radica en la gestión de proyectos de investigación dirigidos a los estudios y capacitación de perfil agropecuario, básicamente en las producciones de carne y leche.

EL MUNICIPIO URBANO NORIS, se localiza en el centro de la región oriental de la isla de Cuba. Forma parte de la provincia Holguín, en la llanura del río Cauto. Su actividad económica fundamental es la producción de azúcar de caña, por lo cual sus mayores extensiones de tierra se dedican al cul-



GRÁFICO: Capacidad propositiva universitaria. Fuente: Aguilera, González, 2018

Ana, Ecuador, los investigadores toman en consideración la importancia para el desarrollo territorial de transformaciones necesarias en el modelo de gestión del desarrollo municipal (MGDM), el modelo de gestión empresarial e institucional (MGEI), y que a su vez incluye el modelo de gestión de las funciones propias de instituciones universitarias (MGFPU).

Los estudios de los autores sobre la experiencia en la parroquia de Santa Ana, Manabí, Ecuador, se basaron en el Modelo para la vinculación universidad – sociedad de la Universidad Técnica de Manabí. El mismo constituye un documento rector que funge como marco regulatorio de carácter metodológico para la gestión de esa función sustantiva en toda la estructura de la institución. Es el marco que contiene un sistema con una concepción y estructura organizacional y funcional que ha demostrado efectividad para afianzar la pertinencia de la institución, lo cual recién ha sido corroborado por el otorgamiento de la acreditación de la institución en evaluación externa.

El modelo de vinculación de la UTM se puede observar en sus componentes fundamentales en el si-

guiente gráfico:

Como se aprecia, se trata de un modelo que incorpora sobre la base de su concepción y organización dinámicas de recursividad para generar interacciones entre las funciones sustantivas de cara a las necesidades de los territorios y con la mirada puesta en las cualidades del enfoque múltiple señaladas en el concepto del mismo ya esbozado.

Los objetivos que se planteó la experiencia de introducción del enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades de acuerdo a las singularidades del cantón Santa Ana fueron los siguientes:

1. Fortalecer la participación de la comunidad en la vida práctica de su cantón, parroquia y comunidad
2. Dotarlos de una preparación básica que le permita mirar con interés y preparación el entorno en su comunidad
3. Fortalecer valores en los participantes capaces de interactuar con las realidades de ellos y actuar en consecuencia con sus valoraciones

MODELO DE LA UTM ECUADOR PARA LA VINCULACIÓN

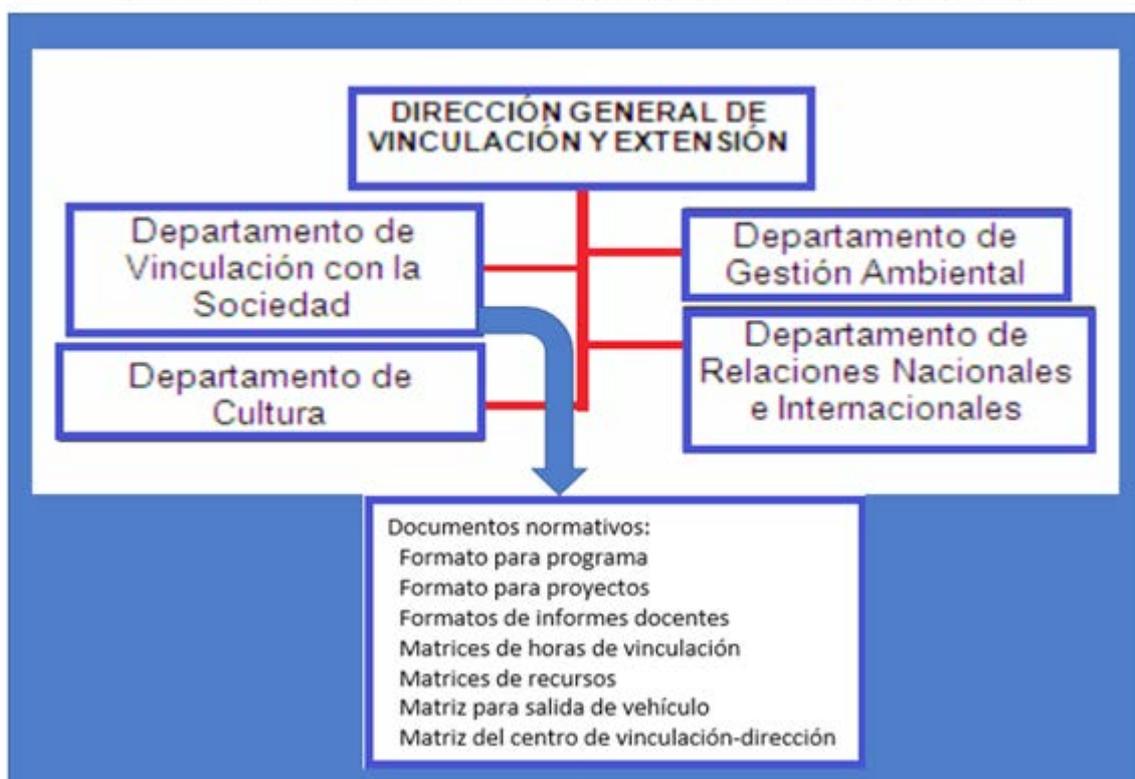


GRÁFICO: Modelo de vinculación Universidad – Sociedad de la UTM, Ecuador. Fuente: Elaboración de los autores.

- 4. Fomentar el interés investigativo.
- 5. Prepararlos de elementales herramientas para la elaboración de proyectos de emprendimientos (sin mucha complejidad) con aportes al desarrollo local en sus parroquias.

La experiencia fue liderada por el Centro de Capacitación y Desarrollo Local (CEDADEL) de Santa Ana, cuya labor se articula al Centro de Investigación Agropecuario de Manabí (CIAM),

Entre los resultados más alentadores se aprecian:

Se logra motivación de los diferentes actores de la comunidad y externos a la misma, como la Universidad, el CECADEL y el CIAM, para resolver los problemas de su entorno de manera conjunta a partir de la cogeneración de capacidades en función de las necesidades específicas identificadas

Se comprobó que el apoyo del Gobierno Autónomo Democrático cantonal y de los consejos parroquiales constituye un eslabón determinante para el desarrollo de la comunidad y del cantón

Existe un enorme potencial en la comunidad que se subestima con frecuencia el cual se debe potenciar y multiplicar

Por su parte, el estudio encaminado en Cuba (Urbano Noris), parte de la concepción y modelo de la universidad cubana a partir del cual se incorpora el enfoque múltiple como herramienta que tiene el



propósito máximo de afianzar la contribución al desarrollo territorial y la pertinencia del desempeño universitario. Este se esboza en el siguiente gráfico:

La introducción de los aportes del enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades en Urbano Noris reconoce la estrategia de desarrollo municipal como el documento rector que identifica las necesidades de conocimientos para el territorio y al grupo de desarrollo del municipio como el actor coordinador de las acciones.

En este grupo, el Centro universitario municipal funge como gestor de alianzas para la concertación de las acciones formativo capacitadoras, sus modalidades de programas, de formas de realización y actores participantes. De esta manera se ha comenzado a avanzar en el logro del objetivo de elevar el impacto social de cada acción y asegurar que las mismas respondan con pertinencia a las demandas



GRÁFICO: Enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades para el desarrollo territorial. Fuente: Elaboración de los autores

contenidas en la estrategia.

CONCLUSIONES

1.- El enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades resulta novedoso para el desarrollo territorial, conjuga las lógicas de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación, el enfoque multidimensional y el modelo quintuple hélice para la gestión de la innovación.

2. La vinculación Universidad-sociedad propicia la aplicación del “Enfoque múltiple de cogeneración de capacidades para el desarrollo territorial

3. En las experiencias estudiadas son palpables los resultados en la implementación de los principios y prácticas de este enfoque, lo que evidencia que el mismo puede ser viable y puede ser valorado para otras experiencias en América Latina

4. Es novedosa la herramienta que se propone a partir de la unidad del complejo formación – capacitación – innovación que contribuye a instalar capacidades para el desarrollo territorial.

NOTAS

1. Los autores no consideran imprescindible incursionar en el debate en relación de la concepción de territorio y desarrollo territorial. En ese sentido remiten al lector a las elaboraciones contenidas en Costamagna, 2020, en las que se incursiona en el debate y se aportan conclusiones a las que los autores del presente artículo se adhieren.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera García, L.O. (2017). Dialéctica de la actualización del modelo económico y social en Cuba. Conciencia ediciones, Holguín.
- Aguilera García, L.O., González Calzadilla, C.S. (2018). La capacidad propositiva de la universidad y el desarrollo local. Ponencia al Congreso Universidad 2018. La Habana
- Arocena, R., Sutz, J. (2016). Universidades para el desarrollo. UNESCO. Uruguay
- Bonilla, L. (2019). “Ideas para una transformación radical de la educación universitaria en el marco de la cuarta re-

volución industrial”. Mayo 3, 2019, Ciudad de Panamá.

- Carayannis, B.G. et. Al. (2012). “The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation”. Journal of Innovation and Entrepreneurship, 2012, 1:2. Disponible en: <http://www.innovationentrepreneurship.com/content/1/1/2>

- Cereceda Zambrano, M.D. (2019). Gestión y medición del desarrollo territorial y los ODS. En: PADIT, 2019. Descentralización y financiación para el desarrollo. Los poderes locales y la autonomía: desafíos para Cuba. PADIT. La Habana, pp 211-216

- CEPAL. (2017). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivosdesarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>

“LA INTRODUCCIÓN DE LOS APORTES DEL ENFOQUE MÚLTIPLE PARA LA COGENERACIÓN DE CAPACIDADES EN URBANO NORIS RECONOCE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL COMO EL DOCUMENTO RECTOR QUE IDENTIFICA LAS NECESIDADES DE CONOCIMIENTOS PARA EL TERRITORIO Y AL GRUPO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO COMO EL ACTOR COORDINADOR DE LAS ACCIONES..”

- CEPAL. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

- CEPAL, 2019, Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, Santiago.

- Coraggio, J. (2015). “Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad”. Revista +E.

- Costamagna, P. et al. (2018). “Los retos de la co-generación en la búsqueda del impacto social de la universidad: un caso de construcción de un espacio dialógico a través de la investigación acción”. European Public & Social Innovation Review Volume 3, Issue 1, 2018

- Costamagna, P. (2020) Reflexiones y debates sobre el desarrollo territorial nuevas miradas frente a realidades complejas. Desarrollo y territorio. Nro. 7, mayo, pp. 7-16.

- Costamagna, P. Núñez J., J. (2020). Descentralización, desarrollo territorial y universidad. Reflexiones sobre el proceso cubano. Desarrollo y territorio. Nro. 8, julio, pp. 51-60

- De Souza Silva, B. (2018) La función descolonizadora de la Universidad pública latinoamericana, 2018, Costa Rica. ISBN 978-9968-619-91-2.

- Díaz-Canel Bermúdez, M., & Núñez Jover, J, Torres Paez, C. (2020, a). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios

locales. COODES Vol. 8 No. 3 (septiembre-diciembre). Disponible en: <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372>

- ETZKOWITZ, H. y LEYDESFORFF, L. (2000). “The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations”, *Research Policy*, vol. 29, nº 2, pp.109-123.
- Garrido, S., A. Lalouf y H. Thomas. (2007). “Navegación marítima, construcción social y trata de esclavos entre los siglos XVII y XIX. Análisis sociotécnico de un proceso de cogeneración de artefactos y sociedades”. Presentado en las XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucuman, Tucuman, 19 al 22 de septiembre de 2007
- Mayor Zaragoza, F. (s/f). *Cultura de paz: La gran transición de la fuerza a la palabra*. En: *Ferrol análisis. Revista de pensamiento y cultura*. No. 28., pp 36-46.
- Ministerio de Autonomías. (2016). *Estudio comparado de regímenes descentralizados en 24 países*. Autonomías. Segunda edición. Bolivia
- Núñez Jover, J, Alcanzar Quiñones, A. (2016) *¿Universidad y desarrollo Local/territorial? Argumentos conceptuales y sugerencias para las políticas institucionales*, La Habana: Editorial Félix Varela,
- Núñez Jover, J. (2010). *Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y postgrado*. Editorial UH, La Habana
- Núñez Jover, J. (2019). *Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas: una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad*. La Habana: Editorial UH.
- Oudshoorn, N., T.J. Pinch. (2003). *How users matter: The co-construction of users and technologies*. Cambridge, MIT Press.
- Sandoval, J; Guerra, A. 2020. Una perspectiva situada sobre el conocimiento de la vida cotidiana. *Cinta de Moebio*, 68: 120-133. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2020000200120>
- Vercelli, A., H. Thomas. (2007). “La cogeneración de tecnologías y regulaciones: análisis socio-técnico de un artefacto anti-copia de Sony – BMG. *Espacios*, 28 (3), pp. 23-25



CONSTRUYENDO Y ARTICULANDO ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO TERRITORIAL: ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL CASO DE GUAMINÍ



ELINA PRIETO COCHET

Licenciada en Ciencia Política. Maestranda en Política y Gestión Local del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (EPyG – UNSAM). Es Subcoordinadora en el Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es miembro de la Red de Innovación para el Desarrollo Territorial (RIDeT).

“¿Qué relaciones y estrategias de poder emergen en este nuevo mundo en el que el aleteo de las mariposas puede llegar a conmovir, derribar y reconstruir las armaduras de hierro de la civilización moderna y las rígidas estructuras del poder y del conocimiento?”
Enrique Leff

INTRODUCCIÓN

Por mucho tiempo la naturaleza ha sido percibida como un simple objeto: ha sido vista como una canasta de donde se podían obtener todos los recursos, considerándolos como recursos desvinculados entre sí que sólo tenían sentido en términos de eficiencia y productividad (Gudynas, 2004). Sin embargo, en las últimas décadas, la cuestión ambiental ha ido ganando relevancia y la naturaleza ha comenzado a pensarse como un sujeto político atravesado por disputas e

intereses antagónicos de apropiación, poniendo de manifiesto las tensiones existentes entre sustentabilidad, ambiente y desarrollo.

Ahora bien, ¿qué entendemos por desarrollo? Desde la perspectiva de desarrollo territorial, se concibe al desarrollo como un proceso integral y pluriactoral que debe ser comprendido en sus cuatro dimensiones: en su dimensión económica, en relación a la generación y distribución de la riqueza; en su dimensión socio-cultural, respecto a la integración socio-territorial, a la equidad y calidad de vida de los y las ciudadanas locales; en su dimensión ambiental, en relación no sólo a los recursos naturales con los que cuenta un territorio sino también a la sustentabilidad de los mismos; por último, pero no menos importante, en su dimensión política, que tiene que ver con la gobernabilidad y con la construcción de un proyecto político autónomo y con protagonismo de los actores locales (Marsiglia, 2009). En definitiva, se puede decir que el desarrollo es un proceso de construcción y aprendizaje colectivo generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades (Arocena, 2002). Así, el territorio se convierte en el escenario donde se posibilitan y potencian las acciones conjuntas, en otras palabras: donde ocurre el desarrollo.

En ese sentido, entendiendo al desarrollo como un proceso integral e integrado, resulta interesante avanzar en el debate sobre los modelos productivos que se deciden implementar y cómo estos impactan en el desarrollo de los territorios. Persiguiendo este propósito, en el presente artículo se presentará el caso de Guaminí, una localidad ubicada en el extremo oeste de la Provincia de Buenos Aires, casi en el límite con la provincia de La Pampa, donde un grupo de productores agrícolas locales impulsados por la política pública municipal y en colaboración con otros actores locales, optó por desafiar las lógicas dominantes de producción apostando a un proyecto de producción agroecológica.

El caso de Guaminí es interesante para estudiar por varios motivos. Por un lado, por el conflicto socio-ambiental, producto de las distintas valoraciones que los productores agrícolas locales tienen

respecto a la actividad productiva, el territorio y el medioambiente, y cómo a partir de éste se plantea la búsqueda de nuevas alternativas. Además, resulta útil para visualizar sobre el papel preponderante que juega el gobierno local a la hora de decidir los modelos productivos y, más ampliamente, en los procesos de desarrollo territorial. En el mismo sentido, también es interesante por las instancias de participación ciudadana y la discusión pública que se generan; como veremos, se da una fuerte interrelación de lo político-institucional con grupos de actores de la sociedad. Esta conjunción de elementos diferencia a Guaminí de otras experiencias de producción agroecológica y por ello, lo convierte en un caso atractivo de analizar.

Considerando lo dicho, este análisis nos permitirá reflexionar sobre estrategias de desarrollo territorial que no se agotan en el impulso al desarrollo económico, sino que apuestan al fomento de iniciativas de articulación e intercambio entre actores locales, priorizando la calidad de vida y bienestar de la sociedades locales mediante el respeto y cuidado del medioambiente.

“DE IGUAL FORMA PODEMOS CONSIDERAR QUE LOS PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS COMPRENDEN EL TERRITORIO: ENTIENDEN QUE SU TERRITORIO ES VIDA Y POR ESO LE DISPUTAN EL SENTIDO A FORMAS DE PRODUCCIÓN QUE PRETENDEN DESTRUIRLO.”

1. MODELOS PRODUCTIVOS EN TENSIÓN: DISPUTANDO LOS SENTIDOS

En términos generales, se podría identificar al modelo de producción agrícola dominante a través de una serie de prácticas que están definidas, principalmente, por criterios económicos: independientemente del potencial perjuicio al medioambiente y la salud de la población, lo que termina priorizándose es el bajo costo y el rendimiento de los productos. Esto implica la utilización de insumos industriales, es decir, de un nivel considerablemente alto de energías inorgánicas, tales como pesticidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes químicos, fungicidas, entre otros. Este conjunto de prácticas genera la destrucción de ecosistemas y biodiversidades locales y altos niveles de contaminación en suelos y cuencas hidrográficas, que no sólo tiene efectos negativos directos sobre el medioambiente sino también sobre la vida de las poblaciones locales (Sammartino, 2014).

Por eso es quizás que en muchas ocasiones cuando se piensa en la producción (en este caso, agrícola) la primera dimensión que se tiene en cuenta es la económica -la rentabilidad, los márgenes de ganancia, las oportunidades de negocio, etc.-. Sin embargo, en el marco de un modelo de desarrollo productivo sustentable, las estrategias de producción están guiadas por una perspectiva integral del desarrollo, en donde se priorizan articuladamente el cuidado del medio ambiente, de la tierra y los recursos naturales y la salud y bienestar de la sociedad local (Alimonda, 2006).

Reconociendo que la producción agroecológica persigue fines económicos para garantizar su sostenibilidad, este aspecto no es el prioritario. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la agroecología se caracteriza por una producción que respeta la naturaleza y las características del entorno ambiental, buscando alcanzar la productividad en los cultivos y al mismo tiempo la conservación de los recursos naturales bajo criterios de sustentabilidad. Así, el modelo agroecológico sostiene la idea de que la naturaleza provee todas las “herramientas” para producir, sólo hay que decidir usarlas en consonancia. Los campos agroecológicos están caracterizados por la diversificación de cultivos, los cuales se producen según las características del suelo y el ambiente, respetando de esta manera la diversidad de cada ecosistema local. Asimismo, en este modelo el protagonismo central pertene-

ce al trabajador/a rural y sus saberes. Como dirá un productor de Guaminí: “Tenemos que pensar el campo como una integridad biológica, familiar. No podemos pensar un campo sin gente como nos pretenden hacer creer ahora”. (Revista Mu, 2018).

Históricamente, la producción agrícola siempre fue ecológica. Pero eso dejó de ser así a principios del siglo pasado, momento en que el paradigma de la industria y los insumos químicos comenzaron a ganar terreno consiguiendo finalmente dominar las lógicas y los sentidos de la producción agrícola. Como veremos más adelante, los productores de Guaminí coinciden que producir agroecológicamente es volver a las fuentes: es “producir como producían los abuelos” (Revista Mu, 2018).

Planteado en estos términos, en un contexto donde la lógica del progreso (Gudynas, 2004) es la imperante en el mundo de la producción, la agroecología disputa los modos de producción reapropiándose de prácticas ya existentes, con el propósito de resignificar la relación entre los seres humanos y el medioambiente proponiendo nuevas estrategias de desarrollo productivo sustentable, de manera colectiva y solidaria. En definitiva, de eso se trata: disputar los sentidos y echar luz sobre el cómo, el qué y el para qué producir y sobre el cómo relacionarse con la naturaleza. Por todo esto, podría apuntarse que la agroecología es un proyecto sociocultural más amplio, basado en el desarrollo de los territorios desde una mirada de sustentabilidad democrática



de las comunidades¹.

1.1 Los territorios como construcción social

Hablamos de territorios, pero ¿a qué nos referimos? El territorio es, antes que nada, una construcción social: los territorios son lugares-espacios habitados, contruidos y transformados por seres humanos (Marsiglia, 2009). Siguiendo esto, aquí entendemos el territorio más allá de un espacio físico: el territorio debe ser concebido como una construcción de identidad: territorio-identidad cultural, lo que abre lugar a la generación de territorios diversos. Así, todos los territorios son un territorio de la diferencia ya que son construcciones socioculturales únicas. Para los movimientos ecologistas, ambientales y similares –en este caso, el grupo de productores agroecológicos locales- la preocupación no es sólo medioambiental sino el hecho de ser diferentes, en definitiva, la preocupación es la vida misma, por eso estos territorios de la diferencia también son territorios de vida (Escobar, 2010).

De igual forma podemos considerar que los productores agroecológicos comprenden el territorio: entienden que su territorio es vida y por eso le disputan el sentido a formas de producción que pretenden destruirlo. Como veremos a continuación, la experiencia de Guaminí surge a partir de nueve productores que han vivido toda su vida en esa localidad (y sus madres y padres, sus abuelos y abuelas), lo que puede verse como un ejemplo de nuevas identidades culturales en torno a la defensa del territorio, el medio ambiente y el bienestar de la población.

2. PENSANDO Y CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS: LA EXPERIENCIA DE GUAMINÍ

2.1 El conflicto socio-ambiental como disparador

Guaminí es una localidad ubicada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires (es la localidad cabecera del Partido de Guaminí). Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, cuenta con poco más de 2.800 habitantes. La principal actividad productiva es la agrícola-ganadera; los cultivos que prevalecen son los de soja, maíz y trigo².

En Guaminí era usual que las fumigaciones con



agroquímicos se realizaran sobrevolando el centro de la localidad, sobre las escuelas y a pocos metros de los hogares. Dentro de los productores locales, se encontraban aquellos que defendían las fumigaciones y el uso de agrotóxicos desde una racionalidad de eficiencia y productividad y aquellos otros que defendían el cuidado del medioambiente y la salud de las y los ciudadanos. Ambas posturas convivían localmente y si bien ya existían algunos casos aislados de producción agroecológica, la lógica dominante era el de las fumigaciones y uso de agrotóxicos.

En el año 2012 se da un punto de inflexión en las prácticas agrícolas de Guaminí: teniendo en cuenta el conflicto que se venía dando entre los productores locales, desde el gobierno local se propuso la iniciativa de regular las distancias de las fumigaciones que se realizaban cotidianamente; como primer paso, se llevó a cabo desde la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Guaminí, un relevamiento en escuelas rurales, el cual arrojó como resultado que el 80% de los establecimientos sufría fumigaciones con agrotóxicos con estudiantes primarios en horario escolar (Informe Greenpeace, 2016). Para abordar dicho conflicto, y acompañando esta iniciativa de regulación, la principal estrategia del gobierno local fue sensibilizar y capacitar a la comunidad local sobre el uso de agroquímicos en la producción de alimentos y sus impactos en el medioambiente. Para ello, se generó un espacio de

debate e intercambio a través de un ciclo anual de conferencias y talleres con especialistas y referentes en la temática³. Ciertamente, estas acciones permitieron ir apaciguando y resolviendo el conflicto socio-ambiental inicial⁴.

Es así que a partir de este conflicto entre productores locales, mediante el apoyo e intervención del gobierno local, se pudo comenzar a discutir las prácticas productivas habituales y, posteriormente, producir un cambio en el modelo productivo agrícola que se venía implementando hasta el momento.

A partir de la intervención municipal, un grupo de nueve productores tuvo la iniciativa de comenzar a indagar sobre otras experiencias; así, empezaron a coordinar encuentros con productores agroecológicos de otras zonas, por ejemplo, con productores de Naturaleza Viva⁵, de manera de conocer otras formas y alternativas de producción.

¿Cómo hicieron estos productores de Guaminí para lograr construir campos productivos y agroecológicos? La primera actividad que llevaron a cabo fue la elaboración colectiva de diagnósticos para verificar el estado los campos. Y en esto, vale resaltar que ya no eran prácticas aisladas de productores sino que comenzaba a darse un trabajo colectivo y entre pares, compartiendo saberes y experiencias. Finalmente, en el año 2014 estos nueve productores conformaron lo que luego se llamaría el Grupo de Productores Agroecológicos.

2.2 Articulando colectivamente: guaminenses en acción

De acuerdo a la Red Brasileira de Justicia Ambiental, la definición de justicia ambiental hace referencia una serie de principios y prácticas que, entre otras cosas, promueven “la constitución de sujetos colectivos de derechos, movimientos sociales y organizaciones populares para ser protagonistas en la construcción de modelos alternativos de desarrollo que aseguren la democratización del acceso a los recursos ambientales y la sustentabilidad de su uso” (Alimonda, 2006: 245). Como veremos a conti-

nuación, así fue como ocurrió en Guaminí.

El proceso de incorporación de la problemática ambiental en la agenda local se dio de manera gradual, mediante las discusiones generadas por el conflicto entre productores, que requirió intervención directa del municipio. Según lo manifestado por los productores agroecológicos, el gobierno local, especialmente la Dirección de Medio Ambiente, tuvo un papel fundamental.

Como ya mencionamos, las discusiones que se planteaban iban en dos direcciones: por un lado, en la defensa del modelo productivo predominante y por otro, en la producción agroecológica como alternativa a ese modelo. Persiguiendo el propósito de acompañar estas discusiones y dar respuestas, la

Mesa de Salud Ambiental del Municipio impulsó una serie de charlas para discutir con la ciudadanía sobre el uso de agrotóxicos y la necesidad de ordenanzas que regulen su uso. A lo largo de las charlas, que se llevaron a cabo en el Palacio Municipal, participaron múltiples actores locales –productores; agentes municipales; especialistas en salud-, así como actores institucion-

nales de otras localidades y partidos lindantes –intendentes, concejales/as, secretarios/as, directores/as, referentes educativos y del sector médico-, representantes provinciales, del SENASA e interesados/as en general. Como resultado, en el año 2013 el Honorable Consejo Deliberante de Guaminí finalmente aprobó una Ordenanza de Regulación del Uso de Agroquímicos, la cual establece medidas que protegen el medio ambiente y la salud humana.

Sin embargo, dicha ordenanza no se limita a la regulación del uso de agrotóxicos. Tiene un alcance mayor: a través de la ordenanza se creó el Sistema de Certificación Participativa del Mercado Agroecológico, lo que podría verse no sólo como un fomento a la agroecología sino también como un respaldo institucional a los productores locales. Con la participación de actores locales –agricultores/as, cámaras de comercio, funcionarios/as municipales, referentes de la sociedad civil, entre otros- se impulsó la certificación con el objetivo de garantizar la salubridad y calidad de vida. “La certificación par-

“PARA ABORDAR DICHO CONFLICTO, Y ACOMPAÑANDO ESTA INICIATIVA DE REGULACIÓN, LA PRINCIPAL ESTRATEGIA DEL GOBIERNO LOCAL FUE SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD LOCAL SOBRE EL USO DE AGROQUÍMICOS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y SUS IMPACTOS EN EL MEDIOAMBIENTE.”



participativa da cuenta de una forma de producción de alimentos que promueve el cuidado de la salud, la ecología, la equidad y la certidumbre ambiental”, sostienen los productores (Informe Greenpeace, 2016).

Cabe aclarar que la ordenanza no prohíbe los agrotóxicos, sólo regula su uso. Así, se definieron zonas específicas para la aplicación. Además, se estableció la creación de registros de los comercios y empresas que comercializan agroquímicos; la realización de capacitaciones obligatorias sobre buenas prácticas agrícolas; la creación de un protocolo de atención ante urgencias relacionadas a los agrotóxicos y fumigaciones, controles médicos obligatorio para los aplicadores y la creación de un registro centralizado de los casos atendidos⁶. Este último aspecto es sumamente importante, en términos de generación de datos y estadísticas sobre salud pública local.

Posteriormente a la ordenanza, y a la par de otra ordenanza que fomenta la agricultura familiar y proyectos productivos agroecológicos, muchos productores locales decidieron volcarse a la agroecología. Muestra de ello es el aumento del número de hectáreas dedicadas a la producción agroecológica: de 100 hectáreas iniciales, se llegó a 1500 hectáreas de producción agroecológica (y el número sigue en aumento), que preservan el medio ambiente, mantienen los niveles productivos y producen alimentos libre de tóxicos para la salud humana. Adicionalmente, al Grupo de Productores Agroecológicos conformado en 2014, se han ido sumando desde entonces nuevos productores de Guaminí y de otras localidades del Partido, así también como do-

centes rurales e investigadores/as. Uno de los eventos más importantes de la localidad es “La semana de la agroecología”, una actividad anual impulsada desde el Grupo para difundir los principios de la producción agroecológica y dar a conocer todas las actividades que llevan adelante.

¿Qué nos muestra todo esto? Antes que nada, nos muestra que las instancias participativas y de debate público con la sociedad local son cruciales para pensar en conjunto las políticas territoriales, en este caso, en materia productiva y ambiental. Así, cuando hay participación ciudadana activa y voluntad política de atender y acompañar esas demandas, se puede dar lugar a experiencias de desarrollo verdaderamente sustentable.

2.3 El gobierno local como agente central de cambio

Si bien consideramos que los procesos participativos –en términos de relaciones entre Estado y sociedad– son fundamentales para construir políticas públicas territoriales efectivas, no cabe dudas que el Estado, en tanto promotor y garante de derechos, debe tener un rol central. Es sabido que la preservación y cuidado del medio ambiente ya no responde únicamente al Estado Nacional, sino que depende de otros niveles de gobierno. La ampliación y complejización de las agendas públicas locales ha implicado que los gobiernos locales asuman nuevas funciones distintas a las tradicionales (Cravacuore, 2002). En esta línea, una de las principales funciones del gobierno local es la de generar dinámicas integrales de desarrollo de las sociedades locales,



lo que implica, fundamentalmente, actividades de articulación y cooperación entre (los intereses de) diversos actores de la comunidad. Para ello, es necesario que el gobierno local actúe no sólo como autoridad política sino como impulsor, facilitador e intermediador de actividades socioeconómicas de la comunidad.

Si los/as ciudadanos/as locales son convocados/as a participar y se involucran en las cuestiones locales, más capital social tendrá esa comunidad. Una sociedad que tenga un gran capital social, podrá hacer frente de manera más efectiva a las diversas tensiones sociales (Marsiglia, 2008). Y aún más: en el marco de las lógicas globales de producción, donde los grandes capitales definen según sus intereses económicos y toman las decisiones, esa sociedad local estará en mejores condiciones para decidir y resolver las controversias en beneficio de sus intereses locales y de los ciudadanos que forman parte de esa comunidad.

3. COMENTARIOS FINALES

En los tres primeros años de experiencia del Grupo de Productores Agroecológicos, el número inicial de 100 hectáreas dedicadas a la agroecología ascendió a 1.500. A los nueve productores originarios del Grupo, se han ido sumando otros/as productores/as locales y de localidades vecinas (Revista MU, 2018). Indudablemente, Guaminí se ha convertido en uno de los municipios pioneros en el camino hacia la agroecología.

Así, el sentido de la voluntad política y el compromiso social con la que el gobierno local y la sociedad civil han abordado de manera articulada una cuestión de características tan complejas, hace de Guaminí una experiencia ejemplar para seguir estudiando. También, lo atractivo para resaltar es el

trabajo en red que han propuesto los actores que trabajan la agroecología, ya sean productores/as, funcionarios/as públicos o docentes-investigadores/as que trabajan la temática en sus casas de estudio.

Dicho esto, no podemos dejar de mencionar la creación de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA). Esta Red es un espacio de alcance nacional creado en el año 2016 que funciona como dispositivo articulador de municipios - organizaciones, productores/as, técnicos/as y profesionales- que llevan a cabo políticas y actividades de promoción de prácticas de producción agroecológica. La iniciativa de su creación fue lanzada por funcionarios/as municipales de la provincia de Santa Fe y de la provincia de Buenos Aires, llamativamente –o quizás, justamente- dos de las provincias argentinas que registran mayor uso de agroquímicos.

En el marco de esta Red, se “ve aumentar años tras año la cantidad de productores que ‘hacen la prueba’: dedican primero unas pocas hectáreas al cultivo sin agroquímicos, y luego suelen mudar el resto de su producción. En total, RENAMA suma ya 14 municipios, reuniendo a 150 productores asociados con 85.000 hectáreas dedicadas a la producción agroecológica” (Bioleft, 2019).

Reconociendo que la relación ambiente-desarrollo sigue siendo un debate pendiente en nuestro país y que todavía resta mucho trabajo por hacer, no podemos negar que estas experiencias nos demuestran que la cooperación y articulación de actores para un desarrollo territorial integrado, sustentable y democrático no sólo es necesario sino también posible.

NOTAS

1. En términos generales, el modelo agroecológico se basa en el cuidado del medioambiente y en los principios de sustentabilidad democrática. Ahora bien, no podemos asegurar que todos los proyectos agroecológicos que existen en la actualidad persigan de manera taxativa estos principios. Eso deberá verificarse a través del estudio de cada situación y/o caso en particular.
2. Para más información, véase: <http://www.conocelaprovincia.com.ar/guamini-buenos-aires/>
3. Uno de los/as referentes clave fue Ingeniero Agrónomo y asesor agroecológico.
4. Si bien puede decirse que, a partir de estas iniciativas, el conflicto socio-ambiental se logró resolver en primera medida, sería interesante verificar si, considerando la in-

corporación de prácticas agroecológicas en Guaminí de manera extendida, hay productores en la actualidad que sigan sosteniendo el modelo tradicional (y si los hay, indagar en sus argumentos).

5. Para más información sobre Naturaleza Viva, véase: <http://granjanaturalezaviva.com.ar/site/>

6. Para más información, puede verse: <https://www.lanueva.com/nota/2013-9-3-9-0-0-regulacion-del-uso-de-agroquimicos>

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor. ed. 2006. Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: Biblioteca CLACSO.
- Arocena, José 2002: "El desarrollo local, un desafío contemporáneo". Primera edición: Nueva Sociedad, CLAEH y Universidad Católica del Uruguay, Caracas, 175 páginas. Segunda edición ampliada: Taurus - Grupo Santillana - Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, 2002, 250 páginas.
- Bioleft. 2019. La agroecología como alternativa real a los agrotóxicos. Véase: <https://bioleft.org/2019/11/06/la-agroecologia-como-alternativa-real-a-los-agrotoxicos/>
- Cravacuore, Daniel. 2002. La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas. Universidad Nacional de Quilmes.
- Escobar, Arturo. 2010. Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes. Ed. Envión.
- Gudynas, Eduardo. 2004. Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable. Montevideo, CLAES.
- Informe Greenpeace. 2016. Productores, municipio y 1500 hectáreas agroecológicas. Véase: <https://blog.greenpeace.org.ar/productores-municipio-y-1500-hectareas-agroecologicas/17736/>
- Marsiglia, Javier. 2008. Los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil: desafíos para la gestión concertada. Revista Prisma.
- Marsiglia, Javier. 2009: Cómo gestionar las diferencias: la articulación de actores para el desarrollo local. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Revista MU. 2018. Transgénicos y plata: qué pasa cuando los productores recuperan su propio campo. Véase: http://www.lavaca.org/deci-mu/chau-transgenicos-los-productores-que-cambian-el-mod-elo/?fbclid=IwAR1_jb8M7Wcs-m0V9EiTuQzxKa4rrofMcJEel7eJd5ARpSaZ6prTmelDPOqg
- Sammartino, Gloria Verónica. 2014. Notas para identificar el modelo de producción agroalimentario hegemónico actual. Véase: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372014000200002

MATERIAL CONSULTADO

- Álamo, M.; Gabella, J.; López, F. 2019. Transición agroecológica en producciones extensivas de la región semiárida pampeana argentina. RIA / Trabajos en prensa. Véase: <http://ria.inta.gob.ar/sites/default/files/trabajosenprensa/gabella-castellano-4.pdf>
- Cátedra de Soberanía Alimentaria. Calisa FAUBA. Véase: <https://www.calisafauba.com/>
- Foro Ambiental. 2016. Crean una red nacional para fomentar la agroecología. Véase: <https://www.foroambiental.net/archivo/noticias-ambientales/recursos-naturales/1432-crean-una-red-nacional-para-fomentar-la-agroecologia>
- Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FIS-YP). 2014. No nos patenten la vida. Véase: <https://fisyp.org.ar/article/no-nos-patenten-la-vida/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Véase: <https://www.indec.gob.ar/>
- La Nueva. 2013. Regulación del uso de agroquímicos. Véase: <https://www.lanueva.com/nota/2013-9-3-9-0-0-regulacion-del-uso-de-agroquimicos>
- Municipalidad de Guaminí. Véase: <http://www.guamini.gob.ar/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Véase: <http://www.fao.org/home/es/>
- Página 12. 2017. Una red por la agroecología. Véase: <https://www.pagina12.com.ar/22670-una-red-por-la-agroecologia>
- SERVINDI. 2017. Guaminí: 1500 hectáreas agroecológicas, libres de transgénicos y químicos. Véase: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/09/05/2017/guamini-1500-hectareas-agroecologicas-libres-de-transgenicos-y>
- Universidad Nacional de General Sarmiento - Instituto del Conurbano. 2017. La agroecología está creciendo. Véase: http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la-agroecologia_esta_creciendo&id=2968



Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales



**Universidad
Nacional
Villa María**

EL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMO POLÍTICA UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE CONOCIMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL TERRITORIO

ENTREVISTA A CARINA LAPASINI



MIJAL SAZ

Si nos preguntamos qué es un Observatorio de Políticas Públicas y buscamos definiciones nos encontramos con que “es un sistema de información que se encarga de producir, sistematizar y proveer conocimientos, sobre determinada área o áreas de interés y utilidad para los gestores públicos”. Lo que esta definición no da cuenta es todo lo que implica el proceso, como por ejemplo, consensuar y tomar la decisión de diseñar y poner en marcha un observatorio, definir la orientación y especialización, conformar equipos de trabajo, consolidarlo e institucionalizarlo, sostenerlo, relevar información y desarrollar conocimiento, difundirlo, generar vinculaciones y construir confianza respecto del trabajo que se lleva adelante en este tipo de sistema, entre otros.



Es por ello que en la búsqueda de nuevos temas de entrevista, fue que me pareció interesante recuperar la experiencia del **Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Villa María**¹. En ello tuvo y tiene mucho que ver Carina Lapasini, quien actualmente encabeza el equipo que lleva adelante la gestión del observatorio en forma diaria. En línea con esto, es que la entrevista de esta edición se centra en la creación, puesta en marcha y especialización del Observatorio como política institucional y territorial.

Carina, ¿Qué estudiaste? o ¿Cuáles fueron tus primeras iniciativas en el marco de, supongo, alguna carrera social?

Exactamente, mi carrera de base es la licenciatura en Ciencias Políticas, estudié en la Universidad Nacional de Villa María. Y esos fueron mis primeros pasos en la ciencia política, en donde estaba como más orientada en lo que era la administración pública y las políticas públicas. Y así fue que, cuando me recibí, surgió la posibilidad de hacer la Maestría en Gestión Política en la Universidad Católica de Córdoba. Y ahí fue justamente donde me encontré con los proyectos de intervención, con unas lecturas teóricas más profundas en políticas públicas y después también la incorporación de herramientas prácticas para el desarrollo de políticas públicas. Esta maestría para mí es muy importante en dos sentidos: el primer sentido es de contar con herramientas prácticas y teóricas de políticas públicas, y porque además, es una posibilidad que tuve gracias a la Universidad Nacional de Villa María que me dio media beca para poder estudiar dicha carrera. Para finalizar la maestría, tuve que pensar en un proyecto de intervención, hay que decir que es una

maestría profesionalizante. Entonces como proyecto, como trabajo final había que desarrollar un proyecto de intervención concreto. Ante la búsqueda de qué desarrollar empecé a pensar en la Universidad de Villa María como un ámbito al cual poder aportar, entonces en ese sentido fue que inicié un proceso de diálogo con quien era el decano en ese momento, Aldo Paredes y con Elizabeth Theiler quien era la secretaria de Investigación y Extensión del Instituto Académico y Pedagógico de Ciencias Sociales. Estoy hablando del año 2013 - 2014, había como un resurgir de los observatorios después de la primera oleada de malas experiencias que hubo con este tipo de dispositivos. Y se había pensado en armar un espacio dentro de la universidad para acompañar la generación de información para la toma de decisiones, entonces fue ahí que surge un poco la idea de desarrollar un observatorio de políticas públicas dentro de la Universidad Nacional de Villa María. Ese fue básicamente mi trabajo final de grado de la maestría, la creación del Observatorio de Políticas Públicas en la Universidad Nacional de Villa María. En 2015 fue cuando me recibí con este trabajo final y en ese mismo año también empezamos los trámites junto al decano, para avanzar con la creación del Observatorio de la Universidad. El proyecto se presentó a una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias - SPU² con algunas modificaciones, ampliando los conceptos y alcances. El proyecto salió aprobado por la SPU y se puso en marcha en septiembre de 2016.

Bien, esperá. Muy interesante lo que estás planteando, vos sos estudiante y egresada de la Universidad Nacional de Villa María, a partir de una beca pudiste acceder a los estudios de maestría que finalizaron con una tesis que devino en

un proyecto institucional para la Universidad.

Exactamente.

Cómo fue esto de vincular la tesis a un proyecto institucional y que sea aceptado por el Instituto de Ciencias Sociales y que lo incluya en el marco de las políticas que tiene la universidad.

Y en realidad, bueno, desde mi carrera de grado siempre pensé en generar algún tipo de conocimiento, la idea es que fuera algo que tuviera utilidad, que se pudiera implementar. Siempre tuve esa mirada desde la carrera de grado. Y creo que fue un poco pensar y devolverle todo esto que la Universidad Nacional Villa María me había dado, tanto en formación de grado como en la formación de posgrado. Fue pensar en eso, en tratar de devolver algo a la universidad y encontrar ahí un punto en común, entre un proyecto institucional y los intereses personales, no?! Yo quería trabajar en políticas públicas dentro del marco de un proyecto de intervención para un trabajo dentro de la maestría. Entonces fue reunirme con quienes eran los actores claves en ese momento, que fue como recién te decía, Aldo Paredes y Elizabeth Theiler, y fue prácticamente plantear el tema junto con ellos. Yo les preguntaba ¿qué están pensando en desarrollar en el próximo año?, ¿Qué tipo de proyectos tienen en mente que podamos desarrollar en los próximos años? Ellos habían tenido una reunión del CODESOC³ y allí se había hablado de la creación de observatorios en las universidades ... y ahí bueno, pensamos ¿observatorio de qué?. Yo quiero trabajar políticas públicas y allí nace la idea de desarrollar entonces el observatorio de políticas públicas. Y también otra cosa importante que creo que aportó a la toma de decisión del proyecto político fue que Elizabeth Theiler, fue mi directora de trabajo final. Entonces, lo fuimos desarrollando también un poco de manera conjunta donde también el decano participaba en distintas instancias, si bien no estaba sobre el proyecto, estaba al tanto de cuáles eran los objetivos, qué tipo de dispositivo se iba a hacer, quiénes iban a participar, cómo se estaban pensando las distintas articulaciones en el interior y en el exterior para el desarrollo de este proyecto.

¿Quién era Elizabeth Theiler en ese momento y quién es ahora?

Elizabeth Theiler era la secretaria de Investigación y Extensión con quien yo también ya tenía vínculo porque estaba desarrollando adscripción en una

materia a su cargo en la universidad. Entonces tenía como mucha vinculación. Y bueno, después fue Secretaria de Investigación y Extensión, y desde 2016 es Decana del Instituto de Ciencias Sociales. Y es ahí donde se empiezan a implementar los distintos proyectos que ella tenía para desarrollar en su gestión, donde la conformación y puesta en marcha del Observatorio de Políticas Públicas era uno de ellos, no? que ya veníamos trabajando y diseñando desde algún tiempo. Y hoy Elizabeth Theiler es la vicerrectora de la universidad. Entonces, junto a Elizabeth, Aldo y Gabriel Suárez que en 2016 era el Secretario de Investigación y Extensión del Instituto, es que seguimos trabajando. Fueron ellos quienes me dieron la guía para el desarrollo del Observatorio, y fueron la voluntad política para el desarrollo de este proyecto.

Yo siempre digo, es una **política académica del Instituto**⁴. También tengo que hacer ahí una vinculación a lo que es el sentido territorial que tiene nuestra universidad, no es que viene el proyecto de la nada ni tampoco venimos con el Observatorio a crear las articulaciones de la universidad con el territorio, sino que simplemente está en la línea que ya venían trabajando en la universidad, entonces vino a colaborar, a profundizar y a consolidar esa articulación que tiene la universidad con el territorio y sobre todo, con los gobiernos locales, las políticas públicas. Trabajar y profundizar esa vinculación con los gobiernos locales, creo que permitió después también lograr una articulación muy fuerte con el gobierno provincial. Eso ni lo imaginaba cuando estaba escribiendo el proyecto, poder trabajar de una manera más articulada con la provincia.

¿Cuáles eran las líneas específicas, los lineamientos que se planteó la universidad en función de la vinculación con el territorio. Hablas de la articulación con los gobiernos locales. ¿Cuáles otras?

Me tengo que remitir al proyecto institucional de nuestra universidad, con la creación en el año 1997. Es una universidad relativamente nueva, joven, y ya en ese proyecto institucional se planteaba la necesidad de la proyección comunitaria, es la necesaria articulación de la universidad, del saber académico al servicio del territorio, al servicio de problemáticas del territorio en el cual está inserta la universidad. De hecho, en base a eso, es una universidad que tiene la carrera de grado de la Licenciatura en el Desarrollo Local y Regional, que es una de las pioneras en el desarrollo de una carrera de grado



con estas características, porque básicamente está asociada al proyecto institucional de nuestra universidad.

Y ahí quiero comentar algo. Cuando hicimos el proyecto del Observatorio, planteamos el desarrollo de un mapeo político institucional en toda la provincia de Córdoba porque dijimos: si vamos a trabajar con los gobiernos locales tenemos que saber qué son. Por lo menos tener características generales de todos los municipios y gobiernos de la provincia. Ustedes saben que la provincia de Córdoba tiene un gran número de gobiernos locales, son 427 en total municipios y comunas. Entonces, no había una base de datos generalizada sobre todos los gobiernos y desde ese proyecto se planteó el desarrollo del mapeo político institucional en donde relevamos categorías políticas e institucionales vinculadas a la estructura orgánica del gobierno local, la territorialidad partidaria, la formación de consejos deliberantes, cuáles eran los partidos políticos que estaban gobernando, si había centros vecinales, las ciudades que si estaban habilitadas para el desarrollo de Cartas Orgánicas y si las tenían, bueno toda una serie de categorías de desarrollo, por ejemplo, del parque industrial, donde había, donde no, cooperativas, organizaciones sociales, y fue un gran relevamiento que se hizo y que es uno de los trabajos más importantes que tiene el Observatorio de Políticas Públicas, y que creemos que es uno de los aportes más importantes que hicimos a la comunidad, a los gobiernos locales a nivel regional y provincial para la vinculación y para toma de

decisiones.

Desde mi experiencia y habiendo participado en el diseño e implementación de distintos proyectos financiados por la SPU, pensaba en la importancia que tiene para las universidades este tipo de apoyo por parte del Estado, sobre todo para trabajar y promover la vinculación entre las universidades y el territorio, siendo estas las líneas que se promueven desde este tipo de políticas. Por eso pensaba cuán importante ha sido y es este proyecto para ustedes, y en especial para vos por el recorrido que realizaste, además del financiamiento recibido de la SPU. Ahora bien, ¿Cómo se crea y se pone en funcionamiento un observatorio?, porque hasta ahí era todo papel. Entonces, ¿Cómo te arremangas y empezás desarrollar esa propuesta - proyecto?, ¿Con quiénes?, ¿Quiénes participaron inicialmente y cómo se fue desarrollando a lo largo del tiempo el Observatorio?, ¿Y cuáles fueron las líneas? Vos fuiste contando sobre el primer estudio donde manifestaste que fue importante, pero ¿cuáles son las líneas más importantes hoy?.

Bueno, es... fue terrible pensarlo, ponerlo en marcha, no?!. ¿Por qué?, ¿cómo?, ¿con quiénes? Bueno, ese fue el primer punto que nos dio pie para iniciar el mapeo este del cual te comentaba recién, el mapeo político institucional en donde ahí convocamos a estudiantes a desarrollar pasantías y también becas de trabajo. Inicialmente fueron dos estudiantes y yo, los que arrancamos en septiembre 2016.

Empezamos a diagramar lo que era el instrumento para la recolección de datos de los municipios de la provincia y después empezamos a hacer los contactos, o sea llamar por teléfono, enviar mails. Ya en 2017 se trabajó también en generar más espacios para incluir a los estudiantes y para poder desarrollar el trabajo que era bastante intenso y que nos llevó en definitiva un año la recopilación; estoy hablando de la recolección de datos solamente. Y después lo que nos ayudó también es que, en base a este trabajo fueron surgiendo otras líneas de trabajo. Y ahí entra fuertemente la provincia, a través del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos para que nosotros acompañemos la creación de una política de género, la conformación de la Red Municipalista de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres.

Entonces ahí conseguimos más recursos para seguir convocando e invitando a estudiantes a participar de estos procesos; ya con algunos otros recursos que nos ayudaban también a tener una participación más activa y más consolidada en términos de horarios y tiempos, y ahí también se hizo un relevamiento a nivel provincial. Volvimos a contactar a los 427 municipios y comunas. En ese estudio teníamos como objetivo relevar los recursos que había en la provincia destinados al tratamiento de la violencia hacia la mujer. Se consultaba en cada uno de estos gobiernos sobre si tenían alguna secretaría o alguna dirección vinculada a los problemáticas de la violencia de género, si tenían alguna política concreta, con quienes articulaban al momento de trabajar la problemática, si había organizaciones sociales en la comunidad que trabajaran en esta problemática de violencia de género, y después también con quienes más articulaban. Porque ahí la idea de la provincia, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos era armar una red, una política teniendo la información concreta de cuáles eran los recursos que ya estaban instalados en el territorio provincial, para poder pensar cuáles podrían ser las posibles líneas de articulación entre estos recursos que ya estaban disponibles y los recursos provinciales. Es actualmente una política multinivel que cuenta con tres niveles de intervención, el nivel local, el primer nivel, el nivel regional es el segundo nivel y el nivel provincial es el tercero. Es como funciona esta política en la cual nosotros desde el Observatorio construimos los datos de base para la formulación de esa política.

¿Y cómo fue la incorporación de actores, es este caso la justicia, al Observatorio?, ¿Cómo fue

el proceso de incorporación de la necesidad de este nuevo actor en el marco del Observatorio?, ¿cómo fueron los procesos de diálogo al respecto?

En primer lugar la Universidad tiene mucho diálogo, con los gobiernos locales, con el gobierno provincial y estos actores están al tanto de cuáles son los dispositivos que tenemos en la universidad, cuales son los recursos que se pueden generar, esa es la primera instancia donde se puede pensar en una articulación entre la universidad y el gobierno provincial. Y después una cuestión fundamental del observatorio es el dispositivo de generación de metodología que permitan la construcción de los instrumentos y logro de los objetivos de manera articulada, todas las metodologías y fundamentalmente los instrumentos de recolección de datos son generados de manera conjunta entre el equipo de la universidad y el equipo, en este caso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba, donde a partir de una serie de reuniones iniciales para trabajar sobre los objetivos y sobre la posible construcción de los instrumentos se van generando estos trabajos, estas articulaciones. Y así es como se desarrollan todos los trabajos, por ejemplo, en algún caso puntual cuando desde un gobierno local nos piden que desarrollemos a lo mejor un censo o un diagnóstico socio-económico también tenemos reuniones y desarrollamos el instrumento de manera articulada. Antes de la elaboración de una encuesta, de una entrevista, se dialoga y se trabaja en forma conjunta, por eso todas las construcciones son de manera conjunta, colaborativa. ..y sobre la base que se genera desde este dispositivo.

Respecto de los interlocutores, ¿con quienes se sentaron a la mesa a dialogar? ¿Son actores de tipo técnico, político, otros?

En realidad siempre un primer acercamiento es con el referente político de la organización o institución que estamos articulando, en este caso, cuando hablamos de la Red Municipalista de Lucha contra la Violencia Contra Mujer, era con Claudia Martínez, que en ese momento era la Secretaria de Lucha contra la Violencia Contra la Mujer y Trata de Personas de la provincia, y que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; hoy es la referente del Ministerio de la Mujer de nuestra provincia. En su momento también hubo una reunión con el Ministro Angulo, quien estaba en ese momento. Y después sí, trabajamos con Claudia que era secretaria puntualmente y que



era la directora del Polo Integral de la Mujer de la provincia. Tuvimos muchas reuniones con ella, con Elizabeth Theiler, conmigo y con parte del equipo, y luego seguimos trabajando con el equipo técnico de Claudia Martínez y otra gente. Entonces los intercambios después se construyen entre los equipos técnicos del Observatorio y la otra parte. Un poco yo sigo el trabajo de mi equipo, pero desde el equipo técnico-político, en línea con esto, te cuento que la provincia hizo un trabajo muy importante también en base a esta primera articulación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; hicimos un relevamiento para analizar o evaluar el impacto de las políticas de saneamientos de títulos ancestrales en el norte y noreste de la provincia; eso también era una política importante desde 2004 en la provincia, donde les daban a los poseedores ancestrales el título de propiedad. Esto venía de una serie de conflictos respecto de la posesión de las tierras. El ministro Angulo, crea esta ley, y después en 2017 quiere hacer un análisis del impacto, después hacer la entrega de más de 700 posesiones ancestrales. Entonces se pretende hacer un análisis de cómo fue ese proceso y cómo efectivamente impactó en

la calidad de vida de las personas. Por lo cual trabajamos en un primer momento con el ministro Angulo, con Elizabeth y nosotros, y ahí seguimos con el equipo técnico trabajando en la creación de documentos y en la dinámica. Ese fue un trabajo terrible, tuvimos que viajar, eran más de 20 estudiantes avanzados de carreras que viajaron a hacer más de 600 encuestas, en algunos casos en los lugares inaccesibles, imagináte lo que son las posesiones ancestrales eran lugares donde es súper complejo de acceder y eso se logró gracias a una gran articulación con la gente del Ministerio y con los referentes territoriales del Norte y Noroeste de la provincia.

¿Cómo es el proceso de ir incorporando nuevos temas a la agenda del Observatorio?, ¿Cómo se va definiendo la especialización, el expertise de un Observatorio?

Yo creo que es una construcción el expertise. Ahora estamos en otro proceso que ya lo voy a comentar, pero en esa primera etapa del observatorio, teníamos ese proyecto propio de desarrollo del mapeo político institucional y luego surgieron lo que es la línea de género y lo que es la línea de posesiones ancestrales. En ese momento era a demanda... estoy totalmente convencida de que en la universidad tenemos la capacidad para desarrollar cualquier proyecto que nos propongamos. A mí me gusta y me resulta muy interesante el tema de la formación de equipos, los estudiantes y la predisposición para trabajar en los proyectos que mencionamos recién, para ellos es muy valioso, además tienen muy buena predisposición para poder trabajar un poco desde ese bagaje teórico que tienen en una práctica concreta. Y eso es algo que es muy reconocido como aporte del Observatorio al interior de la universidad, con la participación de los estudiantes con un perfil más profesionalista. Entonces, como te decía al principio fue un poco en base a las demandas que surgían, por ejemplo, un gobierno local nos plantea: queremos desarrollar un censo, bueno, vamos a desarrollar un censo; queremos desarrollar un diagnóstico, bueno vamos y hacemos un diagnóstico; tenemos que hacer un plan estratégico, bueno, vamos y hacemos un plan estratégico. Esto fue un poco la forma hasta el año pasado. Por supuesto hoy también, bueno en este contexto (pandemia) es más complejo, pero hoy también estamos dispuestos y disponibles a seguir trabajando en ese sentido. Pero un poco fue a partir de la gestión de Gabriel Suárez como Decano del Instituto y como coordinador general de este espacio, que nos sentimos nuevamente a pensar con los equipos traba-

jo, hacer una revisión de la trayectoria en estos 4 años del OPP y plantearnos hacia dónde queremos ir. Una de las cuestiones analizadas es la necesidad de seguir consolidando el vínculo con los gobiernos locales, seguir generando capacidades en ese sentido y en base a eso tratar de profundizar en líneas específicas de trabajo. En ese marco fue donde se pensó el desarrollo de la primera Diplomatura del Observatorio, la Diplomatura de Políticas Públicas en Clave Local⁵, con las distintas líneas temáticas de abordaje que se piensan para desarrollar y tratar de generar ese tipo de especialización temática de la que hablamos. Entonces la perspectiva y el hacia dónde vamos, es hacia eso, no? Ya tenemos claramente una línea definida de especialidad por así decirlo, en base al trabajo sostenido que venimos desarrollando en la línea de género, donde ahora también en esta nueva gestión estamos trabajando de manera articulada con el Programa de Género y Sexualidades de la Secretaría de Bienestar, que dirige Marcela Pozzi, desde donde se hizo el desarrollo del Protocolo para Prevenir y Sancionar la violencia de género al interior de la Universidad. Y en base a esta articulación interna surgen otras posibilidades, ahora nosotros armamos proyectos de trabajo para acompañar en el proceso de desarrollo de protocolos en distintas organizaciones e instituciones. En ese marco trabajamos por ejemplo con la Fundación ATILRA, el sindicato de ATILRA⁶ para el desarrollo del protocolo de género en esa fundación.

Ahí participaron de ese proceso más de 70 personas y nosotros aportamos los equipos para que acompañaran y redactaran ese protocolo de manera conjunta con la organización, el Observatorio y el Programa de Género y Sexualidad. También se formó gente para la implementación de la Ley Micaela⁷. Entonces tenemos equipos ya especializados para la implementación de la Ley con las organizaciones; ahora estamos trabajando para desarrollar la implementación de la ley en el SUOEM de San Francisco. También estamos trabajando en tratar de profundizar un poco más la línea de empleo y producción con Gabriel Suárez que está trabajando en ese proyecto, y el tema de juventudes, sobre todo la participación juvenil en los municipios. Para tratar de ir perfilando una especialidad en esa línea se armaron estos dos proyectos con los que estamos trabajando ahora y se convocó a estudiantes para el desarrollo de pasantías. Ahí vamos a hacer, por ejemplo, un relevamiento sobre las políticas del empleo en la provincia de Córdoba⁸ y sobre las políticas de participación juvenil también en la provincia de Córdoba.

Ahí la idea es generar información de los distintos gobiernos locales sobre estos dos tipos de política, generar información y analizarla, entiendo que es un puntapié inicial que nos va a permitir ir profundizando estas líneas de trabajo.

Y contame, ¿cómo es que identifican y se incorporan los/as estudiantes a las distintas líneas que ustedes tienen de trabajo en el observatorio?

Cuando tenemos un trabajo puntual hacemos convocatorias abiertas donde los estudiantes se presentan. También se preguntan cuáles son las motivaciones que tienen los estudiantes para incorporarse en estos equipos y un poco desde allí es la forma en que se hace la incorporación y la formación de equipos. Además no solamente se forman con estudiantes, sino también trabajamos con becarios y becarias del CONICET⁹, trabajamos con graduados y graduadas, y por supuesto también los docentes que están vinculados a las distintas temáticas y líneas que vamos abordando, tanto a demanda como los que queremos especializar ahora. Los equipos que son equipos de investigación de CONICET, por ejemplo, lo ponemos en articulación con el Observatorio para formar gente, generar especialidad, y generar información en estas temáticas. Esa es la estrategia que tenemos ahora.

¡Qué interesante! Ahora, ya conversamos sobre el surgimiento y creación del Observatorio, como es que vienen trabajando y gestionando, pero me gustaría saber ¿cómo se sostiene económicamente y cómo se pretende o se visualiza o se imagina el sostenimiento general del Observatorio?

Bueno, en principio se sostuvo por la financiación que nos salió del SPU. Y ahí fue como armamos el proyecto y el presupuesto que era por dos años y eso fue en 2016.

Y después no tuvimos muchas más posibilidades de presentarnos a convocatorias del SPU. Ahora una de las posibilidades es empezar a ver y a indagar sobre las distintas líneas que van a salir del SPU y presentar ahí para financiación de otra etapa, pero básicamente en estas "líneas a demanda" se financian por el aporte de la otra parte, "contraparte". Por ejemplo, para el trabajo con el gobierno provincial se firmó un convenio, y también la disposición de los recursos para el desarrollo de ese trabajo. Cuando trabajamos con los estudiantes algunos son pasantías, algunos son becarios y becarias de la



propia universidad y otros están financiados por los recursos de la contraparte por así decirlo.

Así es como se sostiene el Observatorio. Y también vienen investigaciones y proyectos de extensión que tienen financiación. De esta forma se sostiene la identidad y el compromiso con este dispositivo.

¿Y cómo se crea identidad con estos proyectos?

Es complejo, pero súper interesante, es un desafío que nosotros tenemos como equipo de trabajo. Tratamos de generar un buen ambiente de trabajo, un buen clima de trabajo, un buen trato entre todos y todas, y también es un poco ponernos a trabajar en equipo y ver cuáles son los distintos intereses de los estudiantes y las estudiantes que participan. Por ejemplo, hemos trabajado en un proyecto de Extensión para el desarrollo de juegos cooperativos. Lo hacemos porque entendemos que es importante fomentar principios cooperativos en la sociedad, ¿no? En el Observatorio armamos talleres de juego cooperativo para referentes de organizaciones sociales de la ciudad de Villa María, donde participaron 150 personas. Este proyecto se armó por un interés puntual que planteó una de las integrantes del Observatorio y que tuvimos la posibilidad de articular con la Universidad de Río Cuarto que tiene un equipo profesional especializado en juegos cooperativos. Yo creo que esa es como la mística, que eso genera sentido de pertenencia, que eso construye identidad, ¿no?! Después desarrollamos otro proyecto de investigación en la ciudad de Villa Nueva en

donde trabajamos con mujeres de organizaciones socio-territoriales y logramos una participación de más de 50 mujeres, entonces todo eso lo desarrollamos con nuestro equipo en articulación con la municipalidad, o en otros casos con la Universidad de Río Cuarto, pero digo, para mí ahí se genera identidad, porque se siente, nos sentimos importantes trabajando en equipo y generando estos resultados en conjunto que para nosotros es muy importante.

También otra de las cuestiones que ayudan en esto, al equipo, al sentirse parte, es participar de congresos, armar ponencias, publicaciones junto con los y las estudiantes. Convocarlos siempre mientras se pueda y haya algo para hacer, tenerlos en cuenta, abrir el espacio a quien quiera participar y desde ese lugar creo es donde se construye la identidad.

Justo la pregunta que te quería hacer iba en línea con eso, contame ¿cuáles son las motivaciones que siguen sosteniendo ese espacio y que lo siguen retroalimentando?

También otra de las cuestiones es que muchas y muchos de los estudiantes que han participado de estos distintos procesos quedan vinculados con la organización. Por ejemplo, tenemos estudiantes que se han quedado vinculados con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y hoy siguen trabajando como graduados en este sentido. Entonces esa es otra de las grandes vinculaciones. Y ahora también un poco lo que estamos pensando, en cuanto al trabajo con los gobiernos locales, es



tratar de identificar estudiantes de esas distintas localidades que estén estudiando en la universidad, y tratar de que si articulamos algún trabajo, que sean los estudiantes de esa localidad quienes puedan participar. Entonces también buscamos generar una vinculación en ese sentido, para que cuando se gradúen, tengan mayor posibilidad de volver con una experiencia laboral previa a su lugar de origen, puedan aportar y tengan ya un primer contacto a partir de la universidad con el gobierno local.

Super interesante esto de vincular el saber con el territorio, no? el saber, la experiencia, la praxis con el territorio que te vio nacer básicamente o en el cual vivís.

Claro! El otro día. Ignacio que es estudiante de la Maestría en Desarrollo Territorial, me llamó porque quieren que armemos un grupo de trabajo en una localidad cercana de Villa María, y me dice: tenemos que armar un censo para generar información socio-económica, bueno, le digo nosotros siempre a lo que le hacemos mucho caso es de tratar de consensuar el instrumento y después que la gente de la propia localidad sea quien aplica el instrumento, no? que la municipalidad forme su equipo para la recolección de los datos, y después nosotros sistematizamos eso y devolvemos un informe. Entonces le digo: tenemos que buscar estudiantes de la universidad que sean del lugar, porque ahí podemos propiciar el primer contacto y generar la posibilidad de articulación con el municipio de manera directa, abordando las necesidades que están ahí

en el territorio y generando capacidades al mismo tiempo.

En cuanto a lo que se viene respecto del Observatorio, ¿Cuáles son las líneas a futuro? o ¿qué tienen pensado? y ¿Cómo se lo imaginan?

Estamos pensando nuevas cuestiones a desarrollar y otras para seguir profundizando. El año pasado y en este, a pesar de todo el contexto pudimos avanzar. Uno de esos avances es la Diplomatura en Políticas Públicas en Clave Local donde tenemos más de 100 estudiantes activos, cosa que no lo podemos creer ni nosotros. Se anotaron 200, después se inscribieron efectivamente 150, y hoy tenemos un número de 100 estudiantes que siguen activos dentro de la diplomatura. Eso es algo que sienta un precedente, y vamos a seguir trabajando con esa diplomatura en próximas ediciones. Lo que se viene es, como te mencionaba, profundizar líneas de trabajo y tratar de generar producción y gestión del conocimiento en base a eso. Por ejemplo, se va a continuar con el tema de género, en eso el Observatorio de Políticas Públicas ya trabaja, tiene información y tiene equipos formados para desarrollar procesos o protocolos para implementación de la ley Micaela. En tema de empleo también queremos generar una referencia y hacia eso vamos. Lo que es juventudes, todas estas líneas que también trabajamos en la diplomatura y son las que queremos seguir desarrollando. Ambiente es otra de estas líneas, hábitat también, son todas líneas en las que queremos tratar de generar algún expertise, de sen-

tar precedentes y generar referencia. Por supuesto que seguimos también trabajando a demanda y esa demanda surge y se multiplica cuando nos vamos haciendo más conocidos. También se está pensando en cómo profundizar aún más la vinculación con los gobiernos locales y trabajar en la profesionalización de la toma de decisiones. En ese sentido, estamos trabajando en la implementación de una nueva metodología denominada MIP, Metodología de Innovación Pública. Esta metodología la estamos trabajando con ocho referentes de gobiernos locales de la provincia, con quienes nos reunimos todos los meses para trabajar las problemáticas y necesidades de las localidades, poniendo en común cómo lo aborda cada gestión, o que situación tiene cada uno en sus municipios y después tratar de pensar alternativas, a través de preguntas como disparador. Esta metodología también la queremos seguir desarrollando y así aportar a la consolidación de los vínculos que tenemos generados. Y creo que de esa manera se puede trabajar, por ejemplo Cintra es uno de los gobiernos que están participando con nosotros en el MIP, y ahora vamos a trabajar en el desarrollo de un censo para la generación de información socioeconómica.

La idea es esa, seguir consolidando los vínculos que ya tenemos, porque cuando hicimos análisis del Observatorio en una etapa inicial, vino Claudia Bernaza que ofició de evaluadora externa de todos los trabajos que habíamos desarrollado en ese tiempo; juntamos todos los equipos que habíamos participado y le contamos a Claudia sobre las distintas metodologías implementadas, objetivos y cuáles eran los principales resultados. Y en esta instancia Claudia nos recomendaba tratar de generar más vinculación con las distintas entidades con las que articulamos; porque en un principio era así, lo que nosotros hacíamos era generar el vínculo, hacer el trabajo e irnos, porque eso era lo que contemplaba el protocolo de trabajo. Bueno, yo creo que en esta segunda etapa a lo que apuntamos es a tratar de profundizar esa vinculación para poder seguir desarrollando un acompañamiento y una articulación con los gobiernos o con distintas instituciones también.

Entonces lo que quieren es fortalecer el tema de las relaciones postrabajo, y generar una suerte de apoyo, seguimiento, colaboración continua.

Exacto. Y también la idea que te comentaba es poder generar los vínculos entre los estudiantes y graduados de las distintas localidades con los go-

biernos locales.

Si tuvieras que recomendar o alentar a cualquier colega que esté leyendo este artículo, que viene detectando esta necesidad o que institucionalmente están con la intención de afrontar el proceso de construcción de alguna nueva institucionalidad vía distintos tipos instrumentos y que vislumbre la posibilidad de generar esta praxis de la que vos estás hablando, ¿qué le dirías?, ¿qué le recomendarías?

Bueno, voy a hablar desde lo que fue la experiencia que vengo comentando. Más allá de la incorporación de las herramientas teóricas y prácticas necesarias, lo primero es encontrar la articulación con lo político y lo institucional, lo primero y fundamental creo que es eso, si no tenemos una voluntad política es muy difícil que se ponga en marcha algo; y lo segundo es pensar contextualizadamente en función de las discusiones que se están dando en el espacio en el cual estamos pretendiendo generar una nueva institucionalidad, o una institucionalidad que complemente a esa política institucional. Cuando pensaba el Observatorio fue básicamente eso en lo que me basé, en ver cuál es el perfil de nuestra universidad, pensando en cuáles son las necesidades del momento y cuáles son las posibilidades y recursos con los que se cuenta, eso como fundamental. Y después en términos de recursos yo creo que cuando hay voluntad política, hay todo. Nosotros desde la universidad como dije recién, creo que tenemos recursos para desarrollar lo que nos propongamos. Eso también lo pienso porque generamos posibilidades, generamos un buen ambiente de trabajo y generamos buenos vínculos hacia adentro y hacia afuera de la universidad.

Hay un proceso de construcción de muchos años donde fuiste protagonista claramente, y donde hubo un apoyo institucional, una apuesta al proyecto y la transformación del Observatorio en un objetivo institucional. En este contexto, ¿cómo te imaginas el Observatorio a futuro? y ¿qué falta?

Me imagino que el Observatorio ya está instalado independientemente de mi persona y la gestión de Elizabeth, de Gabriel y de Aldo en ese momento. Pienso que hoy el Observatorio es una política que ya está instalada en la universidad y que se va a quedar independientemente de las personas. Y me imagino que también, es un poco lo que me imaginaba en su momento cuando desarrollamos el proyecto,

ampliando y teniendo equipos de investigación con investigadores de CONICET, con especialistas en estas distintas temáticas en las cuales hoy estamos trabajando. Hoy estamos orientando las acciones para poder seguir esa línea. Me imagino claramente las líneas de ambiente, de hábitat, de juventudes, de género, de empleo y producción, de todas esas líneas ya con equipos formados de especialistas para trabajar en estas distintas temáticas, tanto a nivel provincial como también a nivel nacional. Y profundizando también las articulaciones, es algo que estamos pensando, en las articulaciones que ya venimos desarrollando en la universidad y con algunas universidades, con otros docentes e investigadores de otras universidades que también participan del Observatorio, como lo estamos haciendo por ejemplo con la Diplomatura. Y que el Observatorio es y va ser un referente en la provincia de Córdoba para los gobiernos locales, que claramente ven la necesidad en estos tiempos de la generación de información para la toma de decisiones.

Algo que te haya quedado dando vueltas y que te gustaría decir es el momento, dilo ahora o calla.

No, no, no mucho más que lo que dije. No sé si se notó, pero bueno, simplemente el Observatorio es algo que me enorgullece, me enorgullece el equipo de trabajo que conformamos.

Me enorgullece y me hace sentir muy bien ver a estudiantes que quieren participar y que referencian el Observatorio de nuestra universidad. Eso nada más y digamos que estoy muy agradecida de la gestión de la universidad por haber desarrollado este proyecto, por haberme dado la posibilidad y haber dado la posibilidad a todos los estudiantes de participar y tener esta experiencia.

Como reflexión final de la entrevista, resulta importante destacar cuán relevante es el apoyo institucional de las universidades a sus estudiantes para la continuidad de la formación, el desarrollo de proyectos y la terminalidad de las carreras, así como también el soporte a las iniciativas que sientan las bases de nuevos procesos institucionales y territoriales. Sin lugar a dudas, la voluntad y decisión política de los y las líderes de las universidades tienen mucho que ver en el desarrollo y consolidación de sus políticas, del perfil institucional y dialógico con el territorio y sus actores.



CARINA LAPASINI

Experticia en CyT: En mi inicio como profesional de la Ciencia Política, he desarrollado adscripciones en la cátedra Taller de Investigación II. Experiencia que me permitió, junta a otras instancias de formación académica, orientarme en metodologías y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. En cuanto a investigación, he participado como integrante de equipo y actualmente dirijo un proyecto denominado Formas de Organización Socio-territorial de Mujeres en Villa Nueva y un proyecto de extensión vinculado al mismo. En 2015 aprobé la Maestría en Gestión Política de la UCC. Como trabajo final allí, desarrollé un proyecto que consistía en la construcción de un dispositivo que analice, asesore y evalúe las políticas públicas de los gobiernos locales en la UNVM, denominado Observatorio de Políticas Públicas. A partir de allí, en 2016 pusimos en marcha dicho proyecto y conformamos el Observatorio de Políticas Públicas; espacio que coordino hasta el momento en la UNVM. Soy docente investigadora de grado y posgrado en materias vinculadas a las políticas públicas y la formulación de proyectos.



SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA EXPERIENCIA DE LA CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



RAMIRO CASTRO

Licenciado en Administración. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Territorial de la FRBA-UTN y el Profesorado en Economía de la UADER. Adscripto a la Cátedra de Desarrollo de la Producción de la FCG-UADER e integrante de la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria de la FHAYCS-UADER.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Como parte de la discusión sobre las opciones para la post-pandemia, y pensando que las secuelas en los territorios van a ser preocupantes, se busca en este artículo abordar las formas asociativas de organizar la producción agroalimentaria, incorporándolas a circuitos económicos solidarios, con el objetivo de encontrar respuestas frente al obvio fracaso del modelo neoliberal.

Se parte de una realidad, en la Argentina se han formado variedad de organizaciones localizadas de



**CATEDRA ABIERTA
SOBERANÍA ALIMENTARIA**

EJE1 CONFERENCIA DE APERTURA
Miryam Gorban
Mayo martes 22 escuela Belgrano

EJE2 COMO SE PRODUCE LO QUE COMEMOS?
Sabrina Stang-Marcos Filardi
Junio Jueves 21 escuela Normal

EJE3 EDUCACION Y ALIMENTOS
Melina Gay-Mara Petitti
Julio Jueves 26 escuela Alberdi

EJE4 PRACTICAS Y RESISTENCIAS
Remo Venica-Irmina Kleiner
Agosto Martes 21 escuela Normal

EJE5 DEBATES EN TORNO AL MODELO PRODUCTIVO
Juan Manuel Villulla
Septiembre miércoles 19 escuela Almagro

EJE6 EN EL MEDIO DE LA ALIMENTACION
Dario Aranda-Mariana Rodriguez
Octubre miércoles 17 escuela Normal

Cátedra Abierta
SOBERANÍA ALIMENTARIA
U.A.D.E.R.

productores, resultado de una rica historia de asociaciones, cooperativas e iniciativas de formación de distritos o redes. Esto significa que los productores se han vinculado entre sí y con las instituciones del territorio - actores públicos, privados y de la economía social-, pero a su vez resalta la presencia de entidades que los nuclean más allá de lo local, y que en muchos casos tienen alcance nacional. Los movimientos estructurales de las últimas décadas provocaron un proceso de discusión sobre las consecuencias del modelo impuesto por el capital concentrado, y hacia el interior de ese entramado institucional fue delineándose un abordaje de la cuestión agroalimentaria, de la asociatividad, de la forma de producir, del desarrollo buscado, con el trasfondo de la discusión que se va a ir evidenciando: extractivismo o agroecología.

Junto con la comprensión del ámbito y los vínculos que en el que se base el sistema productivo, no es menor la cuestión del actor que lo protagoniza, tanto como problematización de las particularidades de cada territorio, como por la opción de desarrollo que se discute. Uniendo el camino que va desde los productores de alimentos, y no de commodities, hasta la comercialización directa al consumidor, se propone como respuesta fomentar el desarrollo de los pequeños productores, poniendo el foco en una red solidaria del sector agroalimentario.

La experiencia de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria puede mostrar esa relación entre pro-

ductores, organizaciones, gobierno y universidad, que para la disciplina del Desarrollo Territorial se expresa en los Sistemas Productivos Locales (SPLs). Considerando que la Argentina tiene un sistema de educación superior público y gratuito con presencia en todo el país, el potencial multiplicador de este tipo de ejemplos colaborativos en red es importantísimo¹.

Mucho se está hablando de la necesidad de una “nueva normalidad”, con mayor presencia de las instituciones, más solidaria, más enfocada en la sustentabilidad económica y ambiental. Este es un aporte en ese sentido, como una búsqueda de opciones, entre las que se destaca la Soberanía Alimentaria por representar mucho de lo que el Desarrollo Territorial propone. Encontrar un enfoque para la producción, distribución y consumo, que a partir de criterios que provee la Economía Social y Solidaria, pueda dinamizar el desarrollo de los territorios.

REDES LOCALES Y SOLIDARIAS

Entre las opciones de participación en una red de productores está la que se plantea desde la Economía Social y Solidaria (ESyS), que establece básicamente la posibilidad de que el valor generado por los actores se les retribuya de forma más justa, y que los excedentes generados por el sistema se reinviertan endógenamente, ampliándolo hacia más actores. Para comprender la divergencia de mode-

los -que representan distintas concepciones de la sociedad-, que subyace en la ESyS, primeramente se va a separar aquí lo que se entiende por Desarrollo Económico, o por Desarrollismo, de lo que se plantea al respecto desde un enfoque basado en lo local.

Las propuestas de la ciencia económica tradicional giran -sobre todo desde el auge desarrollista de los '50 y '60-, alrededor de la idea de lograr el crecimiento económico de los países atrasados, es decir atacar las causas históricas de ese mal desempeño y generar la acumulación productiva necesaria para alcanzar ciertos niveles de bienestar.

Este modelo hegemónico apuntó a generar empleo y riqueza a través de distintos mecanismos, cuyo único reflejo es el aumento sostenido del PBI. No entraron en su ecuación básica ni los efectos de ese crecimiento en la distribución del ingreso, ni sus consecuencias sociales, culturales o ambientales. Los enfoques del acercamiento acrítico y exclusivamente económico al desarrollo coincidían en el punto de llegada, variando solo las formas y algunos aspectos estructurales a tener en cuenta, pero sin interrogarse sobre los beneficiarios del proceso y sus concepciones de progreso, y en general sobre la sociedad que pretenden.

La tendencia uniformadora se profundiza con el avance de la ideología neo-liberal, y sus políticas económicas que aún pretenden imponer su visión del mundo y un camino altamente competitivo para alcanzarla, invisibilizando las particularidades de lo local para homogeneizar su mercado e imponer su modelo. Atacando para esto los lazos sociales, las voces disonantes y, por lo tanto, toda posibilidad política de discutir qué desarrollo se pretende en cada lugar.

Críticas que surgieron desde distintas vertientes económicas y políticas llevaron entonces a incorporar indicadores que reflejaran el impacto de la productividad en la distribución del ingreso, y luego en el bienestar general de la población. Al indicador

del PBI se agregaron otros, que reflejaran la salud, la educación o la esperanza de vida de la población, pero sin dejar de basar el enfoque en el crecimiento y en los grandes agregados socio-económicos.

Estas teorías -e ideologías-, y algunas complejizaciones hacia un abordaje algo más integral, nunca cuestionaron el horizonte que proponían, un destino eurocéntrico como única forma de realización de la sociedad. En esto aclara Oscar Madoery (2015) al hablar de las tensiones epistemológicas del concepto de desarrollo:

“De este modo, una versión limitada y sesgada del proceso de desarrollo fue ocupando el lugar de relato predominante, donde se asumía que el comportamiento económico de los actores podía ser analizado prescindiendo del contexto histórico, social, cultural e institucional donde estos se desenvuelven.” (p.13)

“ESTE ENFOQUE A SU VEZ PERMITE APROVECHAR LAS ECONOMÍAS DE ESCALA Y ALCANCE QUE SE PRESENTAN PARA QUE AUMENTE EL VALOR GENERADO POR EL SISTEMA, APALANCÁNDOLO EN UN CÍRCULO VIRTUOSO. DE ESTA FORMA SE PRODUCE LA REVALORIZACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DEL FLUJO DEL CIRCUITO ECONÓMICO EN FORMA SOLIDARIA INCORPORANDO NUEVOS PRODUCTORES, Y GENERANDO UN CÍRCULO VIRTUOSO DE GENERACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN ENDÓGENA DE VALOR.”

En respuesta, otras corrientes teórico-prácticas propusieron entender al crecimiento económico como una más entre las dimensiones del desarrollo, enfocando a su vez el proceso en lo local, en lugar de a nivel países o regiones enteras. Junto con Antonio Vázquez Barquero (2007) se puede afirmar que el desarrollo puede ser un proceso endógeno,

en el que se aprovechen las capacidades locales, en sentido amplio, como motor del crecimiento. En este mismo sentido, Francisco Albuquerque (2013) revisa la evolución de las distintas teorías económicas, y las tensiona para poner al territorio en el primer plano. Plantea que actualmente, a partir de los cambios estructurales y las nuevas exigencias de competitividad, se hizo visible un enfoque de lo local como centro del desarrollo productivo, y concluye que debe ir más allá de los números de la macroeconomía, para dar impulso a una propuesta protagonizada por los territorios:

“la política de desarrollo local trata de ir más allá de la atención prioritaria que se da a las grandes empresas y a la visión macroeconómica, ofreciendo una visión más completa de la economía, que inclu-

ye al conjunto de los sistemas productivos locales, a fin de crear y garantizar condiciones de fortalecimiento de la base productiva de los respectivos territorios.” (Albuquerque, 2013, p.52).

En una dinámica estratégica de enriquecimiento del alcance de los esfuerzos, desde el Desarrollo Territorial se propone partir de la conformación de sistemas productivos con el objetivo de ganar competitividad, enfocando en lo local para incorporar así la cultura, relaciones e historia que a ese nivel se desenvuelven, alcanzando de esta forma un desarrollo integrador y sostenible. De este acercamiento pueden surgir elementos para fomentar un modelo endógeno de desarrollo basado en las capacidades locales, en recursos compartidos y en la aparición de economías externas. Vázquez Barquero expresa claramente a lo que apunta el Desarrollo Territorial:

“Se trata de un modelo de organización que permite generar rendimientos crecientes cuando la interacción entre las empresas propicia la utilización de las economías externas de escala existentes en los sistemas productivos, a fin de cuentas uno de los potenciales de desarrollo de las economías.” (2007, p. 194)

Establecido el anclaje en lo local, y teniendo en cuenta a los sistemas productivos como forma de abordar la organización que adoptan los actores, se puede ahora sí retomar el vínculo con la ESyS.

Desde La Otra Economía, Euclides André Mance (2004a) acerca una concepción de las cadenas productivas en esa línea, compuestas por las etapas que completan el circuito de producción, distribución y consumo, y propone hacer el mapeo de actividades de la cadena, más precisamente sistema de productores, en base a una selección de proveedores solidarios y ambientalmente responsables. Este enfoque a su vez permite aprovechar las economías de escala y alcance que se presentan para que aumente el valor generado por el sistema, apalancándolo en un círculo virtuoso. De esta forma se produce la revalorización y redistribución del flujo del circuito económico en forma solidaria incorporando nuevos productores, y generando un círculo virtuoso de generación y redistribución endógena de valor.

El mismo autor propone el enfoque de redes que se está buscando, como criterio general para abordar los sistemas productivos sin condicionar las opciones que construyan los actores. A partir de esas modalidades emergentes y de las formas concretas que adopten podría ensayarse una “denominación” para dichas formaciones. El concepto de red que aporta Mance en su artículo Redes de Colaboración Solidaria es el que proviene de la teoría de sistemas, de la cibernética y de la ecología, y que se enfoca en las relaciones de sus componentes y las sinergias que entre ellos se generan (2004b).

En este punto ya aparece una toma de posición en favor del componente solidario de redes que vienen



apareciendo en diversos planos -político, cultural o económico-, en las que entre otras cosas se opta por un nuevo modelo de producción, distribución y consumo que respete la diversidad, el trabajo y el ambiente. Más allá que su abordaje apunte a una dimensión amplia y estructural de las relaciones sociales, aporta un criterio superador de los individualismos, que pone el foco en los eslabonamientos del sistema local, proponiendo criterios cooperativos para la comprensión del flujo dentro del sistema:

“el excedente del proceso productivo –que bajo la lógica capitalista es acumulado por grupos cada vez más chicos– sea reinvertido solidariamente en el financiamiento de otros emprendimientos productivos, permitiendo integrar a las actividades de trabajo y consumo a aquellos trabajadores que están excluidos por el capital, ampliar la oferta de bienes y servicios solidarios y expandir las redes de productores y consumidores, mejorando las condiciones de vida de todos los que adhieren a la producción y al consumo solidarios.” (2004b, p.358)

Reforzando la pertinencia de este circuito alternativo, se incluye el aporte de Anne Marie Wautier, quien desde Francia rescata las voces de los actores que “eligen usar la expresión ‘economía social y solidaria’ para denominar al conjunto de las actividades económicas de utilidad social, subrayar su triple misión (otra relación de trabajo, inserción social y creación de empleos)...”, haciendo también énfasis en el aspecto solidario, al que la autora le asigna “un carácter profundamente político, articulándose sobre cuatro ejes: el comercio equitativo, las finanzas solidarias, el intercambio no monetario y las iniciativas locales (los servicios de proximidad)” (2004, p. 189).

La idea central a resaltar es que existe la posibilidad de aprovechar criterios de la Economía Social y Solidaria para aplicarlos a organizaciones en red de pequeños productores, respetando sus opciones y las formas de colaborar que logren llevar adelante, pero a partir de la diversidad de criterios que se proponen desde el Desarrollo Territorial. Como se

organicen y cooperen grupalmente, la relación que tengan con el territorio que habitan y con el resto de los actores que lo conforman, y qué expectativas se planteen respecto a su desarrollo, son los temas que busca revisar este estudio.

¿QUE PONE EN FUNCIONAMIENTO A LOS SPLS?

Ahora, al abordar la lógica de las formaciones en red aparece como diferencial la asociatividad, que no es otra cosa que la relación entre los componentes del sistema: actores y agentes. Una concepción genérica pone en primer plano cierta cuestión social básica, que es la necesidad de las personas de acercarse unas a otras para emprender distintas em-

presas, para cubrir distintas necesidades. Paulo Peixoto de Albuquerque acerca una primera definición desde la Economía Social y Solidaria:

“Por asociativismo, en sentido lato, se entiende el proceso por el cual una o más personas y/o grupo(s) deciden reunirse de forma regular, pero no necesariamente continua, para atender demandas comunes.” (2004, p.31)

Según este acercamiento

inicial, individuos y organizaciones se asocian para mejorar su perfil productivo, para lograr mayores niveles de eficiencia. En el marco de los estudios económicos y organizacionales, destacan diversos modelos de asociación entre unidades productivas: el clúster, el distrito industrial, la cadena productiva, asociaciones civiles, cooperativas de productores, redes, etc. Estas entidades pueden estar o no abiertas a otros actores, pueden estar más o menos formalizadas, o tener distintos horizontes temporales. Lo que las relaciona es el hecho de conformarse en base a la asociatividad.

Para la visión de la Economía Social y Solidaria que se viene buscando comprender se requiere un punto de vista no exclusivamente economicista para el asociativismo, sostenido por la cooperación en pos de un bien común, respetando las individualidades y repartiendo equitativamente el fruto del esfuerzo.

“PARA LA VISIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA QUE SE VIENE BUSCANDO COMPRENDER SE REQUIERE UN PUNTO DE VISTA NO EXCLUSIVAMENTE ECONOMICISTA PARA EL ASOCIATIVISMO, SOSTENIDO POR LA COOPERACIÓN EN POS DE UN BIEN COMÚN, RESPETANDO LAS INDIVIDUALIDADES Y REPARTIENDO EQUITATIVAMENTE EL FRUTO DEL ESFUERZO.”



Paco Albuquerque expone claramente al revisar el fomento a las formaciones colaborativas -Distrito Industrial y Clúster en su caso-, integrando las motivaciones éticas con las económicas:

“Estas políticas deben tratar de impulsar o abrir espacios de encuentro entre los diferentes actores -públicos y privados- territoriales, a fin de promover un aprendizaje colectivo, alentar relaciones de confianza, e impulsar la cohesión social no sólo por motivos éticos sino también por consideraciones de eficiencia económica y empresarial.” (2006, p.6)

Afortunadamente entonces, también desde los enfoques del Desarrollo Territorial, no es solo el aspecto económico el que se destaca como influencia de la asociatividad. La cultura, el ambiente, las instituciones que conforman la localidad son parte del fondo que motiva a los individuos a asociarse para buscar una mejora en sus territorios, a buscar nuevas opciones para el desarrollo.

Completando esta aproximación es pertinente destacar la complejidad del funcionamiento de los sistemas productivos de base territorial. Rogerio Haesbert, en su texto El Mito de la Desterritorialización, busca una Perspectiva Integradora del concepto de territorio, que incorpore una caracterización más completa disciplinariamente para abordar el alcance del concepto, entendiéndolo entonces “...como un espacio que no puede considerarse ni estrictamente natural, ni solamente político, eco-

nómico o cultural” (2011, p.64). Este autor hace un recorrido de los distintos enfoques del concepto, desde las ciencias sociales y desde las naturales, para criticar los planteos sobre la pérdida de importancia política y social de los territorios frente a la globalización, en tanto arena de disputa por el poder en los distintos niveles de decisión. Parte de la idea que desde múltiples áreas del conocimiento se aborda el concepto en forma recortada, con el sesgo que le imprime esta compartimentación del saber; y desde esta perspectiva busca entender las dimensiones territoriales (política, cultural, económica, y además naturalista) contenidas en las distintas perspectivas filosóficas desde donde se aborda la temática.

En base a este criterio integrador, Haesbert destaca entonces una Perspectiva Relacional, que define al territorio a partir de las relaciones de poder socio-históricas que se desarrollan hacia el interior del mismo, pero sin dejar de estar configurado en red con otros territorios y dimensiones espacio-temporales:

*“Así, podemos afirmar que el territorio, en términos relacionales, o sea, en tanto **componente espacial del poder**, es el resultado de la constitución diferenciada entre las múltiples dimensiones de ese poder, desde su naturaleza más estrictamente política hasta su carácter en rigor simbólico...” (2011, 79)*

Esta negociación entre visiones divergentes puede mostrar la apropiación de mayores cuotas de

influencia por parte de fuerzas subalternas, o un creciente disciplinamiento por parte del estado central. Es por lo tanto a nivel del territorio donde se pueden discutir y construir los conceptos de desarrollo, sustentabilidad, distribución, etc., y es a este mismo nivel donde las políticas y las planificaciones deberían apuntar para lograr cubrir las demandas de la población. En esta cuestión nos puede aclarar Albuquerque:

“Así pues, en términos de intervención o de diseño de políticas de actuación, resulta obligado pensar conjuntamente la ‘construcción social del territorio’ junto con el fomento de los proyectos de integración productiva.” (2006, p.6)

Existen así múltiples vías para el desarrollo, proceso que a su vez puede mostrar distintas opciones a partir de lo pretendido por los habitantes de cada territorio, sus destinatarios finales. Se consideran de esta manera los anhelos respecto de sus horizontes socio-culturales, de la comunidad y del ambiente en el que quieren convivir, como parte de una construcción compleja del proceso, dejando de lado imposiciones hegemónicas. José Luis Coraggio desde su aporte al Desarrollo Local, afirma que “...el mismo hecho de convocar con autenticidad, de manera amplia, y lograr que se dé un proceso de concertación acerca de la mejor estrategia para impulsar el desarrollo, es ya un hecho fundante, parte él mismo del proceso de desarrollo” (2003, p.5).

Se va delineando así un abordaje complejo de la asociatividad, en tanto entramado de productores que cooperan para el bien individual y del conjunto, con dinámicas autogestionarias, relacionado con un territorio dado y con los actores que lo constituyen.

En línea con lo que se denomina un pensar situado, Oscar Madoery propone generar desde Latinoamericana visiones alternativas a la hegemónica, reflejando la disputa política sobre qué modelos de desarrollo para qué comunidades se proponen desde la periferia. El autor aborda este aspecto político de la cuestión, en tanto instancia de discusión del modelo de desarrollo, apuntando que “de lo que se trata

es de impulsar una disputa por el sentido mismo del desarrollo, dando cuenta de sus tensiones constitutivas” (2012, p.4). Concluyendo respecto a los modos interpretativos de esta cuestión que emergen desde Latinoamérica, Madoery apunta que:

“El desarrollo como categoría de política situada expresa una mirada centrada en las personas y los pueblos en sus lugares de vida, con sus relaciones, sus tensiones, sus afectos y sus creaciones. Un pensamiento surgido de los contextos de experiencia, que reconoce condicionamientos exógenos, pero que emerge desde lo territorial, donde nace su fuerza alternativa.” (2015, p.33)

Si entonces pueden los territorios construirse desde sus propias relaciones y necesidades, y por lo tanto dar sus propias pujas políticas, es a ese nivel que las opciones que la globalidad plantea deben discutirse, replantearse, descartarse o incorporarse. Pero más importante aún es que a nivel de lo local es donde las nuevas propuestas deben surgir, respetando recorridos históricos, deconstruyendo las relaciones de subordinación con los centros de poder y, por sobre todo, incorporando todas las voces. Albuquerque, en el artículo preparado para la Los Aprendizajes desde ConectaDEL, resume esta perspectiva desde el Desarrollo Territorial:

“EN LA ACTUALIDAD -PANDEMIA MEDIANTE- LA PUJA DE MODELOS DE DESARROLLO QUE GIRA EN TORNO A ESTA CUESTIÓN DE FONDO CONTINÚA Y SE AGUDIZA, ENFRENTÁNDOSE UNO EXTRACTIVISTA Y CONCENTRADOR, OTRO SUSTENTABLE Y LIBERADOR.”

“Se requiere un análisis que destaque los eslabonamientos existentes en los respectivos sistemas productivos locales, así como los rasgos del ecosistema medioambiental correspondiente, todo lo cual posee una expresión territorial concreta junto a las vinculaciones productivas, tecnológicas, ambientales, comerciales, sociales, y financieras existentes entre los diferentes actores y componentes que forman parte de dichos procesos productivos.” (2015, p.40)

Como parte de esta discusión sobre las posibles formas de fomentar el desarrollo y de entender sus alcances, aparece una cuestión fundamental, que es la de revisar hacia dónde debería conducir el proceso. En este juego aparece la Soberanía Alimentaria, idea que se puede comprender como la capacidad



de la población de generar su propio alimento sin depender de agentes exógenos, y que se puede abordar territorialmente, a través de su dimensión social y ambiental, sin dejar de lado problemáticas como la tenencia de la tierra, la cuestión de género o la deuda con los pueblos originarios. En la actualidad -pandemia mediante- la puja de modelos de desarrollo que gira en torno a esta cuestión de fondo continúa y se agudiza, enfrentándose uno extractivista y concentrador, otro sustentable y liberador.

Lo que se busca plantear con este concepto es la discusión alrededor de las opciones de los actores, con un fuerte contenido político, económico e ideológico. A partir de esta tensión se rastrean en la propuesta de Soberanía Alimentaria las posibilidades de una construcción de abajo a arriba, para revisar en ella el abordaje del Desarrollo Territorial y la multi-dimensionalidad que éste propone, como complejización de los factores a tener en cuenta.

El formato de ganancia inmediata -especulativa-, exclusión social, concentración y exteriorización de riquezas y resultados -reinvertibles-, homogenización de visiones, y de mercantilización de lo público, va en oposición directa con el enfoque del DT. Este propone la endogenización, el progreso y la participación de la sociedad en general, y la valorización de los bienes públicos para motorizar un modelo de desarrollo de largo plazo, sustentable e integral, que se base en las particularidades de cada territorio. Un SPL agroalimentario que opere en los circuitos de la ESyS, es una forma de entender la producción e intercambios que permite apuntar a la Soberanía Alimentaria, una propuesta territorial,

culturalmente inclusiva, ecológica y que por su posicionamiento anti-latifundista genera más empleo y bienestar. En síntesis es una forma “programática” en sintonía con las dimensiones del Desarrollo Territorial.

Este apartado buscaba tensionar algunas de las disputas que se dan en el territorio, por lo que se optó por destacar este aspecto político, sin restar importancia al resto de las dimensiones de lo local. Es en esa discusión que debe entenderse lo que se incluye a continuación sobre la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria (CASA).

LA EXPERIENCIA DESDE LA CASA

La idea de iniciar una Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria surge en principio de ciertas inquietudes de un grupo de estudiantes, graduados y docentes del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Facultad de Humanidades (FHAyCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)³. Inquietudes que intentaban poner en debate problemáticas que atraviesan la realidad de sus sociedades.

Replicando experiencias que tenían lugar en diferentes universidades a lo largo del país, el grupo consideró que desde su facultad se debía brindar un espacio para reflexionar y discutir las problemáticas alimentarias. Si bien éstas incluyen mitigar los riesgos para la salud y las consecuencias perjudiciales para el ambiente, es innegable el carácter social, económico y político que las atraviesa. Esta iniciativa autogestionada se incorporó entonces a un

entramado de instituciones y organizaciones que proponen un cambio de paradigma en cuanto a la producción de alimentos, abordando tanto temas técnicos y productivos, como cuestiones ambientales, sociales y políticas.

Institucionalmente, en esta universidad las cátedras abiertas se cuentan como actividades de extensión y están fuera de los programas de las distintas carreras, pero justamente por ese motivo tienen una impronta crítica y transversal. Hasta ahora las acciones de la CASA se remitieron principalmente a dicha función de relación con la comunidad, lo que significó desde un comienzo trabajar de manera articulada con otros actores: docentes y estudiantes de otras universidades y/o facultades, productores, entes del gobierno, medios de comunicación, comerciantes/feriantes, etc. Esta articulación se ha dado en el marco institucional (durante los encuentros propios de la cátedra), pero también por fuera del mismo.

En este ámbito “extendido” se han planteado problemáticas como la tenencia de la tierra, el cuidado del medio ambiente, la producción, la comercialización, las semillas, etc. Pero también se destacó lo organizativo como un desafío para el territorio, criticando la invisibilidad del pequeño productor, del agricultor familiar, de la familia campesina como sujeto político y como actor capaz de organizarse en el territorio. A pesar de las políticas y herramientas propuestas y aplicadas desde distintos niveles del estado, “poder verlos como sujetos políticos con la capacidad de organización sigue siendo una dificultad en muchos técnicos, y en el Estado, y no de ahora si no de hace bastante tiempo”⁴.

Como parte de un trabajo de sistematización de esta experiencia (que se encuentra en curso), se pudo acceder a mucho de su contenido y características, pero sobre todo se logró comprender su funcionamiento y la tensión de modelos que se vienen revisando. Esto puede condensarse fácilmente en dos objetivos claves de la cátedra:

Promover espacios de debate, diálogo en torno a las temáticas de soberanía alimentaria, agroecología y matriz productiva actual.

Brindar difusión desde el ámbito académico hacia otros ámbitos de la comunidad

Así en el 2017, primer año de funcionamiento, se dio espacio para poner en la mesa temáticas vinculadas a la propuesta de la agroecología y a la crítica común al modelo productivo, parte de lo que se fue conformando como un ámbito de confrontación con el modelo extractivista, en la búsqueda de una opción liberadora de otras potencialidades. A su vez, dentro de este eje, se tuvieron en consideración el rol de las mujeres en los sistemas de producción, así como las redes de intercambio y las cuestiones legales que atañen a la problemática de la soberanía alimentaria. De acuerdo al proyecto presentado a la FHAYCS-UADER para el 2017:

“... si bien la situación es sumamente compleja y heterogénea, se pueden considerar dos grandes modos de producción: agroecológico y convencional.

Esta dicotomía entre modelos se presenta como un eje transversal en la presente propuesta de cátedra abierta. Surge de este modo, la imperiosa necesidad de visibilizar las problemáticas que surgen del sistema productivo dominante (convencional), para abordar las propuestas alternativas y que estarían pensando otros modos de producir.”

“LA APARICIÓN DEL TIPO DE REDES DE ACTORES QUE SE BUSCA SOSTENER, POTENCIA EL INTERCAMBIO NO SOLO DE PRODUCTOS DE LA TIERRA, SINO TAMBIÉN DE PRODUCTOS MÁS ELABORADOS, QUE VAN ENRIQUECIENDO EL SISTEMA..”

(CASA, 2017a)

Durante el año 2017 se redactó además un “Registro Etnográfico” en el cual a modo de “historia vivida” fueron relatando el transcurrir de la cátedra desde la mera experiencia personal-grupal. De este registro pueden revisarse diversos puntos de vista de sus integrantes como insumo enriquecedor para la comprensión y crítica de la experiencia.

Del proyecto presentado para el segundo año (CASA, 2018), se ve claramente que el foco estuvo puesto en la alimentación, entendida como un concepto amplio y como un derecho básico de las sociedades que se ha visto en jaque a lo largo de la historia. Los efectos del actual modelo productivo son amplios y se dejan sentir a distintos niveles, como pueden pensarse el ambiental, el económico o el social. En la presentación institucional del proyecto se hace referencia tanto a los conflictos por los territorios, las problemáticas en torno al uso de

agrotóxicos, como así también a los efectos devenidos de la alimentación sustentada en estos tipos de producciones. En este punto recae la importancia de organizar la cátedra en torno a la alimentación como concepto clave.

En la memoria del último año revisado (CASA, 2019), se plantea que desde el año 2017 el proyecto de Cátedra Abierta se ha constituido como espacio de reflexión y aprendizaje, en el marco de los cuales el proyecto 2019 tuvo alcance a la comunidad académica y no académica en general, pero el principal propósito sería tener alcance a los docentes, ya que se reconoce que los mismos son agentes multiplicadores.

Para el corriente año (2020), se planificó un primer acercamiento a la investigación de hábitos alimenticios, con un formato de formación docente en establecimientos escolares, y de concientización de los integrantes de la comunidad. Los efectos del COVID-19 y del necesario aislamiento preventivo truncaron esta posibilidad, pero se está buscando reformular el proyecto en modo virtual.

A partir de lo conversado con los integrantes de la cátedra y del material revisado, se incluyen estos resultados como relevantes para el equipo y que deben destacarse por el esfuerzo que representan:

- 13 Encuentros áulicos.
- Contactos con entidades diversas como inicio de una red.
- Discusión y difusión de la Soberanía Alimentaria y de otro sistema agrícola a variedad de actores.
- Material para una publicación en marcha.

Como se desprende de este breve acercamiento a la experiencia, en el ámbito de la CASA se han puesto en tensión conceptos relevantes para la alternativa que se busca: el comercio justo, la producción agroecológica, la asociatividad entre los productores, las relaciones institucionales, etc. Muchas de las iniciativas allí revisadas y discutidas tienen su origen en la crisis del 2001 y en la aparición “obligada” de la Economía Social y Solidaria como salida digna para quienes sufrieron la pérdida del empleo y los recursos para la subsistencia.

Retomando entonces la propuesta inicial de focali-

zar en un SPL agroalimentario, con lógicas alternativas a la extractivista y enmarcado en este circuito, en la CASA se localizan variedad de actores -o agentes- relevantes, que se pueden categorizar así:

Integrantes de la Cátedra: llevan adelante la iniciativa, coordinando los encuentros y los contenidos o temáticas a abordar.

Expositores de distintos ámbitos: productivo, académico, político, institucional. Comparten conocimientos y experiencias.

Asistentes a los encuentros: también de variedad de ámbitos, son los destinatarios y posibles divulgadores de las discusiones y problemáticas: productores, docentes y estudiantes de otras universidades y/o facultades, entes del gobierno, medios de comunicación, comerciantes/feriantes, etc.

Integrantes de otras iniciativas relacionadas: pueden haberse acercado como expositores o asistentes a los encuentros. Son un factor importante de continuidad y extensión de la red.

La aparición del tipo de redes de actores que se busca sostener, potencia el intercambio no solo de productos de la tierra, sino también de productos más elaborados, que van enriqueciendo el sistema. Tanto en modelos mediados por el dinero, como en instancias que utilizan el intercambio -otro sistema que tomó impulso con la crisis del 2001-, los pequeños productores valorizan su trabajo, y conforman un medio solidario de desarrollo humano, sustentable, justo. Fortalecer esta instancia colaborativa fomentará el desarrollo de los pequeños productores haciendo foco en la agroecología, para que al mismo tiempo el consumidor tenga opciones más sanas y nutritivas, mejorando así la calidad de vida de la población en general.

UNOS COMENTARIOS FINALES

La imposición de las políticas neo-liberales ha evidenciado una problemática que aún siguen enfrentando los pequeños productores de la agricultura familiar, presionados por el avance de la explotación capitalista en su versión más concentradora y extractiva. Con los procesos de reducción de la influencia del estado y de internacionalización de la economía que significaron estas políticas, y de la mano de las consecuencias económicas y sociales de las mismas, tanto la emergencia alimentaria como el desempleo y la exclusión se volvieron situaciones

que deberían abordarse de forma integral.

En vista de esta realidad, se buscó articular una forma organizativa que cataliza el desarrollo territorial –los Sistemas Productivos Locales-, con la Soberanía Alimentaria en tanto opción política. Para esto se incursionó en la Economía Social y Solidaria, por representar un circuito económico-productivo asimilable a la realidad compleja que atraviesan las comunidades en esta época de crisis económica y pandemias.

Fue muy interesante repasar lo realizado hasta ahora en la CASA, como espacio de co-construcción de saberes teóricos y prácticos, y como parte de una red asociativa para el desarrollo del sistema agroalimentario a nivel local, en conexión con nodos similares de otros territorios. En el marco de la cátedra, como se pudo ver, se proponen una serie de saberes para su discusión, destacándose las experiencias que apuntan a otro modelo de producción y consumo, aportando desde la Universidad Pública un ámbito de contención y puesta en tensión de este tipo de iniciativas, pero que conllevan también una acción de cambio en el territorio.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBUQUERQUE, Francisco (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial”. En Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL; compilado por Pablo Santiago Costamagna y Sergio Pérez Rozzi. -1a ed.-. ConectaDEL.

ALBUQUERQUE, Francisco (2013). Economía del Desarrollo y Desarrollo Territorial. Disponible en: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/E%C2%AADesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-3.01.pdf>

ALBUQUERQUE, Francisco (2006). “Clústers, Territorio y Desarrollo Empresarial: Diferentes Modelos de Organización Productiva”. Para el Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva. Fondo Multilateral de Inversiones (MIF/FOMIN) - BID. San José, Costa Rica.

CÁTEDRA ABIERTA SOBERANÍA ALIMENTARIA (2019). Memorias 2019. FHAYCS - UADER, Paraná, Entre Ríos.

CÁTEDRA ABIERTA SOBERANÍA ALIMENTARIA (2018). Proyecto De Cátedra Abierta: So-

beranía Alimentaria. FHAYCS - UADER, Paraná, Entre Ríos.

CÁTEDRA ABIERTA SOBERANÍA ALIMENTARIA (2017). Proyecto De Cátedra Abierta: Soberanía Alimentaria. FHAYCS - UADER, Paraná, Entre Ríos.

CORAGGIO, José Luis (2003). “Las Políticas Públicas Participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local?”. Ponencia presentada en el II Seminario Nacional Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local. CENOC-CEDES-UNGS.

HAESBERT, Rogerio (2011). El Mito de la Desterritorialización: del Fin de los Territorios a la Multiterritorialidad. México, Siglo XXI.

MADOERY, Oscar (2015). “Modos Diferentes de Pensar el Desarrollo en América Latina”. En Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 62.

MADOERY, Oscar (2012). “El desarrollo como categoría política”. En Revista Crítica y Emancipación 59-83, CLACSO, Buenos Aires.

MANCE, Euclides André (2004a). “Cadenas Productivas Solidarias”. En La Otra Economía, organizado por Antonio David Cattani - Fundación OSDE. Editorial Altamira, Argentina.

MANCE, Euclides André (2004b). “Redes de Colaboración Solidaria”. En La Otra Economía, organizado por Antonio David Cattani - Fundación OSDE. Editorial Altamira, Argentina.

PEIXOTO DE ALBUQUERQUE, Paulo (2004). “Asociativismo”. En La Otra Economía, organizado por Antonio David Cattani - Fundación OSDE. Editorial Altamira, Argentina.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2007). “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”. En Investigaciones Regionales, num. 11, 2017 pp. 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional. Madrid, España.

WAUTIER, Anne Marie (2004). “Economía Social en Francia”. En La Otra Economía, organizado por Antonio David Cattani. Fundación OSDE - Editorial Altamira, Argentina.



FACTORES Y ACTORES PARA LA INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS.

CONCLUSIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN LA TRIPLE FRONTERA DE ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY



MARIANO PAULUK

Docente investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Avellaneda. Su línea de investigación está orientada al diseño de políticas de integración en municipios de frontera. Sobre esta temática, dirigió varios proyectos y publicó diferentes trabajos que fueron presentados en diversos congresos internacionales.

ABSTRACT

Este artículo se desprende de los resultados preliminares de nuestro proyecto de investigación y de la experiencia adquirida en el diseño, formulación e implementación de una serie de proyectos orientados a la integración en la triple frontera de Argentina, Brasil y Uruguay que, en conjunto, concluyeron en el desarrollo del Plan Estratégico para este trifujo. Por lo anterior, a partir de nuestra experiencia en el territorio y de un análisis teórico-conceptual, el objetivo de este artículo es exponer los principales factores y actores que pueden resultar de importancia para tener en cuenta en el momento de pensar la integración de municipios fronterizos.

RESUMEN

En este trabajo partimos de suponer que los municipios que conforman el espacio fronterizo mencionado poseen bajo nivel de integración. Por lo tanto,

la inquietud inicial es saber por qué su grado de integración es bajo a pesar de la proximidad geográfica tan estrecha entre los municipios que conforman este trifinio. Desde aquí tratamos de explicar, a partir de un argumento teórico-conceptual, y basado en la experiencia territorial, cuáles son los factores y los actores que pueden tenerse en cuenta a la hora de diseñar políticas de desarrollo en municipios fronterizos¹. Nuestra intervención ininterrumpida durante los últimos diez años en este territorio², junto con la continua revisión teórica y conceptual nos condujeron a enfrentarnos con una serie de problemáticas que, en algunos casos, son propias de este territorio pero otras podrían ser estructurales de las zonas de frontera en el Mercosur³. Claramente existen aspectos geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales característicos de un lugar pero a partir de nuestro trabajo de investigación y nuestra experiencia tratamos de exponer aquí los elementos comunes que pueden ser útiles para el diseño de políticas de desarrollo⁴ en municipios fronterizos. En este sentido, aquí trataremos de exponer los principales actores y factores que para nosotros resultaron importantes para poder avanzar con las distintas iniciativas. A partir de esto, esperamos que el lector pueda contrastar estas conclusiones con otras realidades territoriales para las cuales seguramente habrá similitudes y diferencias de abordaje.

INTRODUCCIÓN

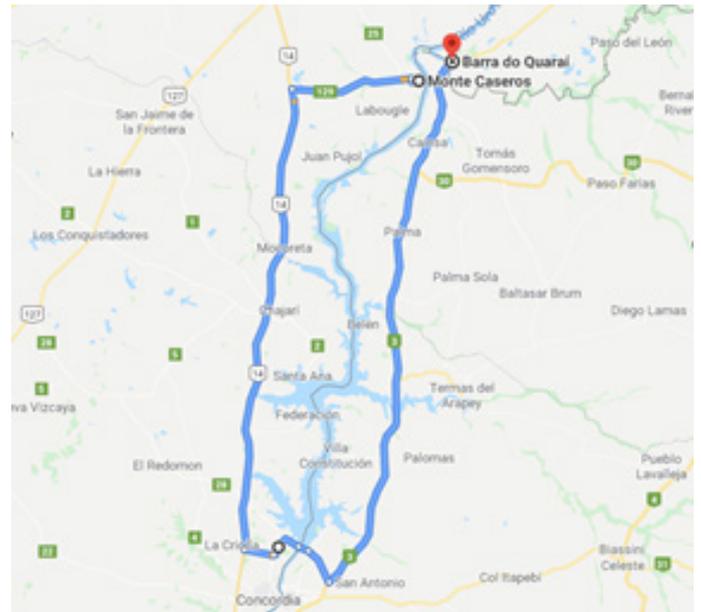
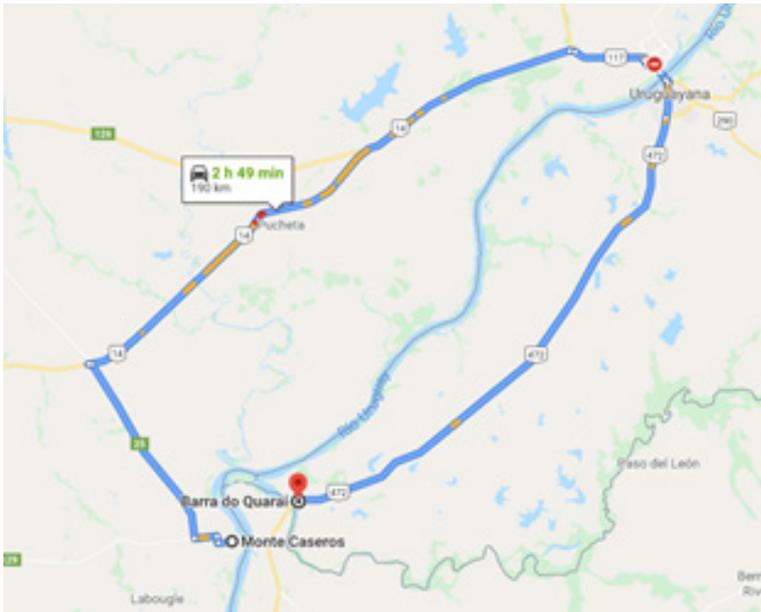
Aquí partimos entonces de suponer que los municipios que componen esta triple frontera tienen bajos niveles de integración entre sí. También planteamos como supuesto que su proximidad geográfica junto con las características de complementariedad permite pensar que la mejor alternativa para estos municipios es pensar políticas de desarrollo a partir de la promoción de acciones orientadas a la integración regional. Sin embargo, también planteamos que las características de estas fronteras obstruyen las capacidades de poder alcanzar políticas conjuntas de desarrollo. Estas características van desde las cuestiones macroeconómicas hasta las microeconómicas, las globales y las locales, las culturales, idiosincráticas, históricas, geográficas, políticas y sociales. Estas características son parte de la descripción de cada caso particular y difícilmente pueda lograrse una descripción genérica para estas regiones. Sin embargo, creemos que sí hay elementos comunes que pueden explicar sus diferentes configuraciones que concluyen en resultados parecidos para comprender las dificultades que existen para promover

la integración.

Por lo anterior, aquí tratamos de evitar mencionar los obstáculos que aparecieron a la hora de diseñar y, sobre todo, de implementar proyectos que promuevan la integración. Por el contrario, buscamos presentar positivamente, a partir de aquellos obstáculos, los factores que consideramos necesarios para tener en cuenta al momento de diseñar, formular e implementar un proyecto efectivo de integración en zonas de frontera. A partir de esto, esperamos aportar, en base a nuestras conclusiones transitorias, los elementos que podrían ser comunes para pensar políticas de integración en municipios fronterizos.

INTRODUCCIÓN AL TERRITORIO

La triple frontera entre Argentina, Brasil y Uruguay está compuesta por los respectivos municipios de Monte Caseros, Barra Do Quaraí y Bella Unión. Este trifinio posee particularidades muy interesantes para pensar y llevar adelante iniciativas de integración. Básicamente porque, a diferencia de otras fronteras compuestas por límites de tres países, aquí se dan características de una progresiva desintegración sobre todo de Brasil y Uruguay con la Argentina a partir de la construcción de la represa de Salto Grande. Esa obra generó una elevación de la altura y un ensanchamiento del río Uruguay que provocó mayores dificultades para cruzar desde la Argentina hacia los otros dos países. A pesar de ser la triple frontera más cercana a Buenos Aires, es, quizás, la más desconocida. Si bien entre Barra Do Quaraí (Brasil) y Bella Unión (Uruguay) hay un puente que atraviesa el río Cuareim, no hay uno entre Argentina con ninguno de los otros dos. Esto implica que la única forma de cruzar es a través del paso fronterizo de Monte Caseros (Argentina) y Bella Unión (Uruguay). Los servicios de lancha que cruzan son dos empresas privadas, una de Uruguay y otra de Argentina. La dinámica del cruce depende fundamentalmente de los precios de los freeshops instalados en Bella Unión que suman un total de cinco más uno reciente instalado en Barra Do Quaraí. La crisis económica argentina y la variación del tipo de cambio encarecieron las importaciones y disminuyeron notablemente el flujo de personas que cruzan hacia Uruguay. Este servicio se fue reduciendo progresivamente porque actualmente no conviene cruzar a comprar del lado de Uruguay y tampoco del lado de Brasil, independientemente del alto costo que tiene el pasaje de la lancha para los habitantes del lugar. A lo anterior



se agrega que la lancha de pasajeros sólo cruza tres veces por semana y no lo hace de noche y tampoco los fines de semana porque el paso fronterizo está cerrado. Además, si el clima no es bueno, Prefectura de Argentina puede impedir el funcionamiento del servicio debido a la lluvia, el viento o la altura del Río. Frente a estas dificultades, la única manera de cruzar es a través del puente de Concordia - Salto o Paso de los Libres - Uruguayana. Las dos alternativas implican más o menos unas tres horas de ida y otras tres de vuelta porque suman un aproximado de 600 kms en tanto que la distancia entre Monte Caseros y Bella Unión es de unos 2000 metros. Estas restricciones físicas obstruyen el ejercicio de actividades de integración permanentes porque la dinámica social de este espacio queda en manos del mercado.

A continuación se muestran las dos alternativas para cruzar siempre que no pueda hacerse a través de la lancha de pasajeros:

A partir de las anteriores imágenes la idea es que el lector pueda observar a simple vista las enormes dificultades que existen para integrar a estas ciudades que surgieron de la desconfianza, que tienen particularidades distintivas en cada una de las localidades pero que comparten una historia y una cultura comunes que las vinculan estrechamente más allá de los accidentes geográficos y las políticas que se lleven adelante en este sentido. Sólo en las cabeceras de los partidos hay unos 20.000 habitantes del lado de Monte Caseros y otra cantidad similar del lado de Uruguay, en Bella Unión. Barra Do Quaraí tiene un cuarto de la población de las otras

dos, cerca de 4000 habitantes. Sus perfiles productivos no son exactamente iguales pero los tres se sostienen sobre el sector agropecuario. Su nivel de complementariedad es muy elevado pero estas restricciones tanto geográficas y de infraestructura pero sobre todo políticas impiden avanzar hacia un proceso de desarrollo integrado que permita aprovechar las ventajas geográficas y productivas que tienen en conjunto.

No sólo es importante para estas localidades sino que debería ser estratégico para el MERCOSUR partir de la integración de las fronteras que lo estructuran. Esto nos permitiría avanzar hacia un proceso regional que se sostenga en el tiempo a partir de lazos genuinos que vayan más allá de los económicos y comerciales, que sean humanos, sociales, educativos, culturales, históricos y políticos. Sólo si avanzamos en un proceso genuino de integración, que es desde las fronteras hacia dentro de los países, podremos consolidar y promover un proceso más ambicioso y regional del MERCOSUR. Esta triple frontera está en el centro de este proceso y aquí, es necesario avanzar hacia una dinámica más armónica de desarrollo que, en esta región, nos exige impulsar el desarrollo de Barra Do Quaraí primero y luego el de las otras dos ciudades, esa misma armonía es la que debería conducir los destinos del MERCOSUR para que su peso pueda estar sostenido y distribuido sobre los principales cuatro pilares que lo sostienen.

FACTORES Y ACTORES

Si partimos de pensar que estos territorios tienen

dificultades para crear sinergias políticas de desarrollo entre municipios vecinos que pertenecen a diferentes países, lo primero es tratar de entender cuáles son las razones que restringen los acuerdos sobre los objetivos y problemas comunes. Por eso, si logramos avanzar en un proceso continuo de integración, los habitantes de la frontera podrán comenzar a percibir al otro como parte del mismo territorio porque tendrán una percepción diferente de la frontera y del espacio, otra identidad. Ahora bien, trataremos de sintetizar cuáles son los aspectos principales que identificamos en nuestra experiencia. Los siguientes aspectos que se anuncian a continuación son conclusiones que hacen referencia al caso específico de nuestro trabajo de campo en la región mencionada pero que sugerimos tener presente al momento de diseñar proyectos de integración para municipios fronterizos siempre que sean pertinentes a las realidades tan complejas y disímiles de cada uno de los lugares en los que se quieran contrastar:

La base electoral

Las delimitaciones jurídico-políticas restringen el alcance geográfico-electoral de cada uno de los gobiernos locales. De aquí es que resulta difícil incluir, en la agenda local, políticas que vayan más allá de ese límite y que beneficien a personas que no forman parte de la ciudadanía local. Es decir, es difícil integrar las agendas de los tres municipios porque cada uno tiene prioridades diferentes y visiones del territorio distintas. Resulta complejo coordinar políticas estratégicas integrales de largo plazo por distintos motivos. También es complejo integrar dentro de la agenda local, un plan de acción para problemáticas que afectan a los otros municipios. Y esto implica, aunque no entraremos en este debate aquí, más que cooperación; deriva de un proceso genuino de integración con una agenda compartida porque los problemas de un municipio muchas veces pueden resolverse con el trabajo conjunto y también se depende de reconocer que si podemos incluir a los habitantes de otros municipios en las políticas locales, los otros podrán hacer lo mismo y esto multiplicaría las posibilidades de desarrollo a aplicar una estrategia de políticas cruzadas de desarrollo regional. En este mismo sentido, es importante reconocer que una política que beneficie a otra localidad de otro país es mucho más que cooperación porque

“POR ESO, SI LOGRAMOS AVANZAR EN UN PROCESO CONTINUO DE INTEGRACIÓN, LOS HABITANTES DE LA FRONTERA PODRÁN COMENZAR A PERCIBIR AL OTRO COMO PARTE DEL MISMO TERRITORIO PORQUE TENDRÁN UNA PERCEPCIÓN DIFERENTE DE LA FRONTERA Y DEL ESPACIO, OTRA IDENTIDAD.”

implica reconocerlo como parte del mismo espacio y esto sugiere que si ese municipio crece, también lo hará el primero. Incluir al otro también implica reconocer que estamos dentro del mismo espacio compartido y poder reconocer que el crecimiento del otro municipio es parte del crecimiento del propio, es pasar a otra consciencia del espacio, de la frontera, de la política y del Estado.

Para superar esto, es necesario promover otra forma de pensar, y por lo tanto de actuar, en el espacio. Esto implica asumir que la integración es una estrategia de desarrollo que se encuentra por encima del alcance electoral. La única forma de lograr un desarrollo territorial es a partir de promover iniciativas conjuntas en la región que estén enfocadas en objetivos comunes. Para esto se requiere de una coordinación de políticas y una agenda común en la cual el efecto de las políticas de cada uno de los gobiernos subnacionales se imbrican porque entienden la frontera como un espacio común en el cual las dinámicas sociales le otorgan una vida propia.

La base electoral

Las delimitaciones jurídico-políticas restringen el alcance geográfico-electoral de cada uno de los gobiernos locales. De aquí es que resulta difícil incluir, en la agenda local, políticas que vayan más allá de ese límite y que beneficien a personas que no forman parte de la ciudadanía local. Es decir, es difícil integrar las agendas de los tres municipios porque cada uno tiene prioridades diferentes y visiones del territorio distintas. Resulta complejo coordinar políticas estratégicas integrales de largo plazo por distintos motivos. También es complejo integrar dentro de la agenda local, un plan de acción para problemáticas que afectan a los otros municipios. Y esto implica, aunque no entraremos en este debate aquí, más que cooperación; deriva de un proceso genuino de integración con una agenda compartida porque los problemas de un municipio muchas veces pueden resolverse con el trabajo conjunto y también se depende de reconocer que si podemos incluir a los habitantes de otros municipios en las políticas locales, los otros podrán hacer lo mismo y esto multiplicaría las posibilidades de desarrollo a aplicar una estrategia de políticas cruzadas de desarrollo regional. En este mismo sentido, es importante reconocer que una

política que beneficie a otra localidad de otro país es mucho más que cooperación porque implica reconocerlo como parte del mismo espacio y esto sugiere que si ese municipio crece, también lo hará el primero. Incluir al otro también implica reconocer que estamos dentro del mismo espacio compartido y poder reconocer que el crecimiento del otro municipio es parte del crecimiento del propio, es pasar a otra consciencia del espacio, de la frontera, de la política y del Estado.

Para superar esto, es necesario promover otra forma de pensar, y por lo tanto de actuar, en el espacio. Esto implica asumir que la integración es una estrategia de desarrollo que se encuentra por encima del alcance electoral. La única forma de lograr un desarrollo territorial es a partir de promover iniciativas conjuntas en la región que estén enfocadas en objetivos comunes. Para esto se requiere de una coordinación de políticas y una agenda común en la cual el efecto de las políticas de cada uno de los gobiernos subnacionales se imbrican porque entienden la frontera como un espacio común en el cual las dinámicas sociales le otorgan una vida propia.

“UNA POLÍTICA EFECTIVA DE INTEGRACIÓN ALIMENTA ESA DEMANDA PORQUE AGILIZA LAS DINÁMICAS DE INTERACCIÓN EN ESE ESPACIO MÁS ALLÁ DE LA COOPERACIÓN. LE DAN UNA VIDA PROPIA, UNA AUTONOMÍA RESPECTO DE LAS VOLUNTADES POLÍTICAS DE CADA GOBIERNO Y DE LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS DE CADA UNO DE LOS PAÍSES INVOLUCRADOS.”

La demanda de integración

La otra cuestión es que no haya demanda de integración. Esto implica que no haya permanentes reclamos para cruzar hacia el otro lado del límite. Cuando esto ocurre, generalmente el Estado no genera los mecanismos para facilitar la dinámica social de la frontera. Esto se traduce en restricciones de días y horarios para el cruce legal en los pasos habilitados en tanto que el Estado limita la disposición de personal en función de lo requerido por los habitantes. Además, de aquí se deriva la ausencia de justificación para la inversión en infraestructura porque el flujo no permite justificar la obra. Esta baja, o ausencia de demanda para integrarse no es natural sino que fue construida. Las políticas de integración de los gobiernos subnacionales deben provocar esa demanda a partir de mecanismos que permitan incrementar la dinámica social y diluir el límite jurídico-político al plantear el territorio como un espacio compartido en el cual existe una interpenetración permanente que va más allá de las

ventajas transitorias de precios relativos que benefician las compras de uno u otro lado.

Una política efectiva de integración alimenta esa demanda porque agiliza las dinámicas de interacción en ese espacio más allá de la cooperación. Le dan una vida propia, una autonomía respecto de las voluntades políticas de cada gobierno y de las políticas macroeconómicas de cada uno de los países involucrados. Esa autonomía se crea a partir de las relaciones sociales, de un cambio en la autopercepción y de la identidad. Crear esa demanda es mostrar la importancia de la integración para todos los habitantes de esa zona de frontera independientemente de las características que tenga cada

uno de los municipios que la componen. Integrar la región implica algo superior a la promoción meramente de los servicios o los recursos disponibles de alguno de los municipios. Esto es una parte pero no puede ser todo. Si consideramos que los municipios vecinos deben crecer de forma armónica para promover el aprovechamiento equitativo de los recursos y dar un impulso a la dinámica social a partir de esto pero es también importante que los ciudadanos puedan

habitar socialmente el espacio como lo hacen localmente y para esto son necesarias políticas sociales, culturales y educativas que permitan conectar las redes de actores que describen las interrelaciones locales. Si bien consideramos que la infraestructura es necesaria, no es un elemento excluyente. Es decir que es una condición necesaria, sobre todo cuando hay grandes accidentes geográficos que dividen las ciudades, pero la existencia de infraestructura no garantiza integración y sobre esto podríamos ver varios casos en las fronteras argentinas.

Autopercepción

El límite es una construcción social. La otra cuestión que consideramos importante tener en cuenta es la autopercepción de los habitantes. Es decir, cómo se autoperciben los habitantes de la frontera y cómo perciben al otro que vive más allá del límite jurídico-político. La identidad creada a partir de la conformación del Estado-Nación definió determinados procesos que estuvieron orientados hacia un sentimiento de pertenencia nacional de uno u otro

lado. Esa forma de autopercepción se construyó a partir de símbolos identitarios que pertenecen a uno u otro estado nacional independientemente de las características propias de cada espacio fronterizo. El proceso de globalización tiene, sobre todo hoy, características que ponen en tensión esa identidad nacional y por lo tanto la alteran al redefinir el espacio, las fronteras y el Estado. En esa dinámica hay reacciones que tratan de recuperar esa identidad pero resulta cada vez más difícil sostener los elementos constitutivos de pertenencia territorial.

Sin llegar a pensar en Estados Continentales, consideramos que es necesario construir una identidad regional transfronteriza en la cual se reconozca al otro como parte del mismo territorio. Para eso, se requiere crear necesidades relativas, una demanda de integración que mejore las dinámicas fronterizas. Además, es necesario trabajar mucho desde y entre las escuelas de las localidades vecinas, integrar las actividades pedagógicas, los programas de estudio, complementar el estudio de idiomas, trabajar con los más jóvenes desde la historia, la cultura, la música, el teatro, el cine, la geografía, la comunicación, la ecología y el medioambiente, el turismo, la cocina y el deporte. Si logramos una integración, una cohesión, entre los más jóvenes, cuando ellos ocupen espacios de decisión y de acción, no habrá necesidad de integrarlos porque ya estarán integrados al reconocerse como parte de un mismo pueblo.

Autonomía local y políticas públicas

La falta de autonomía local es un fuerte obstáculo al desarrollo regional. Uno de los ejes argumentales de este trabajo es reconocer que las zonas de frontera tienen particularidades y elementos distintivos que los diferencian de otros territorios hacia el interior de los países e inclusive entre diferentes áreas de las zonas de frontera. En los diferentes territorios que uno podría identificar para las zonas de frontera encontraremos similitudes, diferencias y complementariedades. A partir de estas especificidades, las necesidades y problemáticas que caracterizan estos espacios son muy particulares. Por lo tanto, los municipios fronterizos requieren de un nivel de autonomía superior al que pudieran llegar a tener otros al interior de los países porque deben adecuar y coordinar políticas para resolver problemas y promover complementariedades con otros municipios que pertenecen a otros países. A partir de esto, no pueden depender permanentemente de la intervención de superiores niveles de gobierno, sobre todo, para cosas que requieren una respuesta inmediata.

Las trabas burocráticas, la falta de infraestructura y de integración entre ciudades cercanas de otros países puede representar situaciones de vida o muerte en las cuales, en muchos casos, seguramente debe recurrirse a acciones formalmente ilegales pero realmente indispensables para salvar vidas. Es este caso, el límite jurídico-político se transforma en un límite entre la vida y la muerte.

Entre lo nacional y lo local

La intervención de los organismos e instituciones nacionales en las dinámicas sociales y políticas locales se transforman algunas veces en obstáculos para el desarrollo cuando quienes deciden por el Estado Nacional no viven, y muchas veces no conocen, el lugar sobre el cual deben decidir. A partir de lo anterior, la intervención nacional es clave para resolver u obstaculizar la resolución de una problemática específicamente local que es característica de este territorio, pero que no se replica en otro lugar. Para esto no hay legislaciones universales que puedan resolver las problemáticas y diseñar las estrategias de desarrollo de los municipios fronterizos. La resolución de esas problemáticas y la definición de estrategias debe estar en manos de los gobiernos subnacionales. Es necesario una mayor autonomía para que estos puedan formular políticas que estén adecuadas a las características de cada uno de estos territorios. Estos municipios, en general, tienen más relación con sus vecinos de otros países que con los propios, sobre todo por una cuestión de proximidad geográfica y de problemas comunes que deben resolver en el espacio compartido.

La educación: la escuela y la universidad pública

El límite se construye, y se deconstruye, en la escuela. Debemos tener muy presente al principal ámbito donde se construye socialmente la frontera, la escuela. Esa forma de construir socialmente el territorio, y por lo tanto el límite del Estado, fue necesaria en determinada etapa de la historia en la cual se requería delimitar el alcance geográfico de los Estados Nación. Desde el himno, la música, los próceres, la historia, los símbolos, la comida, la bebida, el deporte, todo son símbolos identitarios que nos hacen pertenecer pero que, a la vez, no hacen pertenecer a “los otros”. Es decir, que son a la vez elementos claves para comprender la integración y la cohesión nacional que parte de separarnos de aquello que no lo es. Ese proceso de integración nacional excluye a los habitantes de otros países de los cuales nos sentimos alejados. Sin embargo, ori-

ginalmente estaban integrados porque compartían mucho más en común. Hoy es necesario pensar el territorio, el Estado, de una forma diferente que implica deconstruir(se) para poder reconstruir(nos) como una región más integrada.

Por lo anterior, aquí es necesario repensar el rol de la escuela como institución. Su rol, hoy es diferente al que tuvo originalmente y también ocurre lo mismo con la universidad. Ambos, pueden hoy ocupar un papel protagónico en el desarrollo de las zonas de frontera a través de su integración. Estas instituciones pueden crear estrechos lazos entre sí y con los territorios a partir de la articulación y el desarrollo de proyectos de largo plazo que sean independientes a los ciclos electorales locales, regionales y nacionales.

Los ciclos electorales regionales y el largo plazo

Siempre hay elecciones. Sobre todo en lugares de triple frontera, los ciclos electorales son rotativos. Por lo tanto, pasarán varias cosas. Nunca es el momento políticamente apropiado porque siempre están en campaña de uno u otro lado. Por esto, no habrá tiempo ni dinero para dedicarle a proyectos de largo plazo relacionados con la integración y mucho menos que incluyan a beneficiarios que vivan, y que voten, en otro país. Además, cualquier actor interno o externo a la región o al municipio será relacionado con algún espacio político que participe en cualquiera de las elecciones en tanto que ninguna acción será tomada políticamente neutral en términos electorales. Desde aquí, el proyecto generará apoyos y obstrucciones de uno u otro lado dependiendo de diferentes elementos específicos de cada situación. Esto dificulta enormemente la posibilidad de generar consensos regionales que permitan construir un marco político necesario para la coordinación estratégica.

Ideología: nacionalismo, localismo y regionalismo

No hay metodología para sumar al que no quiere. La integración regional en América Latina es también una cuestión ideológica. En el discurso, todos estarán a favor de la integración pero la realidad se verá al momento de volcar recursos para producirla. Más allá de las cuestiones relacionadas con las lo argumentado hasta aquí, pueden haber actores que consideren más importante lo local y lo nacional que lo regional. El debate sobre regionalismo o nacionalismo

no deriva del pragmatismo. Por lo tanto, por más argumentos que uno presente a favor de integrar las acciones locales para trabajar en la coordinación de políticas de desarrollo en la región, hay elementos que parten de un debate ideológico que se convierte en una lucha política entre las fuerzas locales y que también se replica a nivel nacional, regional y global. Por esto, si partimos de la convicción de la integración como un elemento clave para el desarrollo de zonas de frontera, debemos estar predispuestos a ingresar en esa lucha política. Por esto, cualquier acción que vaya en contra de los intereses de los actores locales tendrá consecuencias políticas que podrían obstruir o bien, derribar cualquier intento de avance en aquél sentido.

Conocer a los actores y anticipar sus acciones

A partir de lo anterior, es muy importante conocer a los actores locales y los intereses que representan además de leer el contexto regional, nacional y global oportuno para cada etapa de implementación. Sin embargo, estos intereses se van a conocer durante la ejecución de proyectos que pongan en tensión esos intereses y que expongan la ideología real de cada uno de ellos. Por eso, es importante jugar primero con algunos proyectos que permitan exponer estos elementos para luego, tenerlos presentes en la formulación de otras iniciativas más ambiciosas. Es decir, sugerimos una secuencia de proyectos ordenados por nivel de impacto esperado. Sabemos que serán un instrumento clave para conocer a los actores y reformular los siguientes proyectos de mayor impacto.

Legislación

El marco legislativo que cubre a las zonas de seguridad de frontera tiene origen en la segunda guerra mundial. Desde entonces, al menos para el caso argentino, prácticamente no tuvo modificaciones radicales. Por lo tanto, el marco legal actual fue pensado para otro mundo. Deben tenerse en cuenta los límites legales que derivan de esta legislación al momento de diseñar una política de desarrollo en las zonas de frontera. Al mismo tiempo, debemos actuar para impulsar una modificación de esta legislación con el fin adecuarla a las particularidades locales, al contexto regional y a la dinámica que tiene el proceso de globalización. Todo esto implica repensar las fronteras y por lo tanto el Estado.

Los actores sociales

Sin integración política, social y humana, las polí-

ticas de integración dependerán del Estado en sus diferentes niveles. Es necesario hacer parte a los actores locales como las escuelas, las asociaciones civiles, las fundaciones, los institutos de formación, a los emprendedores, los comerciantes, los profesores, los estudiantes en proyectos de integración que se sostengan con su impulso. Luego, el Estado en sus diferentes niveles creará los distintos dispositivos que permitan dinamizar ese proceso de integración pero no ocurrirá antes. Debemos lograr democratizar la integración de las zonas de frontera a partir del impulso de estos actores. La integración será una consecuencia de la dinámica social que permitirá un nivel de autonomía independiente de las convicciones ideológicas y las acciones de cada uno de los gobiernos de todos los niveles del Estado.

Es importante entonces promover capacidades de los actores sociales que puedan impulsar iniciativas de integración independientemente de la política del Estado. Por eso lo principal es identificar a esos actores sociales en cada uno de los municipios para luego poder conectarnos y formarlos con un enfoque orientado hacia la integración regional.

La macroeconomía

Es imposible pensar en cadenas de valor transfronterizas sin una coordinación de políticas macroeconómicas. La única forma de garantizar una dinámica social fronteriza es iniciar el proceso desde lo social, lo cultural, lo educativo, lo deportivo, desde lo humano. Si dejamos que la dinámica fronteriza esté dirigida desde el comercio a partir de los precios relativos resultantes de los tipos de cambio de cada uno de los países, esa dinámica dependerá de la anarquía regional en términos de coordinación de políticas macroeconómicas. Por eso, es necesario tomar las riendas del proceso a partir de crear dinámicas autónomas que sean independientes a las decisiones económicas del gobierno nacional. De lo contrario, algo que es más barato de un lado, mañana lo es del otro y esto impide que el sector privado pueda hundir inversiones a largo plazo o planificar de qué lado ubicarse para producir. Por ello, es imposible pensar en integrar cadenas de valor integradas más allá de las fronteras en tanto no logre avanzarse en un proceso regional de coordinación de políticas macroeconómicas. Sin embargo, pueden lograrse ciertas dinámicas económicas a partir de las ventajas comparativas de las localidades vecinas pero con eslabones separados.

El comercio

Con el objetivo de proteger sus economías regio-

nales, los países exponen estrictas limitaciones al comercio internacional en las zonas de frontera. Por el contrario, esto limita la escala económica de los productores locales y encarece los productos al restringir el mercado a cada una de las localidades pertenecientes a los distintos países. A la vez, evita las complementariedades y el crecimiento de la inversión, la producción y el empleo regional. En contraposición, del lado brasilero y uruguayo se promueven los freeshops como elementos promotores del desarrollo regional pero esto no genera externalidades positivas en el territorio. Si bien para el tamaño de la economía local, estos comercios son de los más importantes en términos de demanda de trabajo y facturación, su dinámica depende de variables no controladas localmente. Se éxito, o no, depende exclusivamente de las relaciones de precios entre los tres países. En este sentido, su impacto local resulta marginal a través de los gastos que los visitantes pueden hacer más allá de estas tiendas que venden productos importados. Ese derrame marginal producido por la atracción de extranjeros hacia estas tiendas es aleatorio porque depende de las variaciones de los precios relativos, los ciclos económicos y los tipos de cambio de los países fronterizos. Una alternativa a estas tiendas que no agregan valor y sólo venden productos importados, es promover el comercio de productos con un porcentaje mínimo de componente local. Por ejemplo, podrían promoverse un mercado libre de impuestos bajo la condición de cumplir con un mínimo del 60% de componentes regionales. De este modo podrían desarrollarse eslabones encadenados en función de industrias en las que cada país tenga mejores ventajas genuinas.

Las fronteras y la inseguridad

En fronteras, y sobre todo en el límite jurídico-político parecería que no se cumple la Constitución en tanto que uno percibe que son todos culpables hasta que no encuentren nada. Sobre esa línea límite parecería haber otra dimensión que no corresponder a ninguno de los dos estados. Pero en el hecho de pasar ese límite muchas veces se prejuzga al migrante como una potencial amenaza. De este modo, las fronteras generalmente son noticia por los peligros que derivan de ella y los esfuerzos del Estado parecerían enfocarse en blindar las fronteras bajo el supuesto que son espacios de potencial amenaza, de inseguridad y contrabando. Películas, documentales, noticias son dedicados exclusivamente a promover a las fronteras bajo esta idea. Por lo tanto, las restricciones legales y prácticas que surgen allí restringen la posibilidad de implementar

proyectos que requieren de una agilidad cotidiana para poder consolidarse. Por el contrario, las restricciones impuestas bajo el supuesto de seguridad y amenaza desalientan cualquier iniciativa que requiera darle otra forma a la frontera. Es necesario construir otra idea de la frontera desde todos los medios posibles y de transformar la legislación de las zonas de frontera para lograr facilitar las prácticas sociales, educativas y culturales necesarias para avanzar en un proceso de desarrollo integrado. Continuar con una política de retraso relativo en las fronteras podría convalidar aquél trato hacia el migrante porque las políticas que no promuevan el desarrollo educativo, cultural, social y económico de estas zonas, terminan por dejar un espacio abierto a la legitimación de actividades económicas que en principio son ilegales.

Los costos

Al inicio de este artículo explicamos las complicaciones que tienen los habitantes para cruzar desde Argentina hacia Brasil y Uruguay. Allí buscamos dejar expuestas las dificultades que tiene cualquier proyecto orientado a promover una mayor dinámica social en el espacio fronterizo. En caso que el proyecto busque articular con escuelas de los otros países, los costos se multiplican porque se requieren autorizaciones por escribano que no pueden ser por planilla sino una por cada persona. Cuando se interpone un río y no hay puente, los costos para cruzar se multiplican. Esto generalmente convierte en inviable cualquier iniciativa de integración. Es necesario anticiparse a esto y buscar alternativas que permitan resolver estas cuestiones.

Una dinámica social autónoma

Es necesario intentar crear proyectos que promuevan una dinámica social autónoma a las voluntades políticas de los gobiernos, en todos los niveles del Estado, a los ciclos macroeconómicos y a la vigencia de nuestro proyecto. Es decir, es importante que cuando el proyecto finalice, hayamos impulsado un mecanismo que continúe independientemente de nuestra participación. Es decir, esta dinámica de integración creciente debe tener vida propia y se consolidará el proceso de integración cuando no dependa de ninguno de los actores involucrados en él.

El contexto global y regional

Es importante contextualizar el proyecto. Un proyecto descontextualizado podría no alcanzar los objetivos esperados simplemente porque no es su momento. Para cada proyecto se requiere un contexto permeable que facilite su implementación. Por esto, es necesario formular varios y avanzarlos en los tiempos que requiera cada uno. Los tiempos de los proyectos no son los mismos que la política territorial y por esto hay que adecuarlos a los ritmos de cada lugar y bajarlos en el momento que consideremos pertinente. Para esto no hay técnica, hay ejercicio. Con el tiempo, esta percepción irá mejorando y permitirá acertar en el momento oportuno.

Los medios de comunicación

Un elemento para evaluar la desintegración son los medios de comunicación. Cuánto más desintegrado está el territorio, las noticias de los medios de comunicación terminan en el límite de cada país. Esto provoca que no haya una red regional transfronteriza de noticias. El flujo territorialmente segmentado de la información limita los canales de comunicación y restringe el alcance de cualquier convocatoria hacia las ciudades

que son parte de la frontera. Esto que mostramos de la frontera socialmente construida queda muy expuesto aquí, porque el mismo límite jurídico-político se reproduce en las redes de comunicación inclusive en la era de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Políticas regionales

Los proyectos deben integrar a las ciudades vecinas de los diferentes países. Ya sea una o más, es importante que el diseño busque pensar la región en su conjunto como si éste fuera sólo uno. Independientemente de las divisiones jurídico-políticas, hoy es posible llevar adelante iniciativas que promuevan una mayor interacción aunque no sea físicamente. Para hacerlo, debe partirse de un problema y un diagnóstico para poder elaborar una solución que busque conectar a las diferentes redes y aumentar el flujo de interacción entre los participantes. Esto se puede hacer desde la música, la educación, el deporte, el emprendedorismo, el turismo, las comunicación, el arte, la historia, etc. Para cada lugar

"PARA PODER COMENZAR A PENSAR POLÍTICAS TERRITORIALES FRONTERIZAS QUE INCLUYAN COMO BENEFICIARIOS A HABITANTES DE OTROS PAÍSES TENEMOS QUE DEBATIR UN NUEVO CONCEPTO DE FRONTERA Y UN NUEVO CONCEPTO DE ESTADO QUE ESTÉ ADECUADO AL CONTEXTO GLOBAL Y A LAS NECESIDADES LOCALES."

puede diseñarse un instrumento que específicamente promueva la integración entre los habitantes del espacio.

Dispositivos paradiplomáticos independientes para el largo plazo

Es necesario pensar la construcción de un dispositivo institucional basado en una red de actores políticos en las que no haya un protagonismo de los gobiernos subnacionales con el objetivo de garantizar políticas de largo plazo que no dependan de la voluntad política de cada ciclo electoral. Esa estabilidad puede ser conseguida a partir de promover el compromiso de las universidades públicas, de las escuelas, sus profesores y estudiantes junto con los actores sociales de estos territorios fronterizos. El diseño y la ejecución de estas políticas debe estar sostenido sobre bases que puedan pensar y actuar a largo plazo. Pronto publicaremos nuestra propuesta que está orientada en este sentido.

CONCLUSIONES

En este trabajo intentamos, y esperamos haber conseguido, desprender algunas recomendaciones para la formulación y el diseño de políticas de desarrollo en zonas fronterizas. Estas recomendaciones son el producto de un proceso de reflexión teórico-conceptual derivado de proyectos de investigación en esta temática pero también de proyectos de extensión particularmente en la región mencionada.

Partimos de suponer un bajo nivel de integración entre los municipios fronterizos que componen esta triple frontera. Planteamos que el escenario global está caracterizado por determinadas características que ponen en tensión los conceptos de frontera y de Estado que son utilizados para la formulación y diseño de políticas públicas. La forma en la que se piensa y actúa en relación a las fronteras requiere de una revisión que permita actualizar la forma de entender y de intervenir allí. Adecuar estos conceptos a una nueva etapa del proceso de globalización, permitirá una mayor eficacia en el diseño, formulación e implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo.

Hasta aquí, esa descontextualizada forma de pensar e intervenir en las fronteras deja que estos territorios sean inseguros y relativamente menos desarrollados debido a que el límite jurídico-político que atraviesa estas fronteras configura estructuralmente estos espacios de manera tal que restringe sus posibilida-

des de desarrollo al impedir y limitar las dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y por lo tanto económicas. Es necesario pensar políticas que vayan más allá de estos límites y esto implica promover la coordinación y la articulación de políticas comunes que tengan en cuenta a los habitantes que pertenecen a otros Estados Nacionales. Para poder comenzar a pensar políticas territoriales fronterizas que incluyan como beneficiarios a habitantes de otros países tenemos que debatir un nuevo concepto de frontera y un nuevo concepto de Estado que esté adecuado al contexto global y a las necesidades locales. Claramente, esto incluye a todo el Estado y esto implica que también las universidades públicas deben adecuar sus proyectos de investigación y extensión a este nuevo contexto que implica comprender que no hay fronteras jurisdiccionales que las limiten a actuar.⁵

NOTAS

1. Cuando nos referimos al desarrollo fronterizo nosotros agregamos la cuestión del equilibrio general y la competitividad sistémica al concepto propuesto por Luis Alberto Oliveros (2002) quien sostiene que el desarrollo fronterizo "...Es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, conducido mediante iniciativas nacionales que respondan a objetivos y estrategias integrales de desarrollo. El desarrollo fronterizo se concreta con referencia a un marco de normas y documentos (leyes, planes, estrategias, programas, proyectos) que, en conjunto, definen una política nacional de desarrollo fronterizo, en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad." "...Lograr un determinado grado de desarrollo fronterizo es necesario para que la integración fronteriza sea un proceso con perspectivas de éxito, pero tampoco constituye un condicionante absoluto, como que algunas iniciativas conjuntas que los Estados conviene adoptar, de mutuo acuerdo, en sus zonas de frontera contigua, no se contraponen a los objetivos y metas que dichos Estados promueven individualmente en esas mismas zonas y, antes bien, pueden contribuir a su mejor o más pronta obtención." (Oliveros, 2002)

2. Valbuena (2010) entiende que "...el concepto de territorio, en el marco de las Ciencias Sociales y particularmente de la Geografía, ha promovido la dinamización de su construcción teórica y práctica, a partir de los análisis de la interrelación de los factores biofísicos y humano culturales. Hablar de territorio implica articular la sociedad porque su relación directa se expresa a través del concepto de

territorialidad como pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder.”

3. Según Sejas (2003) la creación de Zonas de Seguridad fue inspirada fue “argentinar” las áreas de frontera -límites- del país en función de “...una política nacional de “mirar hacia adentro”, objetivo que se instrumentó dentro, del entonces potencial proceso de integración latinoamericana, en un celoso poder de policía en todo lo concerniente a la radicación extranjera en las áreas fronterizas (especialmente la procedente de un país vecino) ya sean personas ó inversiones productivas, y en la inhibición específica de acceso a la propiedad inmobiliaria.” (Sejas, 2003)

4. Para Daniel Arroyo (S/F) el desarrollo local supone, entre otras cosas, entender el concepto de desarrollo de forma que contemple el crecimiento pero con impacto social. Es decir, para Él, no puede definirse desarrollo local a cualquier cosa sino a aquella actividad económica que se convierte en el motor del crecimiento económico de ese lugar y que mejora las condiciones de vida de la población. (Arroyo, S/F)

5. Desarrollar todos estos proyectos durante los últimos diez años implicó tensionar el debate sobre el área de influencia de las universidades públicas y el alcance de los proyectos. Aún hoy tenemos muchas discusiones respecto de por qué una universidad del Conurbano Bonaerense trabaja en un territorio que no sería pertinente geográfica e institucionalmente. Éstas últimas fueron las observaciones de algunos evaluadores a los proyectos que presentamos durante el 2019. Es decir, que a pesar de ser un Proyecto de declarado de interés por la Universidad y de haber viajado con autoridades al territorio, los evaluadores obviaron esto en el informe y mantienen su postura en la que creen que la extensión universitaria debe limitarse al territorio en el cual existe físicamente la Universidad. También nos pasó, entre otras muchas cosas, que no pudimos rendir facturas del otro lado de la frontera porque no eran aceptadas por el Ministerio de Educación. Insistir en que las fronteras son un espacio de pertinencia para las universidades públicas tanto de uno como del otro lado del límite jurídico-político implica una discusión conceptual que debemos dar a la brevedad porque implica pensar la región de forma integrada en la cual el desarrollo de los países vecinos también implica un desarrollo para el nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

ARROYO, Daniel (s/f) “Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina”. Obtenido en febrero 16, 2018, de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0061/ejes_centrales_desarrollo_local_argentina.pdf

OLIVEROS, Luis Alberto (2002) “El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración”. Congreso de la República de Perú. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/\\$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf) Fecha de consulta: 28/02/2020

SEJAS, Lidia (2003) “Espacios territoriales en la integración fronteriza de Argentina con los países del MERCOSUR.” Obtenido en febrero 13, 2018, de: <http://www.amersur.org/Integ/EspaciosTerritoriales.htm>

VALBUENA, Danilo Rodríguez (2010) “Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía.” UNI-PLURI/VERSIDAD -Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Vol.10 No.3, 2010 –Versión Digital. Medellín (Colombia). Obtenido en febrero 14, 2018, de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/download>

TALLER SOBRE PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA: METODOLOGÍAS Y EXPERIENCIAS TERRITORIALES

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES INTERCAMBIOS

ROMINA RÉBOLA

Instituto Praxis y Maestría en Desarrollo Territorial, Facultad Regional Rafaela UTN (Argentina). Universidad Nacional de Rafaela. Es miembro de la Red DETE y del Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías Participativas de CLACSO/Red Sentipensante.

PAULO GUTIÉRREZ

Participa Chile. Es miembro de la Red de Desarrollo Urbano Sostenible -Amazonía y de Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías Participativas de CLACSO/Red Sentipensante.

MIJAL SAZ

Maestría en Desarrollo Territorial, Facultad Regional Buenos Aires, UTN (Argentina). Es miembro de la Red DETE.

VÍCTOR FERNÁNDEZ

Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías Participativas de CLACSO/Red Sentipensante. Universidad de las Américas (Chile)

En el marco del II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial, desarrollado entre el 5 y 9 de octubre de 2020 por la Red de Universidades en Desarrollo Territorial y el Instituto Praxis (UTN Rafaela), la Red DETE Coordinación Argentina co organizó un espacio de intercambio sobre los procesos de participación territorial en el contexto de pandemia.

REDES Y DINÁMICA DEL TALLER

El taller sobre “Procesos participativos en tiempos de pandemia: metodologías y experiencias territoriales” tiene su antecedente en el taller “Trabajo de campo y procesos participativos a distancia. Reunión para el intercambio de ideas” llevado adelante por la Red DETE Argentina y celebrado en el mes agosto de 2020. A partir del desarrollo de esta experiencia y con el fin de resignificar los intercambios mantenidos y las reflexiones surgidas en el encuentro, es que en el marco del Congreso Internacional de Desarrollo Territorial se propuso un nuevo espacio de intercambio que permitiera ampliar el alcance de las reflexiones, convocar a nuevos actores involucrados en el diseño e implementación de distintas experiencias de trabajo territorial.

Esta vez, la organización del taller fue producto de un proceso de articulación interinstitucional entre el Instituto Praxis, La Red Sentipensante Chile, Grupo de Trabajo Proceso y Metodologías Participativas de CLACSO/Red Sentipensante y la Red DETE Argentina.

Para el desarrollo del taller se propuso como objetivo trabajar sobre las experiencias de los/as participantes en relación a la utilización de metodologías participativas en el abordaje de lo territorial,



poniendo en el foco en reflexiones para las nuevas prácticas, y especialmente en los aprendizajes en el contexto actual de donde los procesos de investigación y participación para la transformación de los territorios se han vuelto virtuales, permitiendo reconocernos como parte de un desafío común.

Con el fin de generar un adecuado abordaje y trabajo grupal en el taller, es que se dispuso de un equipo de facilitación multidisciplinario y amplio, compuesto por colegas de Argentina, Chile y El Salvador, con diversas experiencias y pertenencias institucionales.

Contamos con más de 45 participantes de diversas provincias o regiones de Argentina, Chile, Colombia y El Salvador.

El taller tuvo cuatro momentos: Un momento inicial de dinamización, un momento expositivo donde se dio el marco histórico y teórico de las Metodología Participativas, un momento de trabajo grupal y un momento de puesta en común y reconstrucción colectiva.

DIÁLOGOS GRUPALES

En el trabajo por grupos, se recuperaron distintas miradas de las y los participantes sobre la incidencia de los procesos y metodologías participativas en

nuestros trabajos territoriales, tales como:

El rol de las Universidades y la Investigación participativa.

Experiencias de acciones territoriales

Relaciones de poder y tiempo de los actores

La relevancia de los diálogos, la inclusión de más actores y la facilitación de estos procesos.

Herramientas y metodologías participativas.

Permiten construir saber en conjunto y a la vez permiten construir redes de trabajo que sostienen los resultados de los procesos en el tiempo.

Así también, atravesamos los interrogantes sobre los desafíos de los procesos y las metodologías participativas en el viraje a la virtualidad, en tiempos de pandemia: Los cuales rondan en torno a nuestras formas de trabajar y facilitar estos procesos, en la búsqueda de plataformas y herramientas que conecten más personas, y generando nuevas formas de proximidad social y diálogo más democrático, atravesando el no lugar de la virtualidad, achicando distancias y aprovechando tiempos de conexión, sin perder de vista la proyección estratégica aún en contextos inciertos:

poniendo en juego más capacidad para adaptarse y reinventarse.

La mirada es doble, pues aunque el distanciamiento físico se ve como una dificultad para lo que hacemos, al mismo tiempo ha permitido conocer otras formas de relacionarnos que tienen algunas potencialidades interesantes.

Profundizamos, además, sobre algunas innovaciones para la proximidad social, ante el contexto de distanciamiento físico como una manera de sostener los encuentros con otras y otros, buscando alternativas de encuentro y participación virtual, adaptándonos a innovar sobre las urgencias.

REFLEXIONES EN RED

Las principales reflexiones del espacio de diálogo plenario

Si bien los/as participantes del taller han referido pertenecer a diversos territorios, disciplinas e inserciones laborales, es destacable la importancia que manifestaron asignar a estos espacios de intercambio y reflexión, mediando la situación de pandemia y distanciamiento físico actual. En sus intervenciones mencionaron la relevancia del conocimiento y trabajo en el territorio y con los actores con metodologías participativas en estos tiempos, sin perder de vista las limitaciones existentes en cuanto a disponibilidad de conectividad, acceso a las herramientas digitales y conocimiento para la utilización de las mismas, formación, entre otros.

Del espacio plenario, aparecen las siguientes reflexiones generales¹:

1. Hay una incidencia fundamental de las metodologías participativas (MMPPs) para convocar a (múltiples) actores diversos, la comunicación como estrategia y las redes como medios para:

Las MMPPs y los roles de Universidades con foco en la relevancia de procesos de investigación acción participativa para los procesos sociopolíticos.

Las MMPPs también promueven un mejor involucramiento de los gobiernos locales, quienes pueden asumir un cambio de trayectorias en la planificación estatal, desde lo técnico para implicar a más personas en los distintos espacios.

Inciden en la co construcción de capacidades para la transformación de los territorios, así como facilitan la construcción de acuerdos y diálogo entre saberes, sin escindir de la relevancia del conflicto que crea la participación.

Permiten la aparición de otros saberes y otros actores que al inicio del proceso pueden no ser visibles.

2. Los desafíos principales:

Más multidisciplinaria para el abordaje de lo territorial.

Promover mayor diálogo entre Universidad y Territorio.

Fortalecer el rol y formar personas facilitadoras en procesos sociales y políticos complejos

Revisar siempre la forma de convocar: administrar continuidades, las formas de planificar y la administración de los plazos y estrategias, ante la mayor incertidumbre que marca aún más la pandemia.

Reconocer el tiempo, pausas, avances - retrocesos y emociones de las y los actores.

Reconocer las asimetrías que generan brechas desde la vulnerabilidad de derechos, que en el contexto actual se reconocen nuevas brechas, como la digital (adultos mayores, brecha de género por el rol de los cuidados, la territorialidad de la ruralidad) y también se acentúan otras brechas;

Si bien el desafío de crear espacios para conversar y formarse es una constante de estas metodologías, la situación actual plantea la necesidad de pensar cómo se construye confianza a través de la virtualidad y pone sobre la mesa la relevancia de no perder la deliberación como medio.

Comprender que la virtualidad no reemplaza a la presencialidad, pero que ha permitido en algunos procesos que actores que antes no se juntaban a dialogar lo hagan, eso ha permitido en parte procesos de empoderamiento de la ciudadanía que habría que profundizar.

Ante esta adecuación vertiginosa, ha aparecido el desafío de construir nuevas formas de proximidad social, usando otros canales de comunicación, nuevas plataformas para interactuar y aparecen también nuevas formas de trabajar las MMPPs, que en algunos procesos han creado y fortalecido vínculos.

Nos ha permitido ser más flexibles y creativos, e introducir cambios que pueden agilizar los compromisos.

Nos ha permitido aprovechar diferentes plataformas y conocer nuevas plataformas, que son en sí mismas innovaciones, y aprovechar los medios existentes como grupos de whatsapp.

3. Las innovaciones que podemos reconocer como relevantes:

La necesaria profundización de la vinculación Universidad y Territorio

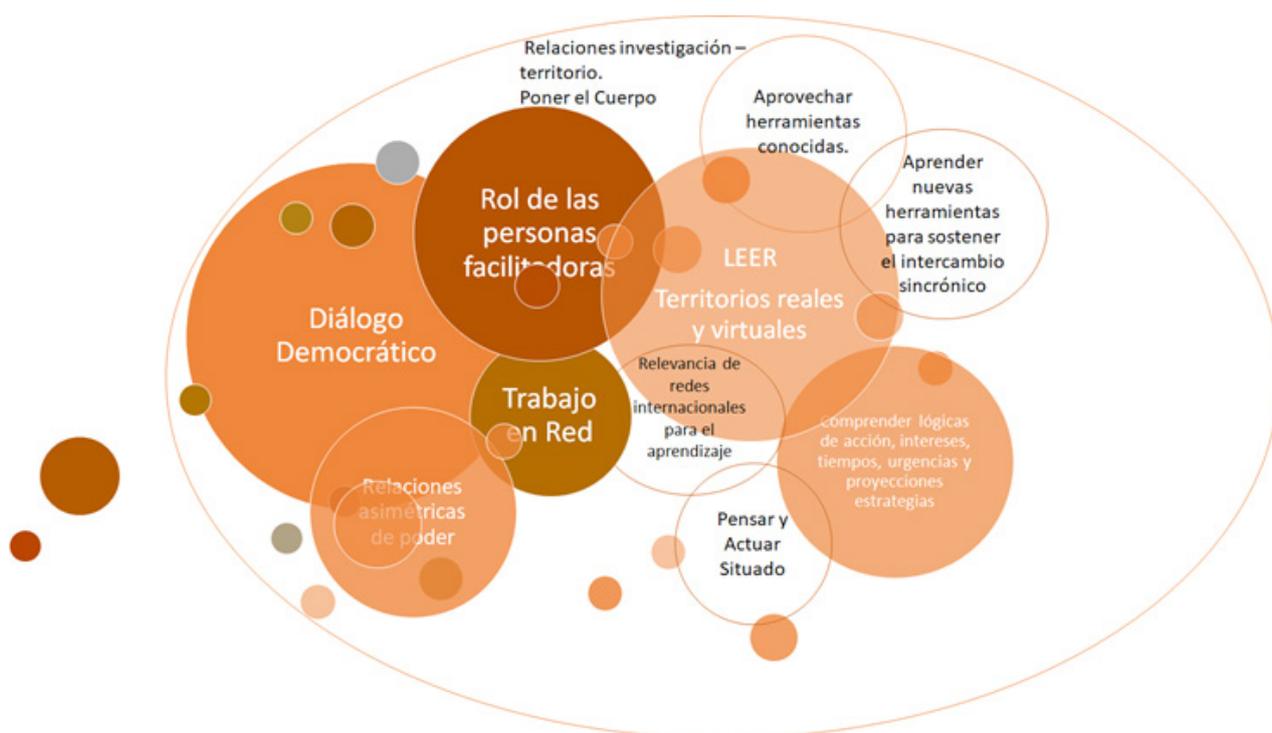
La profundización de vínculos internacionales, dado que la virtualidad resuelve la distancia y el tiempo, así también ha permitido profundizar el trabajo con nuestras redes. Esto de alguna forma nos permite seguir profundizando en aprender de las convergencias de las metodologías.

Nos ha permitido profundizar nuestra mirada sobre los procesos sociopolíticos entendiendo, desde lo comunicacional, la relevancia de la no bidireccionalidad. En este marco de las relaciones, es relevante una mayor escucha y una mayor facilitación, que permiten sostener procesos de formación y procesos de acción en los territorios aún en la distancia física

UNA MIRADA SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INTERCAMBIOS

Re construimos algunos puntos relevantes que asoman en estos diálogos en red que iniciamos durante este año en el marco de la participación y vinculación con Redes internacionales tales como Red DETE y Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías Participativas CLACSO/Red Sentipensante, a profundizar.

- **La relevancia del trabajo en red y el diálogo democrático y el rol de personas facilitadoras:** claves para la sostenibilidad de procesos políticos y formativos que nos permitan aprender de las herramientas como medios para sostener procesos de participación que recuperen la multiactorialidad del territorio, que profundicen formas de aproximarnos socialmente, aun en la distancia física. Las redes en estos casos no son solo formas de interacción o articulación entre los diferentes



actores dentro de los territorios, sino que pueden ser también canales para la construcción de estrategias territoriales, como propuestas de actores que no están conectados, o que implementan alternativas para los territorios. En este sentido la red en si misma sería una estrategia colectiva.

- **Comprender que las asimetrías de las relaciones sociales y políticas, relaciones de poder, se refleja en territorios reales y virtuales:**

gestionar estas cuestiones desde los procesos y las metodologías participativas. Aquí hay un rol de las Universidades que debemos seguir profundizando desde las prácticas, las militancias y las conceptualizaciones: en un diálogo de saberes donde nos situemos desde una posición menos hegemónica del conocimiento. Una universidad abierta y alternativa en lo académico, con una institucionalidad facilitadora de espacios y promotora de instancias, son algunas de las apuestas desde lo formal. Las metodologías pueden ayudar desde las bases sociales a trabajar en esos espacios en propuestas de cambios y transformaciones, en la medida que logran implementar en mediaciones entre los actores.

- **Desde la facilitación de los procesos, mediante MMPPs, leer los territorios, comprender las lógicas e intereses, considerar los tiempos, las urgencias y las proyecciones estratégicas de quienes son parte de estos procesos de acción - reflexión - acción.**

Generar procesos de diálogo que permitan co construir capacidades para un contexto más incierto, más complejo. El diálogo se convierte en el principal mecanismo en estos procesos. Uno de las necesidades desde las prácticas es a que estos diálogos no caigan en la monopolización de la palabra por unos pocos. Para eso las MMPPs debe aportar con estrategias y técnicas. Las metodologías no son meros medios en estos casos, deben ser coherentes con los procesos a los cuales se están facilitando las asimetrías. Las MMPPs tienen un sentido transformador y no solo técnico.

- **Recuperar la relevancia de las redes internacionales:** aprender de las diferencias y las experiencias. Recuperar las diferentes prácticas, para aprender y converger en la diversidad de las MMPPs y su utilidad para la transformación de los territorios. Hay muchas más cosas en común que las que pensamos.

- **Aprovechar las herramientas que conocía-**

mos (grupos de whatsapp, llamadas telefónicas, e mails, foros virtuales, aulas virtuales, drives) y las nuevas que aprendimos aprovechar más para generar un intercambio sincrónico donde nos veamos (zoom, meet, muros colaborativos), **como formas de plasmar los diálogos, reflexiones y aprendizajes;** sin perder de vista que estas plataformas deben combinarse para aproximarnos más y requieren de personas que faciliten las diferentes formas de encontrarse en la asincronía y sincronía de la virtualidad.

- Los desafíos de la facilitación en lo presencial, se acentúan en lo virtual. En efecto, lo virtual nos plantea cierto “distanciamiento” de las facilitaciones presenciales, más bien se trata de fortalecer algunas dimensiones que se ven afectadas. Entre estas, ante la poca posibilidad de articular acuerdos masivos, se necesitan mejorar las mediaciones y técnicas con las cuales venimos trabajando. Aquí el uso de nuevas aplicaciones web, nos ayudarán a acercar estas distancias metodológicas.

- Por otro lado, ante la imposibilidad de profundizar la deliberación el rol del facilitador debe ser el de potenciar los diálogos y consensos. Finalmente, uno de los principales aprendizajes es que las mediaciones siguen siendo principal medio de los acuerdos, de este modo las técnicas y aplicaciones de web son apoyos en esa función

- **Pensar situado y actuar:** en cada espacio y tiempo y en los diferentes contextos de los territorios latinoamericanos, la pandemia, nos ha motivado a ser más flexibles, más creativos, adaptarnos (enojadx, resignadx para luego ser resilientes). Todxs hemos recurrido a nuevas estrategias para los diálogos orientados a la acción y para los procesos de reflexión y formación orientados a los aprendizajes, en menor o mayor medida hemos podido continuar haciendo. Seguramente las brechas, también nos han invitado a innovar para favorecer nuevas y más formas de participación. En efecto, aquí vemos, por ejemplo, que los procesos territoriales tienden ahora a mezclar procesos virtuales y presenciales, lo que se puede comprender como una adaptación y no solo como una respuesta, la cual en su inicio fue solo virtual. Una de los legados de esta pandemia seguramente será la integración de espacios y formas, que desde las MMPPs implica desafíos no solo prácticos sino éticos, políticos y de acción.

- **Hemos puesto el cuerpo:** investigadores - actores para sostener procesos de participación en los cuales creemos como herramientas de transformación y cambio.

En proceso de co construcción, sumamos algunos aportes a lo expuesto por representantes del GT CLACSO Grupo Motor Chile en el espacio del Taller del 6 de octubre, para seguir alimentando las referencias que nos nutren. En esta línea de convergencias y revisiones críticas, pensando en los procesos y metodologías participativas para la transformación de los territorios, re construimos este esquema de incidencias históricas sobre las MMPPs y sobre posición política-dialógica de los procesos de Desarrollo Territorial.

De nuestras primeras reflexiones y convergencias, por las referencias históricas que nos conectan, recuperamos elementos que nos unen, nos encuentran desde procesos y metodologías participativas con perspectiva crítica y transformadora para la co construcción de capacidades territoriales y co generación de saberes para el Desarrollo Territorial, a saber:

Procesos de acción – reflexión – acción (Praxis)

Diálogos de saberes

Saber hacer: saberes situados

Saber sentir: lo comunitario como proceso de integración/inclusión

Comunidad como Cuerpo vivo

Redes: estrategias y apertura

Relaciones sujeto – sujeto (intersubjetividad)

Investigadores como actores implicadas/os

Reconocernos como investigadores y actores facilitadores de procesos de transformación territorial, nos permite seguir explorando desde las prácticas y las estrategias: la relevancia de los espacios – red y la revisión crítica de nuestras formas de hacer y ser parte en procesos de desarrollo territorial.

NOTAS

1. Reflexiones recopiladas en un muro colaborativo. Link de acceso al [MURAL](#)

Referencias históricas

En construcción, a partir de los intercambios y las redes.





PRESENTACIÓN DEL LIBRO TITULADO “LAS HUELLAS DEL FUTURO. ENTRE EL ESTALLIDO SOCIAL Y LA PANDEMIA. GOBIERNOS LOCALES PARA OTRO DESARROLLO” DE MARÍA JOSÉ BECERRA E IVÁN BORCOSKI



FRANCISCO ALBURQUERQUE

Dr. en economía. Consultor internacional en desarrollo económico local. Investigador y docente en diversas casas de altos estudios en Europa y Latinoamérica.

Miembro del Comité científico de la Red DeTe.

www.delalburquerque.es

PRÓLOGO

A mediados de los años ochenta yo vivía en Santiago de Chile trabajando en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en la sede de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), a cargo de una División que entonces se llamaba Gestión Municipal y que posteriormente cambió el nombre, por indicación mía, por el de Gestión Local del Desarrollo, a fin de dar cuenta de la nueva agenda municipal, que no podía limitarse

únicamente a los temas sociales y asistenciales, sino que debía avanzar hacia la incorporación de temas sustantivos como el desarrollo económico local y las políticas locales de empleo, entre otros aspectos sustantivos.

La lectura de este libro de María José Becerra e Iván Borcoski, con el título de “Las huellas del futuro. Entre el estallido social y la pandemia. Gobiernos locales para otro desarrollo”, me ha llenado de recuerdos entrañables de aquel periodo de mi vida profesional durante el cual acumulé amistades que aún hoy día conservo en gran medida, al tiempo que crecía en mí un cariño especial para ese país ya que, en realidad uno acaba siendo del lugar donde vive y se siente útil. Por ello, en el momento de iniciar este prólogo del libro de Becerra y Borcoski, acabé por tomar la decisión de no hablar de mí mismo, para referirme, sobre todo, a la presentación de los hechos que narran sus autores, a fin de mostrar en definitiva el estallido social de la ciudadanía y de las Municipalidades que están a punto de lograr en este momento histórico objetivos que hace décadas deberían haberse logrado, entre ellos la eliminación de la Constitución chilena heredada de la dictadura del general Augusto Pinochet. Este no es pues un prólogo habitual, sino un relato que da la palabra a los principales actores, esto es, a la ciudadanía chilena en estos tiempos del conflicto social y el cambio.

En el libro, como señalan sus autores, hay dos hitos trascendentales que muestran, de forma fehaciente, la importancia de las manifestaciones colectivas de la ciudadanía chilena desde sus propios territorios, que ha convertido a la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) en un actor fundamental en este decisivo momento de los cambios en el país. Se trata, de un lado, del estallido social que ha puesto sobre la mesa la exigencia de cambios en el modelo económico neoliberal predominante en Chile y que ello se concrete en la sustitución de la Constitución de 1980 heredada de la dictadura de Pinochet. De otro lado, se trata de la pandemia del COVID-19, que ha venido a mostrar las carencias del modelo privatizador de la salud en el país y la necesidad de un fortalecimiento de las administraciones municipales como un actor fundamental.

En efecto, como se señala en el libro, la proximidad cotidiana con la ciudadanía facilita a los/las responsables de las administraciones municipales una visión de los problemas y demandas reales de la sociedad, con mucha mayor certeza y sensibilidad que otras instancias del Estado o de los parti-

dos políticos. Por ello, pese a incluir a autoridades municipales de diferente adscripción política, la AChM supo alcanzar en la práctica los consensos necesarios para avanzar de forma decidida ante los importantes problemas planteados en los dos hitos citados.

Las Municipalidades han respondido, pues, con mayor eficacia a estas situaciones de crisis, ofreciendo alternativas ante las diferentes situaciones, repensando oportunamente un programa de reconstrucción social, económica y sanitaria, en la convicción de que las cosas deben cambiar. De este modo, las Municipalidades han facilitado la construcción de ciudadanía como sujeto de derecho, siendo éste uno de los aspectos donde hay que seguir avanzando, a fin de pasar desde las actuales administraciones municipales a verdaderos gobiernos locales. Tienen razón Becerra y Borcoski al señalar que el municipio es el patio más cercano y próximo de la democracia participativa.

En Chile, la administración de la salud y de la educación fueron trasladadas al nivel municipal en los años 80 por decisión del gobierno del general Pinochet, dentro de una concepción interesada más en la reducción de competencias del sector público y su conversión en un Estado Subsidiario dependiente de la lógica del mercado. Además, el financiamiento de estas funciones traspasadas a las Municipalidades no fue nunca suficiente, lo que facilitó en gran medida la privatización de estos servicios públicos.

Al igual que en otros Estados, en Chile, como resultado de la aplicación irrestricta de las políticas neoliberales de las décadas pasadas, se dan hoy día limitaciones presupuestarias importantes para incrementar el gasto público, tras décadas de primacía de la lógica del mercado, la disminución de impuestos a los grandes grupos empresariales y grandes fortunas, y la privatización de actividades del Sector Público. De este modo, como se señala en el libro, Chile sigue siendo en estos momentos uno de los países con una política económica más liberal del mundo, con una presencia del Estado en la economía que no supera el 21% del PIB, con derechos sociales mercantilizados, con una estructura productiva desigual, con un porcentaje de sindicalización del 9% de las/os trabajadoras/es formales, alta vulnerabilidad de la clase media emergente y una división sexual del trabajo no pagado que convierte a las mujeres en víctimas principales de esta situación económica y social.

La crisis sanitaria ha puesto en evidencia el rol, muchas veces no visibilizado, de las administraciones locales. Sin embargo, también en Chile son las Municipalidades las que están gestionando la emergencia sanitaria desde la primera línea de atención. Muchas de ellas, sin recursos financieros suficientes, y con escasas competencias y experiencia en el manejo de la crisis a distintas escalas. Pese a ello, las administraciones locales han sabido enfrentar las dificultades atendiendo a la heterogeneidad de las necesidades de los territorios, desempeñando asimismo las asociaciones de municipios un rol central a la hora de articular y ampliar la voz de los gobiernos locales y el apoyo mutuo.

Uno de los aprendizajes en este proceso a nivel mundial es que los gobiernos locales oportunamente identificaron las necesidades básicas de consumo y establecieron medidas de economía política que privilegiaron el desarrollo de cadenas cortas de producción y consumo de proximidad contrariamente a las llamadas “cadenas globales de valor”, protegiendo tanto a productores como a consumidores locales, interviniendo en la economía real con enfoque territorial, creando en algunas localidades nuevas formas de comercialización a través de la priorización, planificación y supervisión de acciones, enlazando o creando nuevas redes con el sector privado, los consumidores, y redes de comercialización sin fines de lucro, tales como compras colectivas.

Como se recuerda en el libro, en la actualidad, en Chile, el 80% de la población se atiende desde las Municipalidades mediante el sistema de Atención Primaria de Salud (APS), lo que supone que las Municipalidades constituyen la primera línea de combate contra la pandemia del COVID-19. En todo ello existe, como señalan Becerra y Borcoski, la certeza de que es en los territorios donde se están construyendo alternativas, acuerdos políticos y esperanzas, guiados por la aspiración de otro tipo de desarrollo diferente al actual. Asimismo, como resultado de la crisis sanitaria, que en el caso de Chile muestra una crisis de modelo de desarrollo económico predominante, el municipio es visibilizado como un actor fundamental tanto para la gestión de la emergencia sanitaria y social, como también, para el proceso de reconstrucción económica, social y ambiental.

En este sentido, los autores del libro son explícitos a la hora de señalar su apuesta en favor de la Atención Primaria de la Salud, la cual debe ocuparse de los

problemas de salud de los individuos en el contexto de sus circunstancias familiares, sus redes sociales y culturales, y la vida en la comunidad local; estando centrada en las personas, siendo respetuosa de -y sensible con- las preferencias, necesidades, metas y valores individuales y sociales, y viendo al individuo en su contexto biológico, psicológico y comunitario. De este modo, la APS constituye el primer punto de acceso de las personas al sistema de salud, proporcionando una atención integral adecuada al contexto para la mayoría de sus necesidades de salud, y es la base para la prestación de servicios integrados, coordinando con otros niveles de servicios y otros sectores, incluyendo la atención especializada, la atención hospitalaria aguda, la adecuada atención en las residencias para mayores, entregando las medicinas tradicionales y complementarias para la salud pública y los servicios sociales, todo ello de forma continua, lo que permite mantener relaciones duraderas entre las personas y los/as profesionales de la salud, y promoviendo el autocuidado sanitario.

Otra materia derivada de la crisis sanitaria es la visibilización de los trabajos reproductivos y de cuidados no pagados, desarrollados principalmente por las mujeres y, por tanto, de la relación que tienen éstas con los municipios, en el entendido que tradicionalmente son ellas las que, bajo la división sexual del trabajo, soportan el principal peso de la crisis económica y sanitaria. Para Becerra y Borcoski, todos estos puntos deben ser la línea base de la discusión de un modelo de desarrollo económico y social que incorpore dimensiones de justicia territorial, con enfoques de género y de derechos y una nueva relación con la naturaleza evitando la sobreexplotación de los recursos naturales. De ahí la importancia de “territorializar el pensamiento” y las políticas sociales, según la expresión propuesta por los autores del libro, no tan sólo como un enfoque teórico para la aplicación de las políticas públicas, sino como una categoría de análisis para una nueva fuente de concepción y elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas públicas tanto locales como agregadas de carácter nacional.

En efecto, los autores del libro no sólo exponen la trascendencia de los hechos recientes del “estallido social” de la ciudadanía chilena y la importante actuación de las Municipalidades que han puesto en jaque al propio gobierno, sino que incorporan en este relato una conceptualización crítica del análisis de la Economía Política basándose en aportaciones vinculadas a la reflexión sobre la relevancia de la

prestación de servicios en la esfera del consumo colectivo, siguiendo lo que Henry Lefebvre llamó en 1974 “la producción del espacio”, donde se sugiere que la reproducción de las relaciones de producción se vuelve una función cada vez más determinante haciendo que las luchas sociales giren más en torno a los problemas de la misma que a los existentes en los centros de trabajo.

La aportación de Lefebvre es especialmente importante ya que introduce el concepto de especulación inmobiliaria como un importante elemento del capitalismo contemporáneo, que cuenta con la capacidad estabilizadora de fijar el capital al territorio, pero que también posee importantes efectos perversos o desestabilizadores, al adquirir autonomía respecto a la producción capitalista convencional o lo que ahora denominamos la “economía real”. A partir de esta aportación pionera de Lefebvre el mercado inmobiliario ya no es visto como un ámbito exclusivo de las clases rentistas, mostrando la importancia que tiene el flujo de dinero especulativo en la actividad inmobiliaria urbana y, más recientemente, en la economía de casino actual, basada en el impresionante volumen de los flujos financieros especulativos internacionales, que sobrepasan varias veces los flujos de dinero para transacciones de la “economía real”. Igualmente, Becerra y Boscoski se apoyan en la línea interpretativa de la geografía crítica para explicar la producción de las formas de dominio en el capitalismo contemporáneo, aludiendo de forma especial al trabajo de Neil Smith sobre el “Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y producción del espacio” (1984), así como a las importantes aportaciones de David Harvey sobre “La construcción del espacio” (1994), o “Los espacios del capital. Hacia una geografía crítica” (2001), entre otras obras.

Por otro lado, el libro presenta también una panorámica de la situación de América Latina en relación con los procesos de descentralización, una visión continental que ayuda a comprender que, tanto en el “estallido social” chileno, como en la epidemia del COVID-19, pueden encontrarse situaciones comunes y aprendizajes válidos para Chile. Estas reflexiones se realizan en el marco de los debates en torno a la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y corresponden a las realizadas en el importante Congreso Programático de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA), realizado en Santiago de Chile a finales de marzo de 2019 y cuyas resoluciones se incluyen en

uno de los anexos del libro.

En ese sentido hay que insistir en que los gobiernos territoriales son esenciales para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por Naciones Unidas para enfrentar las múltiples crisis que afectan a América Latina y el mundo. Pese a las fuertes carencias de recursos humanos, técnicos y financieros, las administraciones territoriales entregan servicios públicos, impulsan el desarrollo y constituyen un espacio principal de participación y aportación de los actores locales. Además, los indicadores promedio nacionales no muestran en ningún caso la fuerte heterogeneidad existente al interior de los Estados, de ahí la necesidad de “localizar” los indicadores de desarrollo sostenible según las circunstancias concretas de cada ámbito territorial.

Si bien los gobiernos subnacionales latinoamericanos se adhieren a los ODS, los gobiernos nacionales continúan privilegiando las estrategias y políticas centrales sin valorar suficientemente los esfuerzos y el potencial territorial de aquellos. Por ello, para avanzar en los ODS es indispensable lograr acuerdos de gobernanza democrática entre el Estado central y los gobiernos subnacionales reforzando la descentralización política y fiscal, fortaleciendo la autonomía municipal y abriendo espacios de colaboración de los actores públicos, privados y sociales en los territorios.

La descentralización latinoamericana ha logrado algunos resultados, pero enfrenta reveses, obstáculos y discrepancias. En Chile, con excepción de las Municipalidades con mayor población o con una producción generadora de suficientes ingresos, gran parte de ellas enfrenta situaciones de funcionamiento precario, una situación que ha obligado en muchos casos a innovar en su gestión para enfrentar las carencias y déficits de recursos. Igualmente, las administraciones locales han aprendido a colaborar entre ellas, con los actores locales públicos y privados y con la ciudadanía en general, ampliando de este modo la gobernanza democrática. Como señalan los autores del libro, el rol de las autoridades locales es clave en la implementación de un trabajo intersectorial que se traduce en salud y bienestar, ya que día a día los municipios ejecutan acciones que involucran a diversos sectores y diferentes actores con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de sus comunidades.

El centralismo es una característica general que se

encuentra en la constitución y desarrollo de todos los Estados de América Latina, y Chile no es una excepción. Se trata de una larga tradición cuyos orígenes pueden rastrearse desde los tiempos del período colonial español.

Ya en democracia, en Chile no han cesado los esfuerzos por enfrentar el centralismo, hecho que se ha visto reflejado en sucesivas reformas tendientes a consolidar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios y la profundización de la democracia. En este marco, se entregó personalidad jurídica propia a las regiones (1992), se crearon los Consejos Regionales (1992) electos por vía indirecta a través de los concejales y, posteriormente se reformó la Constitución Política (2005), para acabar con la normativa que impedía crear nuevas regiones y ampliar las atribuciones de los Intendentes Regionales. Sin embargo, a juicio de muchos analistas y de la mayoría de los habitantes de las regiones, estos esfuerzos no han sido suficientes. Como señalan los autores del libro, la descentralización es una herramienta fundamental para otorgar un nuevo rol a los gobiernos subnacionales, que no es otro que transformarlos en animadores y promotores de la construcción de espacios de concertación público-privada para el fortalecimiento del desarrollo regional y local.

A partir de la reforma de la Constitución en noviembre de 1991, los alcaldes pueden ser elegidos y tienen lugar las primeras Elecciones municipales, que se realizaron el 28 de junio de 1992. Mientras tanto, en el ámbito regional, los Intendentes Regionales son designados por el poder Ejecutivo, algo que está previsto se modifique mediante la elección directa en este año de 2020. Sin embargo, el restablecimiento democrático se presenta incompleto, ya que se mantiene el concepto de que es el Ejecutivo quien gobierna, mientras los responsables locales y regionales administran. Por ello, los poderes de los gobiernos regionales siguen siendo limitados y no pueden intervenir en el campo legislativo.

Al tratarse del principal instrumento financiero a través del cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a las regiones, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) representa una de las herramientas más importantes dentro del proceso de descentralización administrativa del país, buscando la profundización del sistema democrático y radicando la toma de decisiones en las instancias más próximas a los problemas locales. Ahora bien, como señalan Becerra y Borcoski, el FNDR

no cumple esas funciones ya que no se centra en tareas de desarrollo, llena a medias los vacíos de los presupuestos sectoriales, tiene menos recursos que los previstos y tiene dificultades en aplicarlos oportunamente.

En 1980 entró en vigor una Ley de Rentas Municipales, que buscaba principalmente dotar de mayores recursos a los municipios, incorporar un mecanismo de carácter redistributivo, flexibilizar y simplificar algunos aspectos del financiamiento municipal y crear condiciones para hacer posible el traspaso a las Municipalidades de algunos servicios que tradicionalmente prestaba el Estado central en salud y educación. De este modo, la reforma apuntaba a elevar los recursos municipales y crear un mecanismo con potencial redistributivo como es el Fondo Común Municipal (FCM).

Los ingresos propios permanentes de cada municipio son los siguientes:

- Las rentas de la propiedad municipal.
- El excedente del impuesto territorial que se recaude en el municipio, una vez descontado el aporte al FCM que deba efectuar;
- El 37,5% de lo recaudado por permisos de circulación de automóviles;
- Los ingresos por recaudación de patentes municipales de beneficio directo;
- Los ingresos por patentes mineras y acuícolas correspondientes a la Municipalidad;
- Los ingresos por derechos de aseo y los ingresos por licencias de conducir y similares;
- Los ingresos por los ingresos por concesiones;
- Los ingresos correspondientes a la Municipalidad por el impuesto a las sociedades operadoras de casinos de juegos;
- Los ingresos provenientes de las multas de beneficio directo y sanciones pecuniarias que las Municipalidades apliquen.

En síntesis, en el nivel municipal, lo más relevante es el Fondo Común Municipal, que tiene su base constitucional, definiéndose como un mecanismo de redistribución solidaria entre municipios. Este

es, a grandes rasgos, el panorama de las finanzas regionales y municipales de mediados de la presente década, que se puede resumir a nivel regional señalando que la distribución de los fondos desde el nivel central a este nivel sigue sosteniéndose en una definición discrecional que se expresa anualmente en las disposiciones de la Ley de Presupuestos de la Nación. En el libro, los autores exponen también su análisis en torno al origen de las desigualdades territoriales, planteando la importancia del desarrollo económico local como un enfoque necesario ante la crisis económica, social, política y sanitaria, junto a reflexiones que tratan de mejorar el rendimiento de los fondos regionales y los mecanismos de evaluación de inversiones.

Las administraciones locales y el asociativismo municipal han señalado desde muy temprano la necesidad de ser incorporados en el discurso y la práctica de la “reconstrucción económica” ante la crisis económica y la pandemia del COVID-19, lo que exige diseñar instrumentos de gestión para el levantamiento de las demandas o necesidades desde las propias administraciones locales. A su vez, se requiere fortalecer los equipos de elaboración de proyectos y preparar líneas de capacitación en Desarrollo Económico Local, Economía Social y Solidaria (cooperativismo), y Economía Ecológica. En suma, según se señala en el libro, el desarrollo territorial constituye una salida a la crisis, ya que es una estrategia que enfoca la reestructuración y el ajuste productivo como una cuestión a resolver en los diferentes ámbitos locales, dando soluciones concretas a problemas específicos. La presencia y participación efectiva de las organizaciones sociales y la ciudadanía en las alternativas de salida a la crisis es, por tanto, uno de los elementos fundamentales de la estrategia a seguir.

Todos estos elementos ayudan a los autores del libro a definir una “Economía política de las disparidades económicas territoriales”, y con ello mostrar la desigual distribución territorial del crecimiento económico, así como el desigual acceso y desarrollo del conocimiento científico, de la educación y de la salud, por nombrar solamente algunos ejes y servicios sociales que se encuentran diferenciados en el territorio, desde el punto de vista del acceso a ellos por parte de la población.

En un estudio de la División de Desarrollo Productivo de la CEPAL (2019), Felipe Correa y Marco Dini señalan que, tras una revisión de los sitios web de 158 municipalidades de Chile con más

de 20.000 habitantes, sólo el 10% de las mismas cuenta con una Dirección de Desarrollo Económico Local creada formalmente por un reglamento. En contraposición, un 74% de los gobiernos locales tiene radicadas las labores de desarrollo económico local en las Direcciones de Desarrollo Comunitario. Así pues, si bien las administraciones locales desempeñan un rol central en la articulación y el fomento del crecimiento económico desde los territorios, parece que este rol ha sido más bien de carácter subsidiario y asistencialista, más que promotor de un modelo de desarrollo económico local.

Con ello, se insiste en la necesidad de dotar a las Municipalidades de Direcciones de Desarrollo Económico Local, en las que se involucre a los procesos de planificación territorial, ambiental, social y de salud; vinculándose con las instituciones económicas del gobierno central y los gobiernos regionales en una necesaria coordinación vertical, estableciendo asimismo la coordinación horizontal entre los sectores público, privado y comunitario, incluyendo las universidades, los sindicatos y las asociaciones campesinas, el movimiento indígena, así como el conjunto de la sociedad civil.

Sin duda, una de las aportaciones principales del libro es la de mostrar el importante papel de los municipios chilenos ante el estallido social y la pandemia del COVID-19. Para ello hay que recordar que la municipalización de la educación llevada a cabo por el gobierno del general Pinochet en 1981 fue apenas un proceso de “desconcentración administrativa” por el cual las Municipalidades recibieron los establecimientos educativos y el personal docente y no docente, aunque no los recursos financieros suficientes para asegurar el adecuado funcionamiento de estos establecimientos, que descansó básicamente en un sistema de subvenciones, lo cual abrió una fuerte brecha en la educación municipal entre Municipalidades, puesto que éstas tuvieron que hacer frente a los gastos educativos con los ingresos que podían recaudar.

Tras la llegada de la democracia, diversas reformas trataron de vitalizar el sistema de educación municipal, en especial mediante el aumento de los recursos financieros para los establecimientos educativos. Sin embargo, según datos recientes de la AChM los recursos propios transferidos por las 345 Municipalidades chilenas alcanzan los 195.000 millones de pesos, de los cuales casi la totalidad se destina a cubrir gastos corrientes y salarios, dejando a la mayoría de los municipios sin poder hacer frente a

inversiones para mejorar la calidad de la educación.

En este contexto, las movilizaciones de estudiantes de enseñanza secundaria en Chile en el año 2006, conocidas como la “revolución pingüina”, constituyen la primera protesta colectiva de carácter masivo contra la privatización del sistema de educación chileno. De este modo, como se recuerda en el libro, mientras el debate político “formal” se centraba en propuestas de incremento de las subvenciones financieras al sistema de educación y al incremento de los aportes de capital para la mejora de infraestructuras, las movilizaciones estudiantiles de 2006 obligaron a las autoridades y partidos políticos a modificar la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza impuesta por la Junta de Gobierno Militar del general Pinochet, publicada el día 10 de marzo de 1990, precisamente el último día de la dictadura militar.

La “revolución pingüina” dejó también claro que la dirigencia de los partidos de la Concertación estaba lejos de identificarse con la sensibilidad mostrada por estas movilizaciones estudiantiles y con las propias bases militantes de dichos partidos, que en muchos casos encabezaron las marchas. Posteriormente, las movilizaciones estudiantiles de 2011 realizadas por estudiantes universitarios y de enseñanza secundaria, volvieron a rechazar la privatización del sistema educativo chileno, estimándose según BBC Mundo en ese momento que sólo el 25% del sistema educativo es financiado por el Estado. Por su parte, la posición de la Asociación Chilena de Municipalidades subrayó la importancia de la Educación Pública como un derecho social y una herramienta fundamental para el desarrollo del país e hizo suya la demanda ciudadana de que la Educación Pública debe ser gratuita y de calidad.

En suma, lo sucedido en las movilizaciones de 2006 y 2011, donde los partidos fueron desbordados por los movimientos sociales y sus militancias de base, muestra una clara influencia de las manifestaciones y presiones sociales para modificar el diseño político institucional neoliberal en Chile, y poner en la agenda política de los programas de gobierno temas que, según se señala en el libro, es probable que de otra manera no se hubieran colocado.

Por su parte, el motivo desencadenante del “estallido social” del 18 de octubre de 2019 en Chile, fue la negativa a aceptar un aumento en el precio del boleto de metro en la ciudad de Santiago. Sin embargo, muy pronto la movilización ciudadana se

extendió por todo el país mostrando la exigencia de un cambio en el modelo económico ultraliberal existente en el país desde hace más de 30 años y que ha generado una importante desigualdad social. Por lo demás, el estallido social se vio alentado por la represión con la que el gobierno respondió a los reclamos de la ciudadanía.

Tras diversos acercamientos entre las autoridades municipales y el poder Ejecutivo, el gobierno anunció en los últimos meses de 2019 que se encontraba estudiando modificaciones al Fondo Común Municipal, principal medio de financiamiento de los municipios. Sin embargo, tal como señalan los autores del libro, el planteamiento ciudadano trataba de alcanzar un gran Acuerdo Nacional para reducir la desigualdad, donde la formulación de un nuevo sistema de financiamiento municipal permitiera debatir los mecanismos de redistribución del poder, permitiendo que la descentralización y la autonomía de las administraciones locales fuera una realidad, lo que desde el municipalismo se considera elemental para cimentar las bases de un país desarrollado.

Como señalan Becerra y Borcoski, a partir del estallido social del 18 de octubre, el mundo municipal, territorial y local, agrupado en la Asociación Chilena de Municipalidades, mostró una importante capacidad de articulación y coordinación para responder y canalizar las necesidades de la ciudadanía, razón por la cual gozan hoy de la legitimidad social e institucional para ponerse a disposición del país y contribuir en una salida política a la crisis.

La Ley Orgánica de Municipalidades en Chile permite a las Municipalidades realizar consultas no vinculantes sobre temas que tengan relación con los problemas que aquejan a sus vecinos y vecinas. Por ello se decidió que la consulta fuese más allá de lo político, incluyendo preguntas sobre demandas sociales que los alcaldes y alcaldesas conocían en sus propios territorios. Para ello, la AChM buscó la colaboración de otras organizaciones sociales y universidades como la Universidad de Santiago, la cual se hizo cargo del sistema de cómputos y la Universidad de Chile, que se ofreció para acompañar a los alcaldes y alcaldesas en el recuento final. Asimismo, los alcaldes y las alcaldesas tuvieron el coraje de entender que los derechos de los jóvenes comienzan, según la Convención de los Derechos del Niño, en el momento en que nacen. De este modo reivindicaron y reconocieron el derecho a la participación política de los jóvenes desde los 14

años. En cuanto a las modalidades de votación, se combinó adecuadamente el voto digital con el voto presencial, eligiendo cada Municipalidad su propio camino.

La consulta ciudadana del 15 de diciembre de 2019 habló desde la realidad de los vecinos, ya que les abrió una vía de expresión donde manifestar sus demandas y aspiraciones y, así, poder canalizar las múltiples necesidades que el Estado debe resolver para hacer de Chile un país con más igualdad y mayor justicia social. En efecto, la consulta organizada por la AChM, constituyó una experiencia histórica e inédita de participación ciudadana, que se inscribe dentro de las grandes movilizaciones de carácter masivo –y profundamente políticas– que ha habido desde el 18 de octubre de 2019.

La consulta logró movilizar a más de dos millones de personas mientras que otras manifestaciones como la “Marcha más grande de todas”, que tuvo lugar el 25 de octubre de ese año en Santiago de Chile, organizada por distintos movimientos sociales contra de la desigualdad de ingresos, la privatización de servicios básicos (educación, electricidad, agua potable y saneamiento, entre otros), la mejora en la previsión social, y la creación de una Asamblea Constituyente para decidir una nueva constitución en el país, entre otras reivindicaciones, logró una participación de 1,2 millones de personas sólo en Santiago de Chile, estimándose una participación superior a los tres millones de personas en todo el país. Por su parte, el despliegue nacional e internacional de las mujeres contra el patriarcado, llevado a cabo por el colectivo “Las Tesis”, el 25 de noviembre de ese mismo año en Santiago de Chile se hizo viral, alcanzando una reproducción estimada en las redes sociales de 1,4 millones de personas en la difusión de sus cánticos en todo el mundo:

“El patriarcado es un juez que nos juzga por nacer, y nuestro castigo es la violencia que ya ves”. “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía”.

“Son los policías, los jueces, el Estado, el presidente. El violador eres tú”.

Por supuesto que la consulta ciudadana no es la solución a la crisis social, pero, sin duda, como señalan los autores del libro, ella constituye un instrumento de legitimidad social para viabilizar el sentir de la ciudadanía frente a los abusos y la desigualdad que hoy afecta a Chile y, en particular, a las Municipalidades y sus territorios. Es, además un gran

instrumento para vivir con intensidad la participación a nivel local, participación para que los vecinos y vecinas puedan tomar decisiones para el futuro de los territorios donde viven cotidianamente.

En la histórica consulta ciudadana del 15 de diciembre, se logró la participación de 221 comunas, con un total agregado de más de 2,5 millones de votantes, de los cuales, más del 92% se inclinó a favor de una nueva Constitución, y más del 71% prefiere una convención constitucional elegida en un 100% por ciudadanas y ciudadanos a tal efecto, en contraposición a una convención mixta, la cual estaría constituida por ciudadanos electos y parlamentarios en ejercicio. Las respuestas están también mayoritariamente de acuerdo con la entrega a las administraciones locales de un mayor nivel de atribuciones y de recursos, siendo el promedio nacional de aprobación a esta iniciativa el 87 por ciento. De otro lado, un 95% de las respuestas a la consulta municipal a nivel nacional considera que no deben postular a cargos de representación popular y a empleos públicos las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico. Finalmente, el 93% de las respuestas es categórico al señalar que exista un IVA reducido para productos de primera necesidad.

La concentración de las preferencias a nivel nacional se centró en la mejora de las pensiones y la dignificación de la vida de los adultos mayores; la mejora de la calidad de la salud pública y su financiamiento; el acceso y calidad de la educación pública; y la reducción de la desigualdad de los ingresos. Los resultados de la consulta se pronunciaron, pues, de forma abrumadora, por la mejora de las pensiones, la salud y la educación, y por abrir una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución heredada de Pinochet.

Como señalan los autores del libro, el ámbito municipal ha sido el único espacio político que incluyó claramente lo que estaba en el aire desde el estallido social del 18 de octubre, esto es, la necesidad de cambios, no de forma cosmética, sino de manera estructural. La consulta ciudadana municipal mostró también que la democracia participativa sitúa a la ciudadanía o los actores territoriales en el centro mismo del proceso de toma de decisiones y que la democracia participativa no nace de un vacío, sino del desarrollo evolutivo de la democracia representativa, a la que no sustituye, sino que la complementa.

La ACHM fue capaz de representar a sus municipios socios y de invitar a la participación de gobiernos locales sin vinculación a la asociación. Asimismo, además de representar al municipalismo, la AChM fue capaz de convocar al conjunto de actores sociales. La Consulta Ciudadana de 2019 se inscribe, pues, en los anales de la historia del municipalismo chileno por su audacia en recordar que los gobiernos locales son esenciales en la construcción de un modelo de desarrollo económico y social sostenible, y que los modelos de cooperación y asociatividad son relevantes, sobre todo en estos tiempos de incertidumbre.

Conscientes de que nos encontramos en medio del proceso espacio-temporal abierto el 18 de octubre de 2019, tanto en lo referido al “estallido social” como al impacto de la pandemia del COVID-19, los autores del libro se arriesgan a realizar algunas recomendaciones hacia el futuro entre las cuales cabe citar las siguientes:

- A pesar de que desde fines de 2012, Chile cuenta con un marco legal que regula el asociativismo municipal, se hace necesario repensar el valor de las mancomunidades municipales, en especial las de carácter regional, las cuales pueden llegar a cumplir un destacado rol como agentes de desarrollo local en sus territorios, más aún en un marco de procesos de descentralización que, en el corto plazo, tienen como hito la elección directa de Gobernadores Regionales en 2020.
- En Chile hay una importante descarga de tareas del Estado central hacia los municipios, de modo que la vieja concepción de las funciones de la Municipalidad de los años de 1980, preocupada básicamente del aseo y ornato municipal y sólo algunas funciones más, tiene hoy más de 80 tareas y programas sociales que debe ejecutar y administrar.
- Las Municipalidades deben postular a los diversos fondos regionales a fin de conseguir recursos para inversiones y programas de mejoramiento comunal, pero las Municipalidades con menos capacidad de generar ingresos financieros no suelen tener los recursos humanos con capacidades técnicas adecuadas para poder realizar su postulación a estos proyectos. Se hace necesario,

por tanto, recurrir a la asociatividad municipal para construir agencias de desarrollo territorial.

- La Asociación Chilena de Municipalidades ha estimado que el impacto de la crisis financiera tendrá un efecto negativo en las arcas municipales cercano a los 900 mil millones de pesos, razón por la cual se cree necesario realizar propuestas concretas para que las administraciones locales puedan enfrentar de la mejor manera posible esta crisis financiera, en especial en aquellos territorios más carenciados.

Entre las propuestas para enfrentar la crisis financiera municipal Becerra y Borcoski señalan la mejora de los sistemas de recaudación, distribución y aportes al Fondo Común Municipal; la refocalización de recursos del Ministerio de Educación a la educación municipal; la exención temporal del pago del IVA a las Municipalidades; el establecimiento de Fondos de Emergencia y recursos extra para la Salud Municipal; replicar las mesas sociales de COVID-19 a nivel territorial; la transferencia de los programas de impacto local a las Municipalidades, como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, los Programas del Servicio de Vivienda y Urbanización, y los Programas de Seguridad Ciudadana, entre otros; la reorientación de programas de inversión con el fin de apoyar a los municipios en temas de salud y luego convertirse en programas de empleo local; y finalmente, la transparencia de datos del Servicio de Información Laboral de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y de la Tesorería General de la República.

En resumen, a través de estas propuestas los autores del libro buscan alcanzar mejores condiciones financieras para las administraciones locales, organismos que ya están gastando importantes recursos para enfrentar la pandemia del COVID-19 y la crisis social y económica, en especial en los territorios con mayores carencias. Por otro lado, es evidente que la cuarentena ocasionada por la pandemia del COVID-19 va a tener un severo costo económico, de modo que es preciso reaccionar con un paquete fiscal a la altura de las circunstancias. Según se señala en el libro, el Ejecutivo chileno no ha respondido a la creciente demanda social ni tampoco está respondiendo al inmenso costo social provocado

por el coronavirus. Asimismo, las grandes empresas, los bancos, las Administradoras de Fondos de Pensiones y las entidades del sistema privado de seguros de salud, implantado en Chile en 1981 a través de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), siguen ausentes a la hora de compartir los costos de esta crisis. Hasta ahora, esos costos recaen fundamentalmente en los trabajadores formales e informales, en los sectores más vulnerables y en el Estado, financiado mayoritariamente por los impuestos indirectos que recaen principalmente en los sectores de ingresos bajos a través del IVA. Evitar la expansión de la pandemia y el colapso económico obliga, pues, a un esfuerzo solidario donde los que más tienen deben ser los que más aporten.

Tal como señalan Becerra y Borcoski, ante una crisis inédita, se debe reaccionar con instrumentos y montos también inéditos. Entre ellos se encuentra el “ingreso familiar de emergencia” que se estima puede beneficiar, aproximadamente, a dos millones de personas, con un costo mensual para el Estado cercano a los 770 millones de dólares. Este aporte, por lo demás, será un importante dinamizador de la economía local ya que permitirá activar la demanda agregada de la economía, siendo un empujón considerable para el consumo de productos básicos. Sin embargo, puede que ello no sea suficiente para enfrentar la difícil situación actual. Ante ello algunas voces y organizaciones señalan la posibilidad de reasignar recursos del Fondo Estratégico Militar (Ley Reservada del Cobre); hacer uso de los Fondos Soberanos (que equivalen al 9% del PIB); o el aumento de la deuda pública, situada en el 32,7% del PIB, un nivel bajo en comparación a la de los países de la OECD.

La pandemia del coronavirus ha mostrado, pues, la incapacidad de los sistemas privados de salud para asistir a sus usuarios. La intervención estatal y la acción pública han sido claves en esta situación. Asimismo, la desigualdad social muestra también su incidencia en las tasas de mortalidad durante la pandemia. Según es conocido, las Municipalidades de la Región Metropolitana de Chile con menores ingresos, mayor pobreza y hacinamiento, son las de mayor impacto del COVID-19 en cuanto a contagios y fallecimientos de su población. La pobreza constituye así uno de los principales factores de riesgo frente a la pandemia.

Igualmente, según señalan algunas declaraciones del Colegio Médico de Chile y miembros de la comunidad científica, debe existir una transparencia

plena disponible sobre el alcance y profundidad de la pandemia del COVID-19, ya que la ausencia de cifras confiables puede ocultar las reales dimensiones del problema y los impactos negativos de no tomar las decisiones correctas. La opacidad en el tratamiento de la información pública viola los principios fundamentales de la democracia, siendo el acceso a la información un derecho consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros convenios internacionales.

En definitiva, la crisis y la pandemia del COVID-19 han supuesto una revalorización del territorio, en lo que el profesor Precado (2004) ha denominado la “paradoja de la territorialidad”, puesto que ha sido una excesiva no-espacialidad y fuertes procesos de dislocación lo que han permitido volver la mirada y el pensamiento a los aportes de la variable espacial como una manera de corregir el proceso de globalización, en lo que al papel del territorio se refiere. Pero el territorio, como señalan Becerra y Borcoski, es también un sujeto por construir, esto es, un objetivo histórico y político con capacidad de cambiar la gestión. Entender el territorio, esto es, la “inteligencia territorial” es una tarea colectiva que incluye el esfuerzo por abarcar de forma rigurosa la realidad desde el conocimiento y la acción. Y precisamente ahí radica la necesidad de “territorializar el pensamiento” y nuestra capacidad de análisis. De esta forma frente a la consigna habitual de “pensar globalmente y actuar localmente”, el libro propone que hay que pensar a partir de lo local, ya que para pensar las relaciones hay que partir de las realidades locales, pero sin dejar de considerar los impactos que determinadas decisiones globales tienen en los niveles regionales y locales. En medio de esta crisis económica y sanitaria, ha quedado demostrado que donde al mercado no le es rentable estar y donde el Estado central tarda en llegar, ahí precisamente, se necesitan gobiernos locales de verdad y no sólo administraciones territoriales.

Como se ha señalado, la Atención Primaria de Salud (APS) es la base y puerta de entrada al sistema de salud en Chile, ya que es el principal soporte con capacidad para identificar población de riesgo, tomar medidas preventivas, realizar test, rastrear la trazabilidad de los contagios, y señalar la necesidad de los confinamientos en los casos de contagio. Sin embargo, en el inicio de la crisis sanitaria la APS no fue tomada en cuenta entre los recursos para contener la pandemia. Tal como señalan Becerra y Borcoski, es posible que esta decisión de dejar inicialmente a un lado a la APS, fuera parte de la

visión del equipo a cargo de la gestión de la crisis ya que sus miembros provienen del sector privado de atención sanitaria, sin mucho conocimiento del funcionamiento de la salud pública y de la Atención Primaria de Salud. Sin embargo, pese a no ser considerada en la estrategia inicial del Estado Central, la APS estuvo siempre comprometida en las acciones frente al COVID-19 aunque esta labor no fue originalmente visibilizada de forma adecuada en los medios de comunicación, ni reconocida desde el Ministerio de Salud de Chile.

Frente al aumento de casos activos de COVID-19, el Ministerio de Salud dictaminó el 6 de junio 2020, la atribución de funciones para que la Atención Primaria de Salud asumiera el diagnóstico e implementación de medidas de aislamiento de casos del COVID-19, junto al estudio de sus contactos, aprovechando su capacidad instalada y vinculación con los territorios y sus comunidades. La mencionada resolución se refiere, además, al reforzamiento del diagnóstico y estudio de contactos definiendo los roles, funciones y responsabilidad entre las Secretarías Regionales Ministeriales y la Atención Primaria de Salud.

Así pues, para una estrategia más efectiva, es preciso dar más protagonismo a los territorios y a las comunas, y dar mayor rol a los gobiernos regionales y locales, dejando atrás una mirada segmentada y con lógica centralista. Es en el territorio donde mejor se conocen las necesidades de la ciudadanía, y desde dónde se pueden desarrollar mejor las medidas para el manejo de la pandemia, con los apoyos materiales correspondientes. Asimismo, se precisa avanzar en estrategias territoriales que identifiquen los recursos, iniciativas y cohesión comunitarios para el cuidado mutuo, reconociendo la riqueza de la diversidad intercultural y las necesarias adecuaciones con enfoque de género y de integración de personas con capacidades diferentes. Junto a todo ello, se hace necesario fortalecer las redes comunitarias e intersectoriales presentes en los territorios y es desde allí, desde los barrios y los sectores que atienden los Centros de Salud Familiar, desde donde es posible estimular el autocuidado y los apoyos comunitarios. De este modo, han debido fortalecerse los equipos de la APS buscando su articulación con las organizaciones solidarias y autónomas que surgen en la comunidad en períodos de crisis, como son los comedores comunitarios, las ollas comunes, y las organizaciones vecinales.

La gobernanza y la coordinación multinivel cobran

una vital importancia en materia de salud. Como señala el libro, durante los primeros días, fue evidente la incapacidad para establecer un sistema de gobernanza de la salud, así como también la incapacidad para actuar coordinadamente. A nivel de prestación de servicios, parece importante, por tanto, generar una nueva gobernanza para redes integradas de servicios de salud. Una de las tareas urgentes en la gobernanza de la salud pública se refiere a mejorar la integración de la red asistencial entre los equipos de nivel primario y terciario, estableciendo en cada urgencia hospitalaria un referente para la comunicación directa entre equipos.

Por último, entre las tareas más urgentes e inmediatas, la Comisión de Salud de la ACHM ha planteado activar los Comités de Vigilancia Epidemiológica, los cuales tienen una presencia municipal e informan periódicamente a la respectiva Autoridad Sanitaria de Salud de todos los casos que cumplen con las definiciones del Sistema de Vigilancia. La AChM ha señalado que cuenta para ello con cincuenta laboratorios clínicos municipales, los cuales requieren financiamiento para insumos, aunque se considera que la inversión se justifica, pensando en el gasto que se hace en la compra de servicios a laboratorios privados. Hay que tener en cuenta que el coronavirus puede llegar a estar presente un tiempo considerable, según señalan las autoridades de salud, por lo que ampliar la cobertura y disponibilidad de laboratorios municipales se convierte en un hecho crucial para el enfrentamiento de la pandemia. Según se señala en el libro, en la actualidad, cerca del 40% de los muestreos se analizan en laboratorios privados, que atienden al 20% de la población que concurre a las clínicas y centros médicos privados, mientras que la APS municipal atiende a más del 70% de la población en Chile. En síntesis, como lo ha reafirmado el Colegio Médico de Chile y varias instancias académicas, sin suficiente testeo, rastreo y aislamientos efectivos, con el suficiente apoyo económico que lo facilite, nos enfrentaremos al dramático dilema de producir para sobrevivir. Solo el test, las actividades de rastreo, el confinamiento y el apoyo a las familias nos puede sacar de ese fatal dilema.

Asimismo, dado que no es posible asegurar la no aparición de otra pandemia, o el rebrote continuado de la misma, parece obligado plantearse la existencia de un Consejo Nacional de Salud que reúna a los Ministerios y actores sociales clave, con objeto de mejorar la gobernanza para la conducción efectiva frente a la pandemia. Esto debería replicarse

en cada región, articulando municipios, salud y desarrollo regional, una especie de Oficina Nacional de Emergencia de la Salud Pública. De la misma forma, hay que atender a otras materias relevantes como la Salud Sexual y Reproductiva, así como la Salud Mental, y que las medidas necesarias en cada establecimiento en los diferentes niveles, aseguren la continuidad de la atención de estos servicios.

Se hace necesario igualmente implementar un modelo de gestión de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Atención Primaria de Salud, con el fin de mejorar la cobertura y la calidad de la atención sanitaria y entregar algunos servicios de manera virtual. Un uso correcto de estas nuevas tecnologías puede garantizar una mayor participación comunitaria, el acceso universal, la gobernanza municipal, el cumplimiento de metas, y el establecimiento de compromisos y acuerdos internacionales. Igualmente, es indispensable garantizar la seguridad de las personas que trabajan en el sistema de salud como primer punto de abordaje en la pandemia, ya que de ello depende la posibilidad de llevar adelante todas las demás estrategias. En este sentido, hay que atender a problemas como la existencia de situaciones contractuales muchas veces insuficientes y precarias pese a enfrentar a diario riesgos claros de perder la vida o sufrir secuelas en el cumplimiento de su trabajo. Por ello, es indispensable asegurar la disponibilidad de los equipos de protección frente a contagios no sólo para el personal clínico sino para todas las personas profesionales de la salud.

En síntesis, la experiencia ante la pandemia, muestra para los autores del libro varios aspectos esenciales: (i) por una parte, la capacidad de las administraciones locales de conducir una respuesta rápida y eficaz; (ii) por otra parte, ha quedado claro que el componente de la gobernanza es vital, en especial en su relación con la Atención Primaria de Salud, a fin de potenciar la capacidad de actuar en los territorios, identificando y conteniendo a la pandemia; (iii) asimismo, el COVID-19 ha venido a desnudar la profundidad de las desigualdades sociales, que se expresan en la relevancia de los determinantes sociales de la salud; (iv) igualmente, hemos visto también la importancia de los soportes materiales básicos que puede ofrecer el Estado y la sociedad a los grupos más vulnerables de la población; y (v) ha sido significativa la capacidad asociativa y la voluntad de las personas para actuar de forma organizada, disciplinada y solidaria, con sentido del bien común. Por ello, esperamos que todo esto sea un

activo que pueda mantenerse en el tiempo puesto que la dura crisis económica que estamos viviendo y que seguramente se prolongará, requerirá de toda la solidaridad, acompañamiento, redes de apoyo y vínculos comunitarios.

Para ello, como señala el libro, surge la imperiosa necesidad de construir un nuevo Pacto Social y Territorial para Chile, a fin de dar más vigor e intensidad a la democracia participativa, lo que requiere que los actores sociales y la ciudadanía visualicen a sus autoridades como propias, lo que requiere, en especial en el nivel territorial, generar procesos democráticos como los que están en curso para elegir directamente los Gobernadores Regionales este mismo año, lo cual supone la necesidad de construir una institucionalidad política regional potente y reforzar al mismo tiempo la institucionalidad municipal. Los autores del libro creen que el ciclo de reformas municipales que hasta aquí se han llevado a cabo en el país se encuentra ya agotado, y debe darse un salto cualitativo que instale a las Municipalidades como un actor de mayor relevancia en materias de participación ciudadana y generación e implementación de políticas públicas. Asimismo, para ser coherentes con el discurso a favor de la descentralización y la autonomía, hay que trabajar igualmente en la modernización de la gestión municipal, esto es, actuar en consecuencia, promoviendo la asistencia técnica y medioambiental, la capacitación, los estudios y la formación de los recursos humanos utilizados en las administraciones locales.

El municipalismo chileno tiene, pues, ante sí un gran desafío, cual es el de contribuir a la discusión de este nuevo Pacto Social y Territorial que debe contemplar las modificaciones constitucionales que permitan dar el

salto desde las actuales administraciones municipales para convertirlas en gobiernos locales de verdad. Vinculado a lo anterior, se necesita avanzar en pos del asociativismo municipal; generar acuerdos sobre la mejora del financiamiento municipal y la descentralización fiscal; y reformular el Fondo Común Municipal, a fin de convertirlo en un verdadero instrumento económico y social territorialmente redistributivo, con un aporte fiscal suficiente. De igual manera, no se debe perder de vista la imperiosa necesidad de mejorar la gestión municipal y la calidad de sus recursos humanos, siendo también importante promover mayor participación e involucramiento de la ciudadanía en el control de la

gestión municipal y pensar en el nuevo rol que todo ello conlleva para los concejales y concejalas. Como concluyen Becerra y Borcoski, la descentralización no se agota en reformas de tipo administrativo, requiere de actores locales y regionales empoderados, y necesita comprender que los territorios no son solamente la realidad geográfica, sino que son el resultado de procesos históricos y sociales.

Comunidad de Madrid, 26 de agosto de 2020

Roots and Wings of Action Research for Territorial Development

Connecting local transformation and
international collaborative learning

Edited by Miren Larrea

NUEVO LIBRO DE LA SERIE #DESARROLLOTERRITORIAL SOBRE INVESTIGACIÓN ACCIÓN Y APRENDIZAJE COLABORATIVO INTERNACIONAL

El libro "Raíces y alas de la investigación acción para el desarrollo territorial. Conectando la transformación local y el aprendizaje colaborativo internacional", es un nuevo libro de la Serie de Desarrollo territorial que llevan Orkestra (País Vasco), Praxis (Rafaela, Argentina).

El desarrollo del libro es fruto de dos años de experimento colaborativo de escritura de una comunidad de investigadores e investigadoras. Asimismo, cuenta con la particularidad de haberse escrito y publicado en dos idiomas, ya que las contribuciones llevadas a cabo por sus escritores y escritoras provienen de diferentes lugares del mundo, principalmente del País Vasco, España; Agder, Noruega; Rafaela, Santa Fé, Argentina y Tierra del Fuego, Argentina. En este sentido cuenta con ocho capítulos en inglés y dos en español.

En cuanto al proceso de escritura del libro, cada

uno de los capítulos fue parte de una construcción colectiva de trabajo entre co-investigadores. Por su parte, y en boca de los y las protagonistas, el libro se inspiró en el intento de los investigadores y las investigadoras de crecer y volar, buscando reconocer el contexto de cada uno/a, las particularidades del territorio de pertenencia, y sobre todo, de acompañarse en el proceso.

Link orkestra

<https://www.orkestra.deusto.es/en/research/publications/books/special-collections/2078-200038-roots-wings-action-research-territorial-development-connecting-local-transformation-international-collaborative-learning>

Link praxis

<http://mdt.frra.utn.edu.ar/web/Noticias-ampliar.aspx?s=&i=477>

MODALIDAD VIRTUAL

II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial

DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE 2020

10 a 17 hs.  | INSCRIPCIONES PREVIAS

ORGANIZAN



ACOMPAÑAN



**II CONGRESO INTERNACIONAL EN
DESARROLLO TERRITORIAL**

**NUEVOS DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LOS
TERRITORIOS. LOS DESARROLLOS EN
AMÉRICA LATINA**

El evento organizado por el Instituto PRA-XIS (UTN FRRa) y la Red de Universidades en DT se realizó durante 5 días de manera íntegramente virtual y contó con la participación de más de 300 personas de América Latina, el Caribe y Europa. Con gran satisfacción estudiantes, investigadores/as, actores/as locales, funcionarios/as se reunieron para debatir sobre los desafíos que se presentan al desarrollo de los territorios incorporando nuevas dimensiones a la complejidad: la pandemia global y las consecuencias en los diversos ámbitos de gestión.

El gran impacto que la pandemia global generó y sigue generando sobre las personas y las instituciones en torno a las cuales se organiza la vida en común de las sociedades, pone en evidencia la vulnerabilidad para enfrentar la incertidumbre y las fortalezas que emergen de cada territorio para superar las crisis. Esto vuelve más urgente la necesidad de comprender los tiempos que corren desde una perspectiva que integre una multiplicidad de miradas y que tenga como centro a cada territorio, con sus características, potencialidades y capacidades endógenas, para que cada uno de los/as actores que lo integran hagan posible la inclusión y la equidad en nuestra democracia.

Entendiendo que los meses de pandemia transitados previo al Congreso, acercaron y habituaron al uso de plataformas de comunicación a distancia, y aún sabiendo que la virtualidad no podría replicar aquello que estaba planeado para ser realizado en presencialidad, a partir del encuentro con otros/as

y el intercambio afectivo entre redes de personas, desde la organización se definió continuar con lo previsto en un formato íntegramente virtual.

La nueva modalidad tuvo en consideración los cambios en nuestras vidas que trajo consigo la pandemia y por ello, el congreso amplió los días en los que se desarrolló, pasando de dos (2) a cinco (5), se planteó en una franja horaria que contemplase las posibilidades de la mayor cantidad de países, teniendo en cuenta que se inscribieron personas de Europa, Centroamérica, Caribe y América del Sur. A su vez se plantearon actividades alternativas a las mesas de ponencias, en las cuales se intentó recuperar parte de la experiencia que estaba prevista en el formato presencial.

El abordaje de la complejidad que encierran hoy las problemáticas, a nivel sistémico y local, implica la necesidad de generar diálogos y articulación de acciones entre la multiplicidad de actores/as que intervienen. Y es por ello que a lo largo de 5 días los encuentros virtuales a través de la plataforma Zoom se propusieron a partir de la realización de 6 espacios de diálogo por día, en tandas de 3 mesas simultáneas con 4 o 5 ponencias cada una, en dos bloques horarios: 10 a 12hs y 15 a 17hs (hora Argentina). A través de 32 mesas participaron del evento más de 100 expositores/as de América Latina, el Caribe y Europa, y otro tanto en calidad de asistentes, compartieron la reflexión sobre los desafíos que tenemos en la gestación de territorios más humanos y de experiencias para co-construir conocimiento.



¿Por qué es importante la mirada de género en desarrollo territorial?

- 1. Por los cambios que trajo la agenda feminista de América Latina: La intersección de temas y nuevas herramientas de análisis.**
- 2. Porque se necesita planificar con perspectiva de género en el ámbito territorial para eliminar las desigualdades.**

Se requiere que este enfoque esté presente en todas las etapas del ciclo de la planificación, permite orientar una visión del problema que se va a enfrentar, determinar los cursos de la acción y las metodologías por aplicar, y condiciona la toma de decisiones que se establecen en el contexto de la implementación cotidiana de la intervención.

II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial
OCTUBRE 2020

Llegamos a 2020 con un escenario en donde las realidades de cada entorno se presentan cada vez más dinámicas y poco estables. Los territorios contemporáneos nos parecen radicalmente diferentes, sin embargo, tenemos ante nosotros/as una oportunidad, un desafío inmenso: la posibilidad de construir colectivamente reflexiones que le den a la bibliografía sobre el DT una mirada Latinoamericana. Es por ello que el Congreso apostó en su programación a debatir temas como la descentralización, la gobernanza multinivel, los procesos participativos, la perspectiva de género y una visión de la economía más solidaria y soberana, incluyendo un enfoque pedagógico que supone un modo de comprender la vinculación, el reconocimiento del/otro/a (de saberes locales, prácticos y experiencias) promoviendo instancias democráticas y de aprendizaje colectivo y que no solo sea un acercamiento más eficiente al territorio.

Durante toda la semana se llevarán a cabo 5 conferencias centrales que contaron con la participación de investigadores/as referentes a nivel nacional e internacional tales como los europeos Francisco Alburquerque (Esp.); Roberto Di Meglio (Esp.) y Miren Larrea (País Vasco), y colegas latinoamericanos como Alfonso Torres Carrillo (Col), Sandra Bustamante (Arg.), Fernanda Palacios (Chile), Mabel Almaguer Torres (Mex.), Evelyn Colino (Arg.) y Gabriel Suarez Fossacca (Arg.).

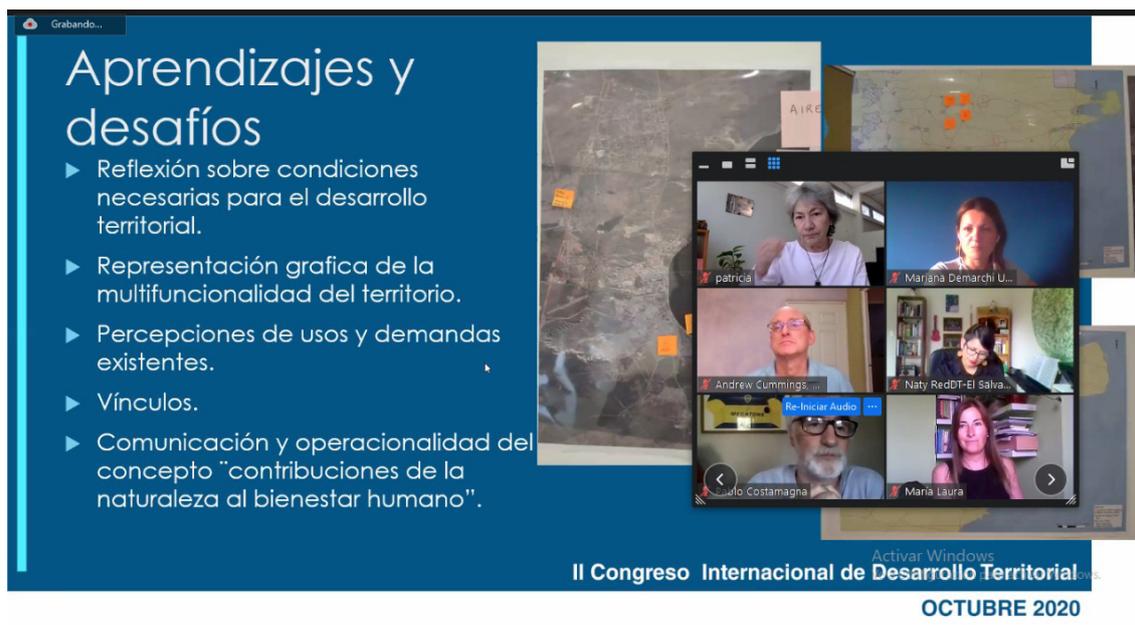
En las conferencias, realizadas gracias al trabajo

conjunto con la Red Dete AlyC Nodo Argentina y Nodo Europa; la Fundación del Banco Credicoop y la Red de Universidades en DT, se abordaron temas como:

Estrategias para la construcción de capacidades territoriales: Diálogos entre metodologías participativas de investigación acción. Aquí se indagó sobre cuál ha sido el contexto de la Investigación Acción (IA) e IA Participativa en las experiencias de Colombia, País Vasco (Orkestra) y Argentina (Praxis), y cómo ha surgido el trabajo con estas metodologías en nuestros territorios. De qué manera cada investigador/a vincula la IA/P y el Enfoque pedagógico en los procesos de los territorios con los que dialoga y con qué actores, son algunas de las reflexiones sobre la relevancia de estas metodologías participativas en la co-construcción de capacidades para la transformación social.

Enfoque de Género en procesos de Desarrollo Territorial. Un diálogo urgente en los debates sobre desarrollo para reflexionar sobre políticas públicas de cuidado y la interdependencia entre los derechos de las mujeres y derecho a la ciudad, a partir de una mirada crítica de mujeres referentes, activistas de cambios en el territorio, la ciudad y la comunidad, desde la perspectiva de género.

Desarrollo, crisis del COVID-19 y territorio. La pandemia nos interpela con profundos cambios en los territorios que nos obligan a repensar y re-



pensarnos. Reconfiguraciones estructurales, nuevos cuidados, tensiones y temas que emergen con fuerzas. Integrantes del grupo Europeo de la RED DETE compartieron sus miradas a partir de la experiencia.

La soberanía alimentaria como camino hacia la construcción de territorios más justos. Un debate impostergable en tiempos de pandemia es el vínculo territorios-alimentos: Cómo nos alimentamos, quienes nos alimentan, cuál es el rol de la agricultura familiar y la producción de cercanía. Cómo es el camino a la soberanía alimentaria y qué papel juegan las organizaciones sociales y el Estado.

La novedad, en un evento de tales características, estuvo de la mano de dos actividades: el taller “Procesos participativos en tiempos de pandemia: metodologías y experiencias territoriales”, y la experiencia territorial, una jornada de intercambio junto a representantes del Municipio de Rafaela (Sta. Fe).

El primero, a cargo del grupo de trabajo de CLACSO sobre Metodologías participativas y la Red Sentipensante, se propuso trabajar sobre las experiencias de los y las participantes en relación a la utilización de metodologías participativas en el abordaje de lo territorial, poniendo el foco en reflexiones para las nuevas prácticas, así como aprendizajes que les permitan reconocerse, en el contexto actual, en procesos virtuales de investigación y participación para la transformación de los territorios.

Mientras que “Bienvenidos/as a Rafaela: un recorrido por nuestra historia y nuestro presente”, se llevó

a cabo días previos al inicio del Congreso e incluyó un recorrido virtual de algunas de las políticas públicas más relevantes de la ciudad anfitriona del evento, a fines de que quienes participan puedan conocer con mayor profundidad la experiencia de Rafaela desde la gestión territorial y los diálogos, la política ambiental y productiva como claves para el desarrollo territorial. La actividad contó con la participación del Arq. Luis Alberto Castellano (Intendente, Municipalidad de Rafaela); Dra. Amalia Galantti (Jefa de Gabinete, Municipalidad de Rafaela); Lic. María Paz Caruso (Secretaria de Ambiente y Movilidad, Municipalidad de Rafaela) y Mg. Diego Peiretti (Secretario de Producción, Empleo e Innovación, Municipalidad de Rafaela).

El II Congreso Internacional en DT estuvo organizado por el Instituto PRAXIS de la Facultad Regional Rafaela de UTN, y contó con la colaboración de la Red de Universidades en DT, la Red DT, CIETES (UNRN); Universidad Nacional de Villa María; Red Iberoamericana de Estudios de Desarrollo (RIED); la UTN Bs.As; la Fundación del Banco Credicoop; y fue posible gracias al aporte de la Municipalidad de Rafaela, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Senador Provincial por el departamento Castellanos, Alcides Calvo.

Las conferencias centrales pueden encontrarse en el Canal de Youtube del Instituto PRAXIS y las ponencias completas formarán parte de una publicación digital que se presentará en 2021.



LA 5TA SEMANA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – EL SALVADOR 2020 “DESAFÍOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA”



ENRIQUE MERLOS

Forma parte del Secretariado de la Red para el Desarrollo Territorial (Red DT) en El Salvador, es el Coordinador de Desarrollo Territorial en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO Costa Rica. Estudios de post-gradó en Investigación del Desarrollo Económico Local. Es Licenciado en Economía por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.



NATALIA RIVERA BAJAÑA

Es parte del Secretariado de la Red para el Desarrollo Territorial (Red DT) en El Salvador, Coordinadora de Proyectos de Proyección Social de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Graduada en Comunicación en la Sociedad de la Globalización por la Università degli Studi Roma Tre, Roma-Italia. Maestría en Desarrollo Local, por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA.

La Semana del Desarrollo Territorial (Semana DT) surgió en el año 2016 como un espacio de encuentro para el intercambio de buenas prácticas, gestión de conocimiento y diálogo sobre temas relevantes entre los diversos actores y redes que impulsan procesos de desarrollo territorial en El Salvador.

Los objetivos de la Semana DT son: 1) Colocar el tema de Desarrollo Territorial en la agenda pública nacional para elevar la discusión y comprensión del tema por diversos actores de la sociedad salvadoreña, 2) Fortalecer la comunicación y coordinación entre la Red DT, sus redes sociales y otros actores nacionales e internacionales interesados en el desarrollo territorial, y 3) Institucionalizar la celebración anual de la Semana del Desarrollo Territorial en El Salvador.

La Semana del Desarrollo Territorial es impulsada por la Red para el Desarrollo Territorial de El Salvador (Red DT) y sus redes sociales, que actualmente suman 14 redes de actores diversos de El Salvador y 7 redes de socios a nivel internacional.

Año con año, los eventos vinculados a la Semana DT se han venido realizando de manera presencial con participación de diversos actores vinculados al desarrollo territorial en El Salvador. En el 2020 el impacto de la pandemia por COVID-19 significó un desafío, obligando a repensar los eventos de la Semana del Desarrollo Territorial y dar el salto hacia nuevas tecnologías para realizar los eventos en modalidad 100% virtual del lunes 16 al viernes 20 de noviembre.

La Red DT y sus redes socias se han logrado adaptar a la modalidad virtual en sus procesos de trabajo, tomando en cuenta lo que conllevan estas nuevas formas de interacción digital; y bajo la visión de que el tema de desarrollo territorial debe impulsarse en todos los espacios y en todas las acciones que busquen mejorar las condiciones de vida de la población. Es por ello que, gracias a la virtualidad, para el 2020 se ha logrado trascender fronteras, para conectar con más personas en el interior de El Salvador y con personas de diferentes partes del mundo; llegando incluso a conectar con grandes referentes de los temas analizados durante este año.

Con las versiones anteriores de la Semana DT, se ha acumulado una serie de experiencias, que han dejado grandes aprendizajes, nuevas alianzas, muchos conocimientos, y más retos por emprender, además de haber generado, un espacio a nivel nacional, sólido y creador de un diálogo intersectorial multinivel; fomentando una cultura y participación ciudadana, para diseñar acciones y procesos significativos, desde y para los territorios.

Bajo esta lógica, en el 2020 se logró conectar con nuevos aliados y socios estratégicos, además de la operativización de esfuerzos, a través de la participación en otras redes latinoamericanas, donde la Red DT se está integrando y compartiendo experiencias con otros actores relevantes.

La: “5ta Semana del Desarrollo Territorial 2020” contó con la participación del Vicepresidente de El Salvador y la Ministra de Desarrollo Local, y estuvo centrada en el tema de impactos y desafíos en marco de la pandemia y 4 temas específicos que fueron definidos por el comité organizador, tomando en cuenta los aportes de una encuesta virtual que fue contestada por 190 personas. Estos temas fueron: 1) Los Desafíos del Desarrollo Local y Territorial por el Impacto del COVID-19, 2) El impacto del COVID-19 en los Procesos Migratorios y la Desigualdad en el Triángulo Norte de Centroamérica,

3) ¿Hacia dónde va el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria por el Impacto del COVID-19?, 4) Finanzas Públicas, Fiscalidad, Transparencia y Financiamiento del Desarrollo Territorial en Tiempos del COVID-19, y 5) Avances en el Informe sobre el Estado del Desarrollo Territorial en El Salvador 2020.

Para el desarrollo de estos temas se contó con ponencias magistrales brindadas por 10 especialistas de nivel internacional: Francisco Albuquerque y Pablo Costamagna (Red Dete), Oscar Chacón (Alianza Américas), Vicki Gass (Oxfam América), Julio Berdegué (FAO Latinoamérica y el Caribe), Celeste Molina (RIMISP Centroamérica), Carmen Aída Lazo (ESEN El Salvador), Ricardo Castaneda (ICEFI), Rommel Rodríguez (FUNDE El Salvador) e Iliana Segovia (Universidad de El Salvador).

Asimismo, se realizaron 4 paneles con actores clave de El Salvador para la profundización de los temas de la Semana DT en los que participaron 20 personas entre alcaldes, alcaldesas, funcionarios de gobierno, representantes del sector privado, la academia, ONG y redes de jóvenes.

Durante los eventos de la Semana del Desarrollo Territorial se tuvieron 1,029 espectadores en los eventos en vivo y un alcance global de 29,875 personas alcanzadas con la reproducción posterior de los videos que se generaron durante los eventos. El 58.8% de las personas alcanzadas fueron mujeres. Un 83.3% de la audiencia de la Semana del Desarrollo Territorial 2020 era de El Salvador y un 16.44% de otros países de Centroamérica (Honduras, Guatemala y Costa Rica), Norte América (México, Canadá y Estados Unidos), Sur América (Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Argentina y Perú), El Caribe (Cuba), Europa (España, Italia y Alemania) y Asia (Qatar).

La promoción e interacción en Twitter e Instagram con la etiqueta: #SemanaDT permitió un mayor alcance de público durante la Semana DT, pues se logró que un total de 777,327 personas vieran contenido relacionado con los eventos realizados y se tuvo un alcance global de 4.4 millones de vistas relacionadas con información de la 5ta Semana del Desarrollo Territorial.

A pesar de la virtualidad, se logró una buena conexión con las personas que participaron en los eventos en vivo de la Semana DT 2020, tanto a nivel nacional como internacional. Algunas per-

sonas comentaron que pudieron estar conectados con la Semana DT por primera vez, porque a pesar de vivir en El Salvador, en años anteriores no han participado debido a que se les dificulta movilizarse hasta la capital cuando se ha realizado de manera presencial. Asimismo 170 personas se conectaron de diversos países y manifestaron que el formato de eventos virtuales les permitió conectarse e interactuar con la Semana DT desde sus países.

El COVID-19, nos obligó a transitar hacia la modalidad virtual con la Semana del Desarrollo Territorial 2020, lo cual no restó calidad a los eventos, sino que incremento la posibilidad de tener más impacto y llegar a más personas no solo en El Salvador; sino también a nivel internacional.

Desde ya estamos preparando condiciones para que, en el 2021, la 6ta Semana del Desarrollo Territorial pueda combinar la modalidad virtual y semipresencial, para seguir innovando y conectando con más actores vinculados con el trabajo de los territorios.

No hay territorio sin futuro, lo que tenemos son territorios sin proyecto y es responsabilidad de todas y todos trabajar juntos para ir creando esas oportunidades y proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en los territorios, y este trabajo se puede hacer combinando las nuevas tecnologías y la virtualidad con el trabajo presencial.

Para más información de los resultados de la 5ta Semana del Desarrollo Territorial 2020 y el trabajo de la Red DT, pueden conectarse con nuestras páginas web y redes sociales:

Web Semana DT: www.semanadt.org

Web Red DT: www.desarrolloterritorialsv.org

Correo: lareddt@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/LaRedDT>

Twitter: @LaRedDT

YouTube: Red DT El Salvador

Instagram: @lareddt

OFERTAS DE FORMACIÓN



➤ Licenciado/a en Desarrollo Local-Regional

5 años / Modalidad a distancia

El/la Licenciado/a en Desarrollo Local será un/a investigador/a y un/a científico/a autónomo/a de alta calidad y estará capacitado/a para resolver problemáticas que afectan pública y colectivamente a sociedades situadas en medios locales y regionales, integrados a un contexto global, a fin de colaborar en la búsqueda de su buen vivir, siendo capaces de intervenir en la interpretación, diseño, aplicación y administración de programas referidos al desarrollo local-regional.

El Título de Licenciado en Desarrollo Local-Regional acredita los siguientes conocimientos y capacidades:

- Intervenir en la realidad de ámbitos locales y regionales, con sentido ético y sustentable, respondiendo a las necesidades sociales, institucionales, económicas y culturales de cada medio.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida desarrollando las potencialidades propias de cada medio y facilitar la generación de vocaciones productivas y culturales innovadoras.
- Promover y desarrollar la investigación científica sobre problemáticas claves vinculadas a lo local-regional en sus diferentes campos de acción.
- Comprender y utilizar los aportes científicos y tecnológicos que brindan conocimientos específicos surgidos de diferentes disciplinas.
- Analizar y evaluar problemáticas referidas al desarrollo

local-regional que se presentan en los distintos campos de acción (político, social, económico, institucional, territorial y medioambiental), en esferas gubernamentales y no gubernamentales.

- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios.
 - Planificar y gestionar proyectos globales y sectoriales de desarrollo a escala local-regional, en ámbitos públicos y privados.
 - Asesorar, evaluar y mediar en problemáticas que se originen en la implementación de acciones vinculadas al desarrollo local-regional, incluyendo foros judiciales.
- Los/as licenciados/as poseerán conocimientos y capacidades para la producción de conocimiento científico innovador en el campo del Desarrollo Local, conforme a los requerimientos de diferentes ámbitos y sectores de la sociedad.

UNVM
A DISTANCIA

Modalidad a distancia

Las/los estudiantes deben cumplir los requisitos establecidos por la Ley N° 24521 en su artículo N° y tener aprobado el Ciclo de Formación Introdutoria de la UNVM.

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)

Este sistema tiene como objetivo ampliar la propuesta académica de la Universidad Nacional de Villa María a través de la modalidad a distancia. En este marco se busca dar respuesta a necesidades de personas con dificultades y/o barreras en el acceso a la Educación Superior debido a discapacidad, responsabilidades laborales-personales u otras problemáticas posibilitando su ingreso, permanencia y egreso.

Contacto: educacionadistancia@sociales.unvm.edu.ar / Más información: sociales.unvm.edu.ar / www.unvm.edu.ar

Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales



Universidad
Nacional
Villa María

ESCUELA DE
POSGRADO PUCP

APRENDER PARA TRANSFORMAR

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL

Modalidad Presencial
Liderando la Gestión para el Desarrollo

MENCIONES

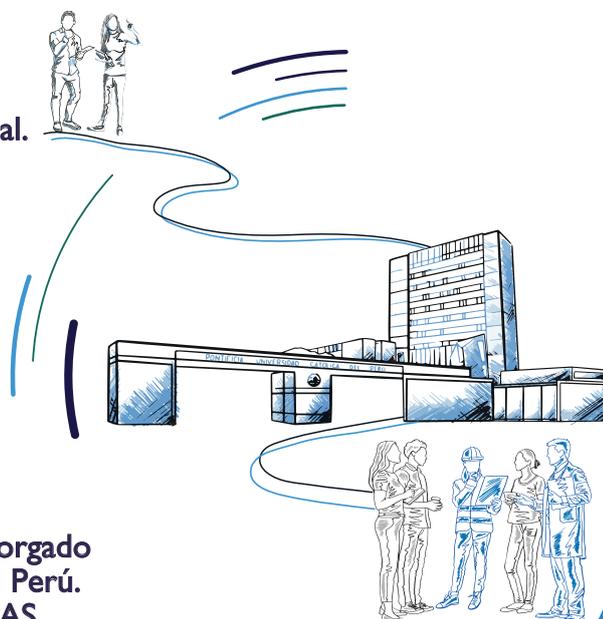
- Gerencia del Desarrollo Económico Local.
- Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo.

PASANTÍAS

- Cusco, Perú.
- Medellín, Colombia.
- Buenos Aires, Argentina.
- Rafaela, Argentina.
- Trento, Italia.

DOBLE GRADO

- **MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL**, otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- **MAGÍSTER EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL**, otorgado por la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia.



INFORMES

☎ 626 2000 anexo 5136

☎ RPC: 993028464

Línea gratuita para provincias: 0-800-1-7827 anexo 5136

✉ mgs-informes@pucp.edu.pe

👉 <https://posgrado.pucp.edu.pe/maestria/gerencia-social/>

👉 <http://blog.pucp.edu.pe/mgs>

🐦 www.twitter.com/maestriamgs

📷 [instagram.com/gerenciasocial/](https://www.instagram.com/gerenciasocial/)

📌 [f/pucpmgs](https://www.facebook.com/pucpmgs)



DOCENCIA EN POSGRADO
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS



PUCP



Cohorte 2021/22

MAESTRÍA EN **DESARROLLO TERRITORIAL**

UTN. Facultad Regional Rafaela

PRE-INSCRIPCIONES ABIERTAS. OCTUBRE | DICIEMBRE 2020

Contacto Redes

 mdt.frra.utn.edu.ar/web

 [/MaestriaDT/](#)

 [/maestriadesarrollo/](#)

 [Maestría Desarrollo Territorial](#)



 Seguinos en: @PosgradoUTNBA

MAESTRÍA EN **DESARROLLO TERRITORIAL**

Acreditada por la CONEAU N° 449/16
Resolución Ministerial con Validez Nacional (Res. 4621/17)

DIRECTOR: DR. SERGIO PÉREZ ROZZI

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial Intensivo - 1 vez al mes: Jueves, Viernes y Sábados.

DESTINATARIOS: Profesionales con título universitario del campo de las Ciencias Aplicadas, Económicas y Sociales.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: administracion@posgrado.frra.utn.edu.ar

BONIFICACIONES: • Docentes UTN FRBA: 50% • Egresados UTN FRBA: 25% • Egresados UTN: 15% • Alumnos del interior del país: 25%



ESCUELA DE POSGRADO

Castro Barros 91 CABA
Tel: (+54 011) 4981-5577 / 4983-8882 / 4867-7500 INT. 7400 / 01
<https://www.frra.utn.edu.ar/posgrado/>
administracion@posgrado.frra.utn.edu.ar



EVENTOS 2021

10 al 12 de noviembre de 2021, Valdivia - Chile

XIII CIER
2020

Valdivia

XIII CONGRESO IBERO-LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS RURALES

XVII Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Medioambiental, Cultural, Económica y Social

*Acelerando la transición a la sostenibilidad:
Soluciones políticas para la emergencia climática*

24-26 de febrero de 2021
Vrije Universiteit Amsterdam
Amsterdam, Países Bajos

ASI Amsterdam
Sustainability Institute



Red de Investigación
de Sostenibilidad



FAU Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



[INSTITUCIONAL](#) [EDITORIAL](#) [NO DOCENTES](#) [BIBLIOTECA](#) **[NOVEDADES](#)** [WEBMAIL](#)

[ESTUDIANTES](#) [DOCENTES](#) [GRADUADOS](#)



NOVEDADES

Jornadas Hacia el Congreso 2021 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la UNLP



XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO, CULTURA Y CAMBIO EN ORGANIZACIONES

15-16 DE ENERO DE 2021
UNIVERSIDAD DE AUCKLAND
AUCKLAND, NUEVA ZELANDA

Preparando organizaciones para nuevos futuros digitales:
¿Nuevas reglas de compromiso para la cuarta revolución industrial?



Red de Investigación de
Estudios Organizacionales



XXI Congreso Internacional sobre Diversidad en Organizaciones, Comunidades y Naciones

*Resiliencia económica y desarrollo sostenible en tiempos de crisis:
Senderos de educación, inclusión, acción*

2-4 de junio de 2021
Universidad de Curaçao
Willemstad, Curaçao



Red de Investigación de Diversidad en
Organizaciones, Comunidades y Naciones

30 DE JUNIO // // // //
2 DE JULIO DE 2021

XIX CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NUEVAS TENDENCIAS EN HUMANIDADES

PENSAMIENTO CRÍTICO, HABILIDADES BLANDAS Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Red de Investigación de Nuevas
Tendencias en Humanidades



/// ESPAÑA ///

M
A
D
R
I
D

CIEDS

[Inicio](#) [Sobre el Evento](#) [Lineas Temáticas](#) [Fechas Importantes](#) [Noticias](#) [Precio](#) [Contacto](#)

¡Buenas Noticias!

Investigaciones seleccionadas para el II Congreso de Educación para el Desarrollo Sustentable podrán ser parte de una edición especial de la revista *Sustainability*



[Ver más →](#)

Desarrollo y Territorio



RedDete

Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe